LA NACION

Año XVIII—Núm. 5137 | Buenos Aires, Miércoles 24 de Agosto de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 23 de agosto de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	" 1,60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00 "
Otros países	" 2,50 "
Número suelto	" 0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Colonizacion en la provincia

Es ya una conviccion, formada en el espíritu por la enseñanza de la experiencia, de que la tierra requiere mejor cultivo para dar todos los provechos de que es susceptible.

Somos poseedores de las más extensas y fértiles tierras del globo, y á causa de su deficiente explotacion, solo sacamos beneficios relativamente limitados.

En el cultivo de la tierra, que es una industria como cualquiera otra, hay que observar un método y seguir un plan que consulten los principios de la ciencia para que esa industria sea realmente proficua.

El ejemplo de la colonizacion en Santa Fé habla con las irrefutables cifras de la estadística de lo que produce y de lo que vale la tierra debidamente trabajada y cultivada.

Prescindiendo de la necesaria mejora que en sus condiciones intrínsecas se opera por la accion del trabajo, no se puede desconocer que su más científico cultivo la valoriza, aumenta la riqueza comun y desenvuelve en más alto grado su civilizacion y su progreso.

Por eso Santa Fé, que tiene al rededor de *cuatrocientas* leguas cuadradas cultivadas con trigo, maíz y lino, ha podido incorporar á su movimiento industrial muchos y valiosos elementos de civilizacion, cuya falta se nota en esta provincia.

Sus poderes públicos hánse dado cuenta de esta circunstancia, y han iniciado la gran obra de la colonizacion en alta escala, favoreciendo y apoyando á la vez la accion de los particulares en ese sentido.

En efecto, hace más de un año que la legislatura de Buenos Aires dictó una ley disponiendo que las reservas de las tierras fiscales se utilizaran en la creacion de colonias agrícolas para cuyo fin se disponia la mensura y subdivision en chacras, no debiendo estas exceder de 200 hectáreas.

Se señalaba el precio de dos pesos moneda nacional por hectárea, como minimum, aparte de otras condiciones ménos importantes que complementaban la ley.

Hace poco que tambien fué pasado á la legislatura otro proyecto del P. E. proponiendo la formacion de centros agrícolas en los alrededores de las estaciones de las diversas vías férreas; pero hasta aquí no ha sido discutido.

El proyecto en general ha sido bien recibido por la opinion; pero se ha objetado con fundamento algunos puntos que tienen positiva importancia para el país.

En primer término, la colonizacion que no excluye por su naturaleza y objetos á la ganadería, no debe desalojarla, sinó combinarse convenientemente con ella, y el proyecto del gobierno provincial la aleja sin razon y sin derecho, en vez de identificarlas, como lo requieren los positivos y permanentes intereses del país.

Desde luego, sobre la base general del proyecto del P. E. debe determinarse una zona fuera de la cual la colonizacion se verifique en las condiciones que determina, prefiriéndose sobre todo las reservas fiscales, destinadas precisamente para ese objeto.

Las ventajas generales que el proyecto comporta no hay necesidad de enunciarlas.

La colonizacion es el gran factor de la riqueza y del progreso en Estados Unidos, en el Canadá, en Australia y en la misma República Argentina, como lo atestiguan con hechos incontrovertibles las colonias de Santa Fé que han creado allí los bancos, los ferrocarriles, las empresas de navegacion que hacen de ella una de las primeras provincias argentinas.

Penetradas de las ventajas generales de la colonizacion, hánse presentado al gobierno provincial dos empresas, proponiendo realizarla en condiciones más ó ménos convenientes.

Una de ellas solicita en compra y á los fines de la colonizacion cien leguas de campo fiscal para establecer cinco pueblos de agricultores y artesanos que tendrán como base 200 familias, ó sea 800 personas adultas, formando así un total de cuatro mil habitantes aptos para el trabajo.

El empresario hará construir casas para las familias agricultoras, entregando á cada una de ellas de 50 á 100 hectáreas, segun el número de adultos que la compongan, y, si fuera necesario, las herramientas, los animales de labor y la alimentacion, hasta que dichas familias puedan producirla.

El empresario se obligaba además á dejar terminados los trabajos de formacion de esos pueblos á los ocho años de escriturada la concesion, con sus calles, sus templos, sus plazas, sus municipalidades y juzgados de paz, así como dos escuelas, una para varones y otra para mujeres.

El precio que se pagará por la tierra será el designado por la ley del año pasado ó el que se convenga con el P. E.

La otra propuesta tiene por objeto colonizar tres secciones de tierras fiscales al oeste de la provincia en una superficie de cuatrocientas mil hectáreas.

El proponente ofrece pagar por cada unidad, seis, ocho y nueve pesos, segun la ubicacion que tengan.

La empresa se obliga á establecer colonias agrícolas en los lugares apropiados para la agricultura, fraccionándolas para ello en lotes de 50 á 100 hectáreas, á formar centros de poblacion, procurando fomentar en ellos las industrias vinculadas á la agricultura, como la molinera, la destilería, la quesería, etc.

La empresa, finalmente, aparte de otras obligaciones, se compromete á establecer tramways rurales á vapor, á fin de unir los centros de poblacion que se creen con las estaciones más próximas de cualquier ferrocarril.

Es plausible la iniciativa particular que tiende á poblar y cultivar las tierras baldías de la provincia; pero antes de hacer concesion alguna en este sentido, conviene estudiar las propuestas hechas para poder apreciar sus ventajas en relacion á los beneficios que pretenden ó les pueden ser acordados.

Desde luego, cada empresa solicita una cantidad considerable de tierra á bajo precio, obligándose en cambio á muy poca cosa, si se tiene en cuenta el valor de esta que dia á dia aumenta en proporciones sorprendentes.

No somos de los que con cierta escuela que se llama nueva y que reproduce lo viejo, creen que el estado debe reservarse sus tierras baldías por ser y para ser siempre patrimonio comun; pero no por esto debe permitirse su enagenacion á vil precio.

Es conveniente colonizar, poblar y cultivar esas tierras para que respondan á los fines de la civilizacion y del progreso humano; pero no lo es malbaratarlas, negociarlas por un plato de lentejas.

Las tierras fiscales de la provincia son de fácil é inmediata realizacion y se lograrian, vendiéndolas, excelentes precios; de modo que los empresarios harian un magnífico negocio, que no lo seria para la provincia.

Cien leguas de campo á veinte mil pesos, término medio, cada una, hacen dos millones de pesos, y la introduccion de los *cuatro mil* habitantes adultos, la formacion de los pueblos, etc., distraerán á lo más *quinientos mil* pesos, dejando de este modo una utilidad excesiva á la empresa, engrave daño de los intereses públicos.

La inmigracion afluye y afluirá en mayor cantidad aun á nuestras playas; de modo que la seleccion de los colonos puede hacerse aquí mismo, sin costar ni un centavo.

Esperamos, entre tanto, el despacho de la comision respectiva de la legislatura provincial para volver á ocuparnos de esta materia, tan importante y decisiva para el porvenir del país.

Ganaderia

Las cuestiones referentes á la ganadería están siempre á la órden del dia, porque afectan nuestra principal industria y fuente de riqueza.

Ya se trate de las medidas oficiales para protegerla, ya de las que se requieren para su mejoramiento, es incuestionable que ella constituye un asunto de grande y palpitante interés público.

Solo el congreso parece preocuparse poco de ella, pues hace tiempo ya que el P. E. pasó un mensaje y proyecto proponiendo primas á la exportacion de carnes, y hace algunos dias que la cámara sindical le presentó una peticion solicitando la abolicion total de los derechos de exportacion, como uno de tantos medios tendentes al mejoramiento de la ganadería y de la agricultura, y hasta aquí la comision respectiva no ha formulado su despacho.

Cuando una industria de la importancia de la ganadera es amenazada por una crísis que se prolonga, causando una sensible depresion en la fortuna pública, los poderes públicos deben obrar con actividad, adoptando las medidas eficaces que se consideren necesarias para combatirla con éxito, impedirla si es posible, ó por lo ménos, limitar sus efectos.

En este sentido, nada se hace. Los proyectos duermen en las carpetas de las comisiones del congreso y la industria principal del país decae dia á dia.

Por eso, ya que los poderes públicos no se preocupan de ella, es digna de aplauso y de proteccion la iniciativa que toman los particulares, adoptando medidas tendentes á su mejoramiento.

La creacion del registro genealógico de la raza Durham perfeccionada tiende de una manera directa á promover el cruzamiento y la seleccion de los ganados. Es, por lo tanto, una medida benéfica.

Sentíase, desde tiempo atrás, la conveniencia y la necesidad de ese registro, que una sociedad de hacendados se propone formar en beneficio de todos.

Los ingleses han sido los primeros en tomar en consideracion las enseñanzas de la zootecnia, y en sus estudios experimentales y en la práctica de la crianza han observado siempre las leyes de la heredad y del atavismo.

Es en Inglaterra, como lo hace constar un observador, que han aparecido los primeros libros relativos al orígen, abiertos solamente á los animales que pertenecen á una raza fija y preservada de todo cruzamiento con otra de la misma especie.

En primer lugar, son los caballos de carrera los que han tenido su *Stud book*. Despues, el ganado criado á orillas del rio Tees y llamado Stortham, fué provisto de un *herd book*, por la iniciativa de Mr. Coalis, segun los datos que tenemos á la vista.

Refiérese que este criador, convencido de la superioridad de las razas puras, empleó muchos años en encontrar los elementos del libro de nobleza que queria crear.

En 1822 apareció el primer volúmen del *herd book*, y esta publicacion, segun el observador recordado, fué un gran acontecimiento en Inglaterra.

Los libros de orígen habian sido formados por algunos criadores para sus propios establos; pero el *herd book* general de todos los animales de la raza Durham, comprendiendo sus mejores tipos, dió un valor considerable á los registrados en él.

Al principio, no se comprendió la importancia de esta publicacion, ni el mayor valor de los animales que tuvieran su genealogía y su filiacion auténtica inscritos en ella.

Esto explica porqué, en los primeros tiempos de esta publicacion, muchos criadores, sin embargo de su renombre, por la antigüedad y la calidad de sus animales, no se preocuparon de hacerlos inscribir, si bien en 1846 la reaccion favorable fué completa.

Conocidas en Francia las ventajas del *herd book* inglés, se formó el de esa nacion, recien en 1853, hubiendo sido necesaria para ello la accion del gobierno, como lo hace constar el observador á que ya más adelante nos hemos referido.

La formacion del *herd book* argentino, considerado ya indispensable, se inicia bajo buenos auspicios.

Un respetable número de conocidos criadores se proponen llevarlo á cabo, y lo han de conseguir, porque tienen los medios para ello.

De cualquier modo, es deber nuestro estimular todo esfuerzo en tal sentido para que tengamos nuestro *herd book*, como lo requiere la importancia de la industria ganadera argentina.

EL SENADO

ASUNTOS VARIOS

FERROCARRIL DE CHUMBICHA Á ANDALGALÁ

En la sesion celebrada ayer por el senado se dió cuenta de un mensaje del P. E. solicitando la aprobacion del protocolo firmado en esta capital, prorogando por seis meses el plazo fijado para el cange de las ratificaciones del tratado de extradicion celebrado con el reino de Dinamarca.

Se dió cuenta además de haberse expedido la comision de hacienda en el proyecto autorizando la inversion de 60.000 pesos que fueron solicitados por el ministerio de relaciones exteriores para costear el servicio sanitario en los buques de ultramar, y un crédito suplementario por 20.000 para el mismo ministerio; la de peticiones en el proyecto del ejecutivo jubilando al vista de la aduana de la capital Sr. Manuel Rodriguez y aprobando las cuentas de secretaria, y la del interior en la solicitud del capitan Severo H. Gonzalez pidiendo en compra un campo situado en el Rio Negro.

Todos estos asuntos formarán la órden del dia de la sesion próxima.

Se entró á la órden del dia, aprobándose prévio un breve informe del Sr. Godoy, el proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta 174.000 pesos en la construccion de un puente sobre el rio Grande, frente á la ciudad de Jujuy.

Aprobóse tambien otro proyecto autorizando al P. E. para contratar con los Sres. Adolfo E. Carranza y Cª la construccion y explotacion de una línea férrea que partiendo de Chumbicha vaya á Tinogasta y Fuerte de Andalgalá por la Punta del Negro ó Quebrada de la Sébila, segun resulte más conveniente de los estudios mandados practicar por el departamento de ingenieros, bajo las siguientes bases:

La trocha de la via será exactamente de las mismas dimensiones que la del ramal del Recreo á Chumbicha y el material á emplearse de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones y detalles que dará en oportunidad la oficina de obras públicas.

La construccion de la línea empezará dentro de los doce meses siguientes de firmado el contrato con el P. E., debiendo quedar terminada en el término de cuatro años.

La nacion garantiza al concesionario durante veinte años el 5 % de interés sobre el costo efectivo de las obras, fijándose á este fin el maximum del precio kilométrico en la suma de veinte mil pesos nacionales oro sellado.

El precio kilométrico será fundado en los precios unitarios que se fijen de acuerdo con el poder ejecutivo y los concesionarios, con intervencion del departamento de ingenieros. Las obras de arte, peso de los rieles, la dotacion del tren rodante, su clase y condiciones serán tambien fijados entre el P. E. y los concesionarios, con intervencion del departamento de obras públicas.

Informando al respecto dijo el

Sr. MENDOZA—La ley de 17 de noviembre de 1886 autorizó al P. E. para que mandara practicar los estudios de un ferrocarril de Chumbicha á Tinogasta y Fuerte de Andalgalá. El departamento de ingenieros aun no ha terminado esos estudios.

El Sr. Carranza se compromete á aceptar el resultado de los estudios del departamento de ingenieros y á devolver las sumas que la nacion haya gastado en ellos.

En cuanto á la conveniencia de la línea, me bastará recordar que actualmente existen varias empresas que tienen en explotacion diversas minas en aquellas regiones. Entre ellas recuerdo en este momento las empresas que representan los Sres. Lafont, Augier y Carranza, proponente este último del ferrocarril que se discute.

Las referidas minas se explotan en grande escala á pesar de las dificultades consiguientes, cuando se trata de territorios lejanos de las vias de comunicacion, donde los trasportes son difíciles y costosos, dejando muy buenos resultados.

En el trayecto de esta línea hay otras producciones; la agricultura en general y la elaboracion de vino aseguran fletes suficientes para costear la explotacion de este ferrocarril.

Segun los informes que ha recibido la comision, en la region que vá á cruzar la línea se cosechan anualmente de 25 á 30.000 bordalesas de vino.

La extension de esta línea se calcula en 300 kilómetros, más ó ménos, si toma por la quebrada de la Sébila; pero si por evitar esta se toma por la Punta del Negro, tendrá de 330 á 340. El costo máximo de la línea será de 10 á 12 millones de pesos.

Nada más tengo que decir en general.

No haciéndose uso de la palabra, se vota el proyecto en general y, como decimos más arriba, es aprobado en general y particular con la modificacion de que en vez de treinta meses será cuatro años el término que se fija al concesionario para terminar este ferrocarril.

En seguida se aprobaron los proyectos aumentando la pension que disfrutan las señoras Juana Ferrer de Scott, Valentina O. de Arana y Carolina M. de O'Gorman; acordando pension á la Sra. Corina H. de Bolaño y jubilacion al Sr. Patricio Balmaceda.

UNA EXCURSION ANDINA

SAN JUAN

¡El zonda!—Una ciudad oxi-hidrogenada—La guarida del zonda—Una exursion arqueológica—La ciudad—Educacion pública—Situacion política—La casa natal de Sarmiento—La viticultura—Evolucion industrial—Estado económico—Las sanjuaninas.

Despertamos el dia 11 en la estacion San Juan, y un grito convulsivo y aterrador resonó en el coche-dormitorio: ¡El zonda!

No atinábamos á darnos cuenta del pánico que se habia apoderado de los compañeros, hasta que descendimos del coche, dentro del cual solo escuchábamos el zumbido del viento al colarse por las rendijas.

Descendimos, y el zonda azotó la comitiva. Sentíamos en el rostro y las manos bocanadas de aire candente, que nos lapidaban con granos de arena y piedrecillas, y nos envolvian en densos remolinos de polvo. Bajo la influencia de esta atmósfera pesada, seca y enervante, la respiracion se hizo angustiosa, el cútis se apergaminó, los labios se grietearon, sobreviniendo hemorragias nasales y una anhelante opresion epigástrica, acompañada de un desfallecimiento entre el mareo y el síncope.

El espíritu jovial y expansivo que habia reinado durante el viaje desapareció, y nos pusimos tétricos, huraños y misantropos.

Atravesamos la ciudad en busca de alojamiento; las calles estaban desoladas, las puertas y ventanas herméticamente cerradas, parecia una poblacion emparedada ó retraida por una fúnebre calamidad.

Todo era efecto del viento zonda que soplaba hacia cuarenta y ocho horas. En estos dias la poblacion se enclaustra, las relaciones sociales se interrumpen, el movimiento administrativo se paraliza, la gente muere repentinamente, se producen reyertas y revoluciones sangrientas; una antropofobia general invade la poblacion.

En San Juan, la revolucion ha muerto siete gobernadores, y allí es una frase comun decir que el zonda los ha limpiado, imputando el hecho no á los hombres, sino á este viento maléfico saturado de eflúvios que obran sobre el organismo produciendo una irritabilidad fisiológica que se manifiesta en perturbaciones como las indicadas.

El dia que sopla el zonda es el peor de los dias en San Juan.

El consenso público, y los magistrados mismos, aceptan hasta cierto punto, como causa atenuante de responsabilidad, en todo delito cometido, la instigacion del zonda.

A la tarde calmó algo el viento, se abrieron entonces las puertas de las casas de negocio, varios transeuntes aparecieron en las calles y algunos visitantes concurrieron al hotel, asegurándonos que no habia precedente de que el zonda hubiera soplado tres dias seguidos, y que indudablemente al dia siguiente seria reemplazado por un viento del sud, frio pero respirable.

Organizamos, en vista de estas seguridades, una excursion. ¿Adónde se haria? Despues de algunas vacilaciones, la comitiva resolvió ir á desafiar en su misma guarida al dragon aéreo, á este mito de los tifones, al zonda; y quedó resuelta una excursion al valle del Zonda, distante unas seis leguas de la capital, y situado entre una elevada cadena de cerros.

El cielo se presentó límpido, la atmósfera tranquila, y nuestro espíritu sereno y abierto á las gratas impresiones. Una expansion de confraternidad nos reconciliaba con los sanjuaninos, que nos habian recibido con lo que por allá llaman *el abrazo cuyano*.

La comitiva arribó despues de dos horas de viaje entre encrucijadas y desfiladeros á la hacienda del Sr. Lloveras, situada en el valle de Zonda, y que con la del Sr. Vidarte forman los establecimientos más importantes de aquellos alrededores.

Para admirar la belleza del valle subimos á la azotea de la casa desde donde percibíamos al Tontal que asomaba su cumbre nevada sobre una cadena de cerros. Estábamos allí, cuando uno de los peones exclamó: ¡Allá viene el zonda!

—¿Dónde? preguntamos todos espantados.

—Allá señor, aquello blanco que se ve en los cerros de la derecha.

Efectivamente, en el lugar indicado se apercibia una bruma blanquecina que rozaba la tierra, algo como el aliento congelado del mito destructor de la fábula egipcia. Venía revolcándose furiosamente por las faldas de los cerros. Cuando descendimos, el zonda nos fustigaba el rostro con sus ráfagas ardientes.

Cara habíamos pagado nuestra audacia de visitar el antro del tifon.

El zonda es realmente un mito, nadie sabe dónde ni cómo nace; se le llama zonda porque es en este valle donde se encajona y corre como por un tubo, adquiriendo por tanto su mayor impetuosidad.

Se dice que nace en Calingasta y que coincide con grandes nevadas en las cordilleras, y esto autoriza á suponer que obedeciendo á la ley general del equilibrio atmosférico, la diferencia de temperatura entre el valle y las alturas provoca esta corriente.

Algunos van á buscar su orígen hasta el Ecuador.

En cuanto á su accion fisiológica, es completamente ignorada la causa que la produce, habiendo quien la atribuye á una composicion especial del aire, y otros á un simple fenómeno de presion atmosférica que al embotar las funciones vitales sobre las que obra directamente, da al sistema nervioso un predominio que se traduce en esa irritabilidad tan temida á que hemos hecho referencia.

Los más valientes de la comitiva emprendimos una excursion á caballo á las Piedras Pintadas, primeros contra-fuertes de la cordillera.

Esta excursion respondia á la curiosidad de conocer vestigios arqueológicos que se conservan del tiempo de los incas.

La Piedra Pintada es un enorme cerro descuajado por una convulsion subterránea, y es sobre sus fragmentos esparcidos en la falda, que se encuentran inscripciones antiguas y recientes.

En un gran trozo hay geroglíficos incas grabados con pedernal, representando animales, miembros del cuerpo humano, lunas, soles, estrellas, sistemas planetarios y otros símbolos, á los que un paleógrafo de la comitiva dió una traduccion un tanto libre.

El cicerone nos dijo que en el cerro de la Puntilla habia un osario, y nos dirigimos allí, exhumando siete esqueletos, cuyos cráneos dolicocéfalos, por sus desmedidos diámetros longitudinales, su estrechez y su depresion frontal caracterizan una raza inferior y extinta, ó transformada por la evolucion filogénica.

El Dr. Zeballos se los apropió para su coleccion de antigüedades.

La noche nos sorprendió al pié del cerro y vacilamos entre pernoctar en el Zonda ó regresar á San Juan, optando por lo último, contra la opinion de nuestro automedonte, que aseguraba era peligroso el viaje á esa hora por entre desfiladeros, y con un viento zonda fuertísimo, que amenazaba volar los picos.

Con todo, nos pusimos en viaje; el viento nos azotaba por la espalda corriendo por las fauces de los cerros con una impetuosidad que parecia querer volcar el carruaje.

Perdimos la senda y despues de porfiadas tentativas la encontramos.

A esa altura, cerca de tres mil metros, el firmamento estaba límpido, las constelaciones brillaban como ascuas, casi tranquilas; Vénus y Júpiter radiaban fulgores más vívidos, más puros é intensos que los que percibimos desde la altura de Buenos Aires, donde las capas inferiores, densas y húmedas, absorben gran parte de las radiaciones siderales.

Llegamos á San Juan, donde fuimos recibidos con expresivas manifestaciones, pues los compañeros nos lloraban ya, como estrellados por el zonda.

Al siguiente dia visitamos la ciudad, sus alrededores y los edificios públicos, para lo que no se requiere mucho tiempo, siendo el único digno de mencion la casa de gobierno, extensa y sólidamente construida.

Lo más notable como arquitectura son las iglesias de la Catedral, San Agustin, Dolores y una en construccion, que ya augura por sus lineamientos superará á todas.

Edificios escolares existen en proyecto; entre los antiguos, el mejor es el que ocupa la escuela Sarmiento, nombre que lleva en virtud de haber sido el general Sarmiento quien en 1862 destinó la antigua iglesia de San Clemente para escuela, con reformas muy buenas para la época.

Sino por su animacion, por su aspecto, San Juan es una ciudad importante y seria del todo simpática, á no ser por el zonda.

La poblacion urbana, sobre la que no hay datos ciertos por haberse instalado hace tres meses la oficina de estadística, se calcula entre quince y veinte mil habitantes, y el total en la provincia alrededor de 85 mil, en una sexta parte chilenos.

El gobierno dedica una consagracion especial al fomento de la educacion pública, haciendo completa abstraccion de la política, y es el único ramo en que es permitido á los opositores tomar ingerencia. Una tercera parte de las rentas generales se imputa al presupuesto escolar que en el presente año alcanza á noventa y tres mil pesos.

Con esta suma se educa como un sesenta por ciento de su poblacion infantil que asciende á dieciseis mil niños; costeando en los doce departamentos escolares 61 escuelas con un personal docente de 120 maestros, incluyendo las normales.

En los tres últimos años se ha estacionado el progreso escolar, atribuyéndose en parte á la escasez de rentas. Con todo, creemos que San Juan marcha á la cabeza del movimiento educacional que se opera en el país, siendo esta preeminencia debida á que fué una de las primeras provincias que recibieron el estímulo de la iniciativa del general Sarmiento.

Existe tambien una escuela de ingeniería que ha degenerado en un establecimiento de lujo, habiéndosele sacado del plan útil y práctico que se tuvo en vista al crearla, que era formar ingenieros de minas. Su director, comprendiendo los servicios que puede prestar á esa provincia ese ramo de la ingeniería, le ha dedicado una atencion especial, que está fuera del programa.

Políticamente, San Juan está al nivel de las demás provincias. La oposicion que encierra lo más notable por su civismo y posicion social, está allí completamente excluida de la vida pública. El círculo dominante es tan reducido y escaso de hombres de significacion, que se encuentra en apuros para encontrar una persona con las cualidades indispensables para candidato á la próxima gobernacion. Es digno de notarse que los pretendientes á ese puesto, como á la diputacion nacional, hacen sus trabajos y buscan cartas de recomendacion en esta capital.

La oposicion se prepara para la lucha activa, debiendo en breve aparecer un diario, órgano de sus principios y aspiraciones.

Entre los sitios históricos que se recomiendan al viajero, se citan en primer lugar la casa donde nació el general Sarmiento. Está situada en la calle La Rioja, con frente al oeste. Su exterior acusa su antigüedad. Es baja, sencilla, sin cornisas, con dos ventanas pequeñas en el extremo y una puerta en el centro.

Pasando el zaguan se entra en un patio cuadrado; en las piezas de la derecha, está el cuarto de estudio del general, conservando de aquellos remotos tiempos una mesa trípode de caoba maciza, la carpeta que la cubria, varias sillas, una biblioteca, algunos mamotretos, y un tintero testigo de sus vigilias intelectuales. Hace juego con este vetusto mobiliario un cuadro del siglo pasado representando la Virgen y el niño Jesús, cuadro por el cual el Sr. Sarmiento tiene predileccion.

En la pieza contigua hay un retrato al óleo del Sr. Sarmiento, de tamaño natural, con una pluma en la mano y en actitud arrogante, impartiendo órdenes, segun se nos dijo, en el momento en que el Chacho llega á la provincia.

En el departamento de la izquierda está la pieza en que nació el general.

Hablando de su senectud, la anciana y amable hermana del general nos decia que él habia envejecido más en una noche que en los últimos treinta años.

El dia que supo la muerte de Aberastain con el que habia mantenido fraternales relaciones, se apesadumbró de tal modo que se cubrió de canas.

Bajo el punto de vista industrial, en San Juan se opera una transformacion.

La viticultura reemplaza á la ganadería cuyos engordes han resultado un negocio de éxito problemático.

La exportacion de ganado en pié á Chile ha disminuido considerablemente.

Como en esa provincia la zona de irrigacion que es la única cultivable, estaba en su mayor parte ocupada por pastoreo, este tiende á reducirse para dar lugar á la vid.

Hay en San Juan 55.000 cuadras cultivadas, segun los datos que nos ha suministrado la oficina de estadística. En esa superficie se cultiva maíz, trigo, alfalfa y en otra extension proximada se crian y engordan al rededor de 275 mil cabezas distribuidas en 38.118 vacunos, 9870 caballos, 168.547 ovejas, 9210 mulas, 34.750 cabras, 6370 burros y 7180 cerdos.

La viña ocupa una superficie de 2500 cuadras, habiendo producido unas 150 mil arrobas de vino, que se han vendido en una parte insignificante, estando las bodegas atestadas por falta de demanda. El término medio por hoy de la produccion de una cuadra de viña, es de 250 pesos al año; pero es fácil prever que si los viticultores sanjuaninos no se preocupan de mejorar la elaboracion de los caldos, la industria decaerá.

El clima de esta provincia favorece la viticultura; pero como en toda industria primaria, si no se asegura su elaboracion, han de resultar sus productos ociosos desde que no son de fácil exportacion á los mercados fabriles. Los viticultores sanjuaninos parecen no haberse apercibido de esto, dado el poco estímulo que consagran á la transformacion de los caldos.

Una de las bodegas más importantes, la de Marenco y Cereseto, no ha podido colocar sus vinos, y en la misma situacion se encuentran las demás.

Reputamos que el gobierno como los productores deben consagrarse á dar á la industria una direccion inteligente, divulgando los conocimientos técnicos y ocupando industriales competentes. Por hoy, la viticultura no puede llamarse industria en la amplitud de la palabra. Hay que abrir otros rumbos á este ramo naciente, si no se quiere malograr el porvenir, en el que tan gratuitamente confian esas provincias, descuidando el presente.

Además de estas contrariedades con que tiene que luchar toda industria naciente, la viticultura se resiente de la falta de crédito. Los dos bancos, el Nacional y el de Cuyo, escasamente tienen colocados millon y medio de nacionales. El gobierno de la provincia proyecta la creacion de un nuevo banco con diez millones de capital, el que será levantado la mitad por acciones y la otra mitad por un empréstito.

Si el gobierno nacional quisiera hacer un servicio positivo á San Juan, en compensacion de los electorales que le presta, nada seria más acertado que ensanchar el capital del Banco Nacional, que hoy no presta ni aun el servicio de corretage.

Respecto á minas, esta provincia hace sus primeras tentativas. Existen en laboreo 23 minas de las que en el primer semestre del corriente año se han extraido 1050 cajones de mineral con 52 mil quintales.

Las minas tienen un porvenir muy remoto.

Los datos estadísticos y la observacion atenta del estado económico de San Juan, revelan que se opera allí una evolucion industrial que, para ser propicia, exige el auxilio del crédito y una direccion inteligente desde sus primeros ensayos.

Antes de regresar asistimos á un baile con que el Sr. Sarmiento obsequió á los viajeros. En él tuvimos el placer de admirar los rasgos característicos de la belleza sanjuanina, que á su elegancia distinguida y trato delicado reune una fisonomía simpática, cuya expresion se concentra en dos ojos negros tiernos y vivaces, susceptibles de modular todos los matices del sentimiento.

Todas ellas tenian aire de familia, y supimos entonces, que medio San Juan está emparentado con el otro medio por la rama Sarmiento.

Artes y letras italianas

EN LAS

REPUBLICAS DEL PLATA

Cada sociedad, cada pueblo, cada nacion tienen como cada individuo, pasiones, ilusiones, esperanzas, afectos, un alma que siente, una mente que piensa, un corazon que ama ó aborrece, que goza ó que sufre. Por eso los pueblos, como el hombre, escogen y protegen las obras intelectuales que más halagan sus pasiones, sus ilusiones, sus sentimientos, que reflejan mejor y más ampliamente su estado moral y material, sus deseos y sus aspiraciones, que le dan, en fin, más cantidad de sí mismos y de su vida; y en eso estriba el éxito de los escritores de cuyos talentos depende el dar á sus obras, además del carácter de actualidad, la grandeza, la belleza, la profundidad, la forma, el estilo, aquellas cualidades que solas pueden impedir sean arrastradas por la corriente á la cloaca de los siglos, con el vulgo que gustó de ellas.

Si aun es difícil desarraigar los hábitos adquiridos por un pueblo, y que llegan á formar en él como una segunda naturaleza, ya no es difícil, con la prensa, con la rapidez de las comunicaciones, con las facilidades de propaganda, divulgar y acreditar el mérito de las obras literarias, como no es difícil acreditar la bondad y la baratura de los productos de la industria; y cuando á pesar de tales medios las obras no se aceptan, ni popularizan, ni ménos se imponen en su ambiente natural y en otros ambientes muy favorables, es que aunque tengan méritos literarios sobresalientes, les falta el alma que agita ó conmueve, alegra ó entristece, entusiasma ó desalienta á las masas, á un pueblo entero, les falta la universalidad, el valor de actualidad, que puede interesar no solo al pueblo á que se refieren, sino tambien por simpatías, analogías y relaciones, á otros pueblos.

Pruébalo el éxito obtenido por Edmundo De Amicis, el más leido, el más popular, el más universalmente conocido de los escritores italianos. Su popularidad se debe tanto á la frescura y lozanía de su admirable estilo, como á la sencillez de sus sentimientos, al patriotismo que informa sus escritos, á las ideas nobles que se encuentran en todas sus páginas, todo lo que parece un reflejo de los sentimientos y de la vida de una parte á lo ménos del pueblo italiano, apercibido á sus nuevos destinos con los brios, con la fé y con el entusiasmo con que se lanza al mundo y busca nuevos horizontes el jóven que aun no conoce todas las miserias de la vida, ni ha sufrido las amarguras de las desilusiones y de los desengaños.

Y pruébalo mucho más el hecho de ser conocidos los nombres de otros muchos literatos cuyas obras, sin embargo, no se leen, porque careciendo de fuerza, de aliento, de verdad, el látigo de la crítica apénas las ha honrado con débiles chasquidos.

***

No es menester añadir más para que no pueda exigirse ni siquiera suponerse que la literatura italiana ha de encontrar aquí el favor que no encuentra en Italia, ni aun estableciendo las proporciones debidas.

La mayor parte de los italianos, instruidos ó analfabetos, que llegan á estos países tienen, en los primeros años de su llegada, una preocupacion única, constante, absorbente, tenaz, la de acumular dinero, hacerse una posicion que les permita ensanchar sus horizontes. Es una aspiracion de todos los momentos, que los domina, que llega á ser el móvil de su existencia, que persiguen con todos los medios y con todas las fuerzas, trabajando, economizando, sacrificándose con una perseverancia que admira y sorprende á los naturales del país, á los hombres observadores y á aquellos extranjeros ménos capaces de tanta virtud y de tanta resistencia.

Cuando han logrado su objeto muchos vuelven á Italia, muchos concentran toda su atencion en las empresas comerciales, industriales, agrícolas ó de otro género á que se dedican para dar colocacion á los capitales adquiridos y hacerlos rendir el mayor fruto posible, algunos entonces se interesan más por los asuntos locales que por los de su patria, quedando así muy reducido el número de los que siguen el movimiento intelectual del país de orígen.

Tal vez mayor es el número de los aficionados americanos los cuales á pesar de alguno que otro desahogo de mal humor y alguna que otra errónea conceptuacion respecto á los italianos que aquí viven, se sienten, sin embargo, irresistiblemente atraidos hácia Italia por el prestigio y la aureola que rodean su nombre, por las obras que ha realizado y las ideas fecundas que ha sembrado á través del tiempo, por todos los títulos que la hacen acreedora á la admiracion, á la gratitud, á las simpatías de los pueblos; pero entre ellos tambien predominan los gustos y las corrientes de la literatura francesa, que no se decidirán á abandonar, á pesar de sus extravios, mientras génios más poderosos no les den obras que por estilo, por observacion profunda, por grandiosidad de concepcion, por belleza artística, en fin, y mayor y más exacta representacion ó acumulacion de vida moderna, aventajen las creaciones literarias francesas. Y cuenta que no hablamos de la literatura española, siempre en mejores condiciones de hacer competencia á las demás por poco que se levante y florezca.

Se han hecho progresos, sin embargo; si todavía la literatura italiana no encuentra gran aceptacion, gracias á los adelantos de la prensa, síguese con interés su desenvolvimiento.

Antes un solo librero italiano de importancia tenia á su cargo la importacion de libros, y por falta de rivalidad y estímulo ni siquiera se preocupaba de introducir las obras de colocacion dudosa pero posible, prefiriendo al riesgo, la tranquilidad de las ganancias módicas y seguras; pero desde hace más de un año, al lado de Aloy Aloi han abierto librerías italianas Sommaruga, Radici y otros que al traer nuevo espíritu industrial y nuevas iniciativas, han traido la competencia, esa gran enemiga de todo monopolio, tan necesaria para la generalizacion de los productos de la industria, como lo es la prensa para la generalizacion de las ideas. Los males parciales que á veces la competencia ocasiona, se compensan ampliamente con los beneficios generales que produce.

Gracias á esa competencia todas las obras nuevas que se publican en Italia aparecen un mes despues en los escaparates de nuestros libreros. Allí las obras editadas por Perino, por Barbera, por los sucesores Lemonnier, por Zanichelli, por Sonzogno, por los hermanos Treves y por otros varios; allí tambien muchas obras científicas que no era posible encontrar antes, no obstante predominar aquí, como en otras partes, la opinion de que se hallan las ciencias en Italia en un estado envidiable de florecimiento y desarrollo, gozando de gran autoridad los nombres de Lombroso, Ferri, Cantani, Schiapparelli, Mancini y otros.

Añádase que ha aumentado considerablemente la circulacion de las más importantes revistas italianas, y de algunos diarios políticos; que las poesías de Carducci van obteniendo el mismo favor que los libros de Edmundo de Amicis, y lo obtendrian mayor si sus brillantes imágenes y sus pensamientos de alto vuelo no se envolviesen en una oscuridad erudita que las hace de difícil comprension, é impide tengan carácter popular; añádase que los nombres de Farina, Verga, Capuana, Barrili, Serao, Castelnuovo, Guerrini, D'Annunzio, Fontana, Panzacchi, Nencioni y otros son conocidos á lo ménos como los de Claretie, Belot, Guy de Maupassant, Delpit, Ohnet, Richebourg, aunque las obras de los primeros se lean poco ó no se lean; añádase todo esto y se comprenderá que el progreso es evidente, que solo falta que los hechos respondan al interés y á la espectativa, solo falta que aparezcan las obras grandiosas é imponentes, y que la produccion literaria en Italia sea ménos abundante, pero más sólida, más digna de su pasado y más merecedora de un gran porvenir.

Esperemos mientras tanto que esa corriente saludable de relaciones y de simpatías que se va estableciendo entre estas repúblicas y la Italia en la esfera intelectual no se detenga, ni entorpezca, ni desvíe; esperemos que aumente no solo en el campo intelectual, sino tambien en el campo material, ó sea industrial y comercial por identidad de aptitudes, afinidad de ideas, comunidad de aspiraciones é intereses.

Los artistas con sus facultades, que les dan el privilegio de unir, confundir en un solo sentimiento y hacer palpitar al unísono así á los que se odian como á los que se aman, así á los que simpatizan como á los que se aborrecen; los pintores con sus cuadros, que así como nos traen una parte del alma del artista, parecen traer disuelto en colores un poco del aire que han respirado y casi nos hacen ver con los ojos de la realidad los paisajes, las figuras, las escenas que han trasladado al lienzo; los literatos con sus creaciones, que nos revelan toda la vida y todas las manifestaciones de un pueblo y nos hacen interesar por una y otras; la música con sus productos que impiden toda interrupcion en las relaciones y mantienen siempre vivo entre los que los consumen el recuerdo de aquellos que los fabrican, como los regalos mantienen vivo el recuerdo entre los amigos y los conocidos; el comercio con sus capitales que impulsan todos los progresos, como el vapor impulsa la locomotora; la inmigracion con su trabajo, su capacidad y sus aptitudes que así crean riquezas como establecen relaciones y procuran simpatías: hé ahí los elementos que pueden contribuir á que tan halagüeño resultado se obtenga.

La prensa de Italia podria coadyuvar y facilitar mucho la tarea, si se preocupase un poco ménos de la accion oficial y un poco más de la iniciativa particular; si estudiase un poco más estos países para tener opiniones propias y no hablar siempre con opiniones prestadas; si se persuadiese que al tratar de las cosas de América comete un error crasísimo al tomar solo por base la colectividad italiana, que por su naturaleza tiene escasísima expansion exterior; si procurase no herir injustamente la susceptibilidad de estos estados; si reflexionase que toda cuestion y todo descuido resultan perjudiciales para la buena é indispensable armonía entre americanos é italianos; si fuese un poco más escrupulosa en la publicacion de escritos ó correspondencias en que se dan informes ó se hacen elogios cuyo carácter no puede apreciar; si pensase en fin que no son pocos los que de aquí aprovechan la buena fé de los diarios italianos y su poco conocimiento de estos países para contraer méritos con los que mandan y por cualquier medio y en cualquier parte hacer elogios, por inmerecidos que sean, de los que pueden darles ó ayudarles á obtener un empleo, un auxilio, una proteccion ó una concesion cualquiera.

ANÍBAL LATINO.

CRÓNICA FRANCESA

BALIJA DEL URUGUAY

Fechas del Havre hasta el 30 de julio

LA CUESTION FERRY-BOULANGER

Varios diarios parisienses de la mañana anunciaron el 29 de julio que el general Boulanger habia enviado sus padrinos á Julio Ferry, porque éste, en el discurso que habia pronunciado pocos dias antes en Epinal, habia calificado al general Boulanger de "Saint-Arnaud de café-concierto".

El hecho fué confirmado por la tarde, como se desprende de los siguientes informes que publica un diario del Havre del 30 de julio:

PARIS, julio 29 á las 7 de la tarde.—Segun el *Journal des Débats* (edicion de provincias que entra en máquina á las seis de la tarde), los padrinos que el general Boulanger ha enviado á Julio Ferry son el conde Dillion y el general Faverot de Kerbreck.

Se ignora lo que resolverá Julio Ferry.

SAINT-DIÉ (Vosgos), julio 29 á las 7.30 de la tarde.—Se dice que los testigos del general Boulanger llegarán aquí esta noche á las ocho.

CLERMONT-FERRAND, 29, á la ocho de la noche.—El *Moniteur du Puy-de-Dôme*, diario republicano, publica una nota segun la cual el general Boulanger, considerándose atacado en su honor y en su dignidad de oficial por las palabras pronunciadas por M. Ferry, tratándole de "Saint-Arnaud de café-concierto", ha enviado al antiguo presidente del consejo sus testigos: el general Faverot, jefe de una brigada de caballería en Sedan, y el conde Dillion, antiguo oficial.

El general Faverot de Kerbreck estaba en el ministerio de la guerra bajo las órdenes del general Boulanger. Cuando despues de la caida de éste se le dió el mando de una brigada de caballería, los radicales se indignaron vivamente y hablaron de persecucion.

—Hé aquí el párrafo del discurso del Sr. Julio Ferry, que ha dado lugar al envio de los padrinos:

"Si se cree á esos patriotas de nuevo género, el patriotismo seria no solamente el monopolio de un partido, sino tambien la propiedad exclusiva de cierto grupo, de ciertas sectas; y todos los que no piensan como ellos, todos los que no quieren en la direccion de los grandes intereses del país, que el impulso de las muchedumbres irresponsables suplante la accion libre y reflexiva de los poderes públicos, todos los que no adoran sus ídolos ó que no se arrastran detrás del carro de un Saint-Arnaud de café-concierto serán considerados como pertenecientes al partido del extranjero."

LOS ACTOS DEL GENERAL BOULANGER

No es culpa nuestra, dice un diario francés si el nombre del general Boulanger cae constantemente bajo nuestra pluma. Sus amigos y él mismo contribuyen á esto.

Hoy se tiene la seguridad de que ha enviado relojes,—en recuerdo de la manifestacion recibida en la estacion de Lyon,—al maquinista y fogonista de la locomotora, y á dos guardianes de la paz.

Sus amigos se injurian mútuamente en términos tales que muchos diarios consideran mejor no ocuparse de ellos.

Se dijo que varios diputados habian tratado de corromper al general; pero se ignoraban completamente los nombres.

CONGRESO DE REPRESENTANTES DE LAS MUNICIPALIDADES FRANCESAS

El consejo municipal de Paris tenia el proyecto de reunir en un gran congreso á los representantes de todas las municipalidades de la Francia. El inventor de esta proposicion no se hacia ilusiones sobre su éxito; tenia la seguridad de que seria anulada como ilegal por el gobierno. Pero producirá ruido y desempeñará su papel de intransigente en el consejo.

Hé aquí lo que dice al respecto el *Journal de Rouen*:

"El pretexto invocado para justificar ese congreso fantástico, es el estudio de los medios que deben emplearse para la reivindicacion de las libertades; la ocasion es la celebracion por los intransigentes del centenario de 1789; el objeto es la glorificacion de la comuna de 1871.

En efecto, despues de la insurreccion del 18 de marzo, los revolucionarios de todas clases, dueños de Paris, invitaron á los municipios de Francia á separarse, como ellos, del gobierno elegido. Se trata de intentar, bajo las apariencias de la legalidad, lo que no ha podido obtenerse por la fuerza.

El ministro del interior anulará esa resolucion."

El autor de la proposicion es M. Vaillant.

LA FRANCIA EN EGIPTO

Comunicaban del Cairo en 29 de julio:

"La cuestion del juez francés en el tribunal de apelacion está definitivamente arreglada.

El Sr. Martin-Sarzeaud no será reemplazado mientras haya un juez suplente francés. Habrá, pues, solamente un juez francés en el tribunal.

El procurador general, Sr. Vacher, cuando presente su dimision será reemplazado por un francés, designado por el gobierno egipcio, con la aprobacion del gobierno francés."

CUESTION LAUR-CASSAGNAC

El diputado Laur, en una carta que vió la luz pública, dirigió algunos ataques á Cassagnac y retandolo á éste.

Paul de Cassagnac contestó en la *Autorité* declarando que no se batia con el diputado de la Loire, mientras no pruebe las afirmaciones contenidas en las cartas de Clermont, aparecidas en la *France*. En cuanto á la acusacion del Sr. Laur de que Cassagnac se ocultó en un sótano durante la batalla de Sedan, el diputado por Gers se explica en estos términos:

"Reconocido inútil para el servicio militar á consecuencia de una grave herida recibida en el pecho en un duelo, partí algunos dias antes como simple soldado, con la mochila al hombro, precisamente cuando me hubiera sido fácil obtener se me pusiese á la cabeza de los movilizados de mi departamento, como me habia sido ofrecido.

Quedé con mi batallon, antes, durante y despues de la batalla, no teniendo la pretension de haber hecho más que mis compañeros, pero teniendo la conciencia de no haber hecho ménos.

Deseo al Sr. Laur que haya cumplido su deber en condiciones parecidas, que siento tener que recordar por primera vez."

Cassagnac terminaba así:

"El Sr. Laur puede gritar cuanto quiera: yo le encerraré perpétuamente en este círculo creado por él: ó prueba que ha dicho la verdad, y entonces yo le pertenezco, ó sino hará constar lo que ya empieza á creer todo el mundo, que es un embustero y que no merece siquiera que nadie se ocupe de él."

En la *France* del 28 de julio, el Sr. Laur dió una contestacion muy confusa. Para disimular la ausencia de explicaciones sobre las cartas de Clermont, de las cuales él era el autor, Laur reprocha á Cassagnac el que rehuya de un duelo porque "está rico ahora y aspira al descanso".

Despues, para concluir, renueva la acusacion de desercion dirigida contra el director de la *Autorité*:

"Confirmaré, dice, la informacion empezada, y le perseguiré delante de la opinion por haberse escondido en los sótanos Balafin (de Sedan) frente al enemigo."

Tratándose de M. Laur, dice otro diario, acusaciones semejantes no traen consecuencia alguna. Cuando se le piden pruebas dice que no las da.

Esta cuestion habia surgido tambien á propósito del general Boulanger.

El Sr. E. Arène, ocupándose de esta cuestion en la *République Française* dice:

"Hace ocho dias que Laur nos tiene suspenso con sus dos XX.

Se abre la *France* para buscar los nombres de los 94 generales, y se encuentra Liévin, Frary, Clovis Hugues...

Evidentemente no es eso. Se buscan los diputados que se dice han querido seducir á Boulanger, y nos comunican que están bajo pliego lacrado en un gran sobre que solo se abrirá sobre el terreno. En Vésinet ó en Chatillon es donde los Sres. Camilo Dreyfus y Lalou lo entregarán solemnemente á Cassagnac.

La escena no carecerá de grandeza. Si Cassagnac fuese amable nos enviaria los nombres por telégrafo, con el resultado del encuentro y el nombre de los médicos que, más tarde, la historia imparcial citaria probablemente por haberse ofrecido al general Boulanger para hacer el golpe de estado."

En espera de que Cassagnac quiera aceptar un encuentro con el diputado de la Loire, la *France* guarda un silencio elocuente. En ese diario, dice el Sr. Arène, parecen estar penetrados de la máxima de que "si la palabra es de plata, el silencio es Laur".

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

SESION DE LA CAMARA DE SENADORES

ACUERDO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS DIRECTORES

Jubilacion del secretario Pinto

OTROS ASUNTOS

La cámara de senadores se reunió ayer en sesion secreta á la hora de costumbre.

Se prestaron en ella los acuerdos solicitados por el P. E. para nombrar al Sr. Julio Costa miembro del directorio del Banco de la Provincia y al Sr. Enrique Sabatté miembro del directorio del Banco Hipotecario.

La cámara se constituyó en seguida en sesion pública.

Se aprobó sobre tablas el proyecto enviado por el P. E. suprimiendo las comisiones encargadas de la direccion de las obras de edificios públicos de esta ciudad.

Entre los asuntos entrados figuraba una comunicacion de la cámara de diputados avisando haber sancionado el proyecto de resolucion que ya es conocido, por el cual se nombra una comision investigadora de las tierras concedidas por las dos administraciones anteriores, é invitando al senado á hacer lo mismo.

El presidente destinó ese asunto á la comision de legislacion.

El Sr. ZAMORA observó que á su entender no era ese el trámite que correspondia á la comunicacion de la cámara de diputados; que solo debian destinarse á las comisiones permanentes de la cámara los asuntos presentados en la forma ordinaria de proyectos de ley; que á su juicio el asunto debia destinarse al archivo.

El Sr. HERNANDEZ opinó que á pesar de lo expresado creia conveniente que el asunto pasase á estudio de una comision que no fuera la de legislacion sino la de negocios constitucionales.

El Sr. MOLINA se expresó en igual sentido que el anterior.

El Sr. URIBURU manifestó que no queria entrar á discutir si el procedimiento de pasar la comunicacion de la cámara de diputados era constitucional ó no; pero que por su parte aceptaba el temperamento.

Creia más todavia: creia que la investigacion ordenada por la cámara de diputados era conveniente y por su parte se complaceria de que el senado secundase la accion de aquella á fin de que se supiese de una vez quienes eran los culpables y quienes los inocentes.

Se votó en seguida si el asunto pasaba á estudio de la comision de negocios constitucionales y resultó afirmativa.

Se dió cuenta en seguida de un proyecto de ley firmado por varios senadores acordando jubilacion con sueldo íntegro al antiguo secretario de la cámara Sr. Luis G. Pinto.

Informando dijo el

Sr. URIBURU—Me han pedido mis colegas que justifique ante el senado este proyecto de ley.

Si yo hablara con franqueza, señor presidente, tendria que declarar que deploro que empleados tan nobles y tan dignos se separen de nuestro servicio; pero una vez presentado este proyecto y teniendo en cuenta que este empleado tiene rendidos servicios importantes al país, no se le puede objetar ni en la forma ni en el fondo.

Efectivamente el Sr. Pinto entró á prestar servicios el año cincuenta y tantos; el año 52 abandonó el servicio para entrar de soldado raso á defender su patria.

Cumplió con la honradez con que siempre ha cumplido sus deberes y con el honor que tiene de familia, todos los puestos peligrosos que habia voluntariamente asumido sirviendo á su país en varias campañas; estuvo en varios combates y despues de concluidos éstos volvió al puesto que en el senado tenia.

En el senado seria inútil enunciar los méritos que tiene el secretario Pintos; estos son notorios para todos.

Bastan estas consideraciones para justificar el proyecto que hemos presentado; pero si el H. senado quiere todavia tengo en mis manos la foja de servicios del secretario Pinto muy digna de leerse.

En 17 de abril del año 1857 fué nombrado oficial de sala del senado de la provincia de Buenos Aires.

En 19 de junio de 1859 ingresó al ejército, sirviendo en clase de soldado en el batallon 4º de línea y dejando en su reemplazo con su sueldo íntegro al Sr. Octavio Pico, hoy presidente del departamento de ingenieros. Desempeñó tambien más tarde en esta campaña el cargo de ayudante del jefe del batallon 4º de línea, teniente coronel D. M. A. Agrelo.

Dias antes de la batalla de Cepeda fué mandado en comision á San Nicolás de los Arroyos de donde envió por órden superior al ejército carretas con correages y otros útiles, incorporándose al ejército el dia antes de la batalla y llevando 25.000 fulminantes de los que hizo entrega personalmente al jefe del estado mayor general, coronel entonces D. Wenceslao Paunero, quien agradeció sus servicios, del mismo modo que el general en jefe, general D. Bartolomé Mitre. Para desempeñar esta comision tuvo que contrariar la opinion del jefe de las fuerzas en San Nicolás, teniente coronel D. E. Castro, que se oponia á darle el pasaporte en la creencia de que hubiera tenido lugar la batalla en cuyo caso podia caer prisionero del enemigo. Solo cedió á sus instancias teniendo la satisfaccion de haber desempeñado su comision y prestando así un servicio oportuno al ejército.

Asistió á la batalla de Cepeda en la que fué hecho prisionero.

Al regreso de la campaña se hizo cargo nuevamente de su empleo en el senado.

En el año 61 marchó nuevamente á campaña de ayudante del Sr. general Paunero y en clase de teniente, asistiendo á la batalla de Pavon, pudiendo probarse su conducta en esa funcion de guerra por el parte pasado por el general Paunero al general en jefe. Fué ascendido despues de esta batalla á capitan.

Para hacer esta campaña dejó su empleo del senado al hoy Dr. Francisco Pico.

En mayo 3 de 1862 ascendió al empleo de oficial 3º de la secretaria, nacional y provincial entonces, organizada la primera en ese año.

En 6 de mayo de 1863 fué nombrado oficial 2º desempeñando en este puesto las dos secretarias.

El 23 de marzo de 1864 ascendió á oficial 1º. Durante la epidemia de fiebre amarilla que asoló á Buenos Aires no abandonó su empleo un solo dia, siendo el único empleado de la cámara que estuvo en la secretaria, incluso el presidente del senado que abandonó la ciudad. El Sr. gobernador Castro se entendió con él para hacer reunir el senado.

En octubre 16 de 1880 fué nombrado secretario, habiendo servido en los varios empleos del senado lo siguiente:

Como oficial de sala		5	años
"	" 3º	1	"
"	" 2º	1	"
"	" 1º	17	"
"	" secretario	7	"

Lo que hace un servicio de treinta y tantos años, parte de este tiempo en campaña y en acciones de guerra y el resto en funciones civiles distinguida y honrosamente desempeñadas.

El Sr. DILLON fundó su voto en contra del proyecto de jubilacion, no por creer que el Sr. Pinto no fuera perfectamente acreedor á ella, sino porque aun podia prestar nuevos servicios á la cámara.

Se votó el proyecto en seguida y fué aprobado contra un solo voto.

Se sancionaron despues los siguientes proyectos:

Uno del Sr. Hernandez cediendo á la Sociedad de beneficencia de esta ciudad una manzana de tierra para construir un hospital y á más una chacra y una quinta para aplicar el producido de su renta al citado edificio.

Otro autorizando al P. E. para hacer construir un puente destinado á ser colocado en el arroyo Carnaval sobre el Gato.

Varios despachos de la comision de peticiones acordando pensiones y jubilaciones.

El empréstito de 2.000.000—La nota que más abajo insertamos, del director general del ferrocarril de la provincia al poder ejecutivo, da cuenta de la colocacion del empréstito de 2.000.000 de pesos, sancionado por ley de la legislatura para cubrir el costo de los ramales férreos de la Magdalena y Cañuelas.

LA NACION se ha ocupado ayer de este asunto, haciendo notar la ventajosa operacion realizada por el director general Sr. Arias, merced á cuyo celo se ha obtenido colocar el empréstito á 95 por ciento, cuando el anterior gobierno no habia resuelto venderlo, hace un año, por diez puntos ménos, á 85.

Es el precio más alto obtenido hasta ahora para títulos de deuda pública, tanto de la provincia como de la nacion, y merece este hecho ser especialmente consignado, por su lisongero significado en pró del crédito del país y, más aun, como una demostracion de las ventajas que una administracion celosa de los intereses generales puede obtener en bien de la comunidad.

Es con la mayor complacencia que damos cabida á la nota del Sr. Arias en que se refieren los antecedentes y detalles de esta operacion, tan satisfactoria para el consejo del ferrocarril y para el gobierno bajo cuyos auspicios se ha realizado.

Dice así la nota:

La Plata, agosto 20 de 1887.—Al señor ministro de obras de la provincia, Dr. D. Manuel B. Gonnet: Haciendo uso de la autorizacion verbal del P. E. y del consejo directivo procedí á negociar la colocacion del empréstito exterior por 2.000.000 de $, creado por la ley de enero 22 de 1884, modificada por la que acaba de sancionar la honorable legislatura y cuyo importe está afectado á la construccion de las líneas férreas á Cañuelas, Magdalena y Pilar.

Convenido con los Sres. Samuel B. Hale y Cª que tomarian este empréstito al tipo de 95 % líquido, el consejo directivo acaba de prestar su aprobacion y me encarga me dirija al señor ministro para que el P. E. autorice esta negociacion, llevándola á su término, para extender los contratos respectivos y entregar el bono general.

El señor ministro conoce el convenio *ad referendum* que habia celebrado la administracion anterior con estos mismos señores.

Con fecha 6 de julio de 1886, los Sres. Samuel B. Hale y Cª acordaron un adelanto de £ 330.000 sobre dicho empréstito, reservándose la opcion para tomarlo al tipo de 85 % líquido, de acuerdo con notas cambiadas entre estos señores y el director general—y una vez que se sancionase la ley modificando la de enero 22 de 1884.

Este anticipo, renovable cada 90 dias, estaba sugeto á una comision trimestral de 1 % y al 6 % de interés anual, ambos pagaderos adelantados. Llegada la última renovacion, obtuve dicha suma de 330.000 £ en condiciones más favorables para la administracion y procedí á saldar el anticipo.

Sancionada hoy la ley que se pidió cambiando la forma del servicio de aquel empréstito y á la que se le agregó por la H. legislatura que no podria colocarse á un tipo menor del 90 %, obtuve de los Sres. Hale y Cª la opcion al de 95 % líquido.

Presento estos antecedentes al señor ministro para demostrar el resultado doblemente satisfactorio que se ha obtenido en esta operacion, colocando el empréstito á un tipo superior á los demás de este ferrocarril y á diez puntos más altos de lo que se habia convenido anteriormente.

Me permitirá el señor ministro que exprese aquí mi conviccion de haber servido cumplidamente los intereses que me han sido confiados, llevando á cabo una negociacion en tan buenas condiciones para la provincia y para los ferrocarriles con cuya direccion fuí honrado por el P. E.

Saludo al señor ministro con toda consideracion.—CÁRLOS ARIAS.—*Jorge N. Williams*, secretario.

Asuntos del Banco de la Provincia—Se comenta vivamente una resolucion adoptada por el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires disponiendo diversas remociones de gerentes y administradores de sucursales de dicho establecimiento.

Esta resolucion del directorio de Buenos Aires va á traer seguramente un nuevo conflicto con el de esta ciudad, de quien dependen las sucursales, segun lo estableció un decreto del anterior gobierno.

Estas controversias que frecuentemente se presentan entre ambos directorios, alterando la marcha uniforme del establecimiento y produciendo trastornos que no debieran existir, hacéen indispensable la pronta sancion de la nueva carta orgánica del banco, que es al fin lo que ha de venir á salvar todos los inconvenientes apuntados.

En el interés de todos está que el primer establecimiento de crédito de la provincia siga una marcha séria y metódica para que pueda prestar los valiosos servicios á que está destinado.

Ganados para invernadas—La municipalidad de Merlo se dirigió al ministerio de gobierno manifestando que la de Lujan habia autorizado á los alcaldes para que aceptaran guias de ganados que se llevaban para invernadas, pagándole tan solo un impuesto de 0.50 $.

Pasado este asunto á informe de la direccion de rentas, esta se ha expedido en la forma siguiente:

"Segun lo manifiesta la municipalidad de Lujan, ha dispuesto que los alcaldes al revisar las guias de las haciendas que se introducen á sus cuarteles destinadas á invernadas, pongan el conforme á las mismas y las entreguen á los interesados para que puedan regresar con ellas.

La direccion de rentas no conoce la disposicion superior á que hace referencia la mencionada corporacion; pero cualquiera que ella sea, no puede tener el alcance que se le pretende dar.

La ley de papel sellado tampoco trae disposicion alguna al respecto, pues ella nada dice referente á las haciendas destinadas á invernadas, refiriéndose solo en su art. 37 á las guias para remocion de ganados en casos de epidemia local ó general.

Por consiguiente el procedimiento que observa la referida municipalidad es incorrecto, á juicio de la direccion de rentas, y con él se perjudica al fisco.

V. S., sin embargo, resolverá lo que estime por más conveniente.—*N. Dibur*.

Aumento de sueldo á los maestros de escuela—Damos en seguida la peticion que presentarán á la legislatura por intermedio de su director general, los maestros de escuela, solicitando aumento en sus sueldos.

Esta peticion iniciada por el Centro local de preceptores de esta ciudad, cuenta con la adhesion de los maestros de los siguientes puntos:

La Plata, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, San José de Flores, Pergamino, San Nicolás, Baradero, Chascomús, 9 de Julio, Lobos, Lomas de Zamora, Cañuelas, Ayacucho, Belgrano, Márcos Paz, Junin, Bolivar, Quilmes, Rauch, Salto, Lujan, Exaltacion de la Cruz, Zárate, Brandzen, Barracas al Sud, Saladillo, Las Conchas, Navarro, San Vicente, Castelli, Moreno, San Martin, Bragado, San Pedro, Rojas, San Antonio de Areco, Las Heras, Necochea, Pilar, Ranchos, Maipú, Arrecifes, Tandil, San Isidro, San Fernando, General Puyrredon, General Alvear, Guaminí, Juarez, Lincoln, Magdalena, Monte, Cármen de Areco, Campana, Balcarce, Bahia Blanca, Ajó, Azul, Ramallo.

La solicitud dice así:

A las honorables cámaras legislativas de la provincia.—Honorable señor: Los que suscriben, miembros del profesorado de la provincia en ejercicio en cada uno de los distritos que la componen, haciendo uso del derecho de peticion que nos acuerda el art. 12 de la constitucion, ante V. H. respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que tuvo su orígen en esta capital, el pensamiento de solicitar de V. H. el aumento para el año entrante de los sueldos que nos acuerda el presupuesto vigente, y la reforma de la ley de educacion, cuya iniciativa fué acogida con unánime aprobacion, por todos los miembros del profesorado en los distritos de toda la provincia.

Al efecto, se estableció en esta ciudad un Centro local de preceptores con el propósito de trabajar por todos los medios posibles á nuestro alcance, á fin de obtener de las autoridades superiores la mejora de nuestros *honorarios* y la reforma de la ley de educacion.

Está en la conciencia de todos que los emolumentos que gozamos son escasos, y por lo tanto no están en armonía con la importancia de la mision que desempeñamos en la sociedad educando la niñez y formando su carácter, con una labor no interrumpida de verdaderos sacrificios, que destruye nuestro organismo físico y mental.

Al maestro se le exige por la ley un cúmulo de conocimientos, que si bien lo ponen en condiciones de llenar con ventajas su noble apostolado, respecto de sus educandos, no lo libran de las necesidades urgentes que tiene que llenar, ni le aseguran para su vejez un retiro que lo ponga á cubierto de la miseria.

Es así, honorable señor, que son pocos los que quieren consumir los mejores años de su existencia en el desempeño de una profesion que no les presenta otro aliciente que la satisfaccion del deber cumplido, lo cual es muy bello, pero que las necesidades materiales de la vida, imponiéndose imperiosamente, impiden efectuarlo.

Por esta razon, muchas personas que entran con fé y entusiasmo en la carrera del magisterio, la abandonan más tarde, para buscar otra más lucrativa en perjuicio de la educacion que retarda sus progresos.

Basta enunciar los sueldos de 54 $ que tienen los maestros infantiles, de 29 los subpreceptores y de 21 los ayudantes, para formarse una idea clara de la vida precaria que sobrellevan las personas que tan abnegadamente se dedican al profesorado, y no escapará al ilustrado criterio de V. H. que aquellos emolumentos son insuficientes para llenar las más premiosas necesidades de una existencia miserable.

Muchos de esos maestros, de esos sub-preceptores y de esos ayudantes tienen familia por la cual deben velar, y es materialmente imposible que puedan hacerlo con los exiguos sueldos que actualmente gozan, y que ni aun les alcanzan para vestirse decentemente y presentarse ante sus alumnos con la compostura debida.

Hasta la educacion misma se perjudica, obligando á esas personas á buscar en otras fuentes los recursos que les niega su profesion.

Estas consideraciones nos han movido á presentarnos ante V. H. pidiéndoos tomeis en cuenta esta breve exposicion al sancionar el presupuesto general de gastos de la provincia.

Oportunamente pensábamos solicitar de V. H. la reforma de la ley de educacion, que, como sabeis, ofrece deficiencias notables que dificultan la buena marcha de la enseñanza; pero tenemos conocimiento de que en breve tomareis en consideracion un proyecto presentado por uno de vosotros, que salvo algunas deficiencias que notareis en su discusion, responde satisfactoriamente á los progresos de la educacion actual.

Confiamos que V. H. con su elevado criterio sabrá apreciar en su verdadero valor, la justicia de la peticion que elevamos y concederá lo que respetuosamente solicitamos.

Es justicia: Honorable señor—(Siguen las firmas.)

Renuncia y propuesta—Habiendo renunciado el Sr. Mariano Saraví del cargo de oficial 3º de la oficina de empedrados, la direccion de rentas ha propuesto en su lugar al Sr. Casiano Aparicio.

Aforo de pasto seco—La direccion de los ferrocarriles de la provincia ha hecho saber á quienes corresponda que, por resolucion del consejo directivo, desde el 1º de setiembre próximo deberá aforarse el trasporte del pasto seco, aplicando la tarifa por el peso maximum de cada wagon, aunque sea menor el de la carga que conduzcan.

Desfalco cubierto—Habiendo sido cubierto el desfalco que cometió el ex-avaluador del Bragado y del cual dimos cuenta oportunamente, la direccion de rentas ha dado cuenta al ministerio de hacienda, pidiendo á la vez se lleve este á conocimiento del juez del crímen que conoce en esta causa.

Denuncias gravísimas—El actual director interino de la cárcel de Sierra Chica se ha dirigido al gobierno haciendo nuevas y gravísimas revelaciones que se refieren á la pasada administracion de aquel presidio y que exigen un esclarecimiento inmediato. Una de esas denuncias se refiere á haber sido muerto hace dos años el penado Juan Steffarecho (á) El Turco, abrigándose sospechas de que en ese hecho existen circunstancias criminales.

Otra de las denuncias asegura que unos wagones del ferrocarril que estaban en Sierra Chica para cargar piedra fueron vendidos por el ex-director Uriarte á la empresa de una cantera de Olavarria.

Como se ve, no pueden ser más graves ambas acusaciones.

La secretaria del senado—La jubilacion del secretario de la cámara de senadores Sr. Luis G. Pinto, sancionada en revision de ayer, ha puesto en movimiento á un ejército de aspirantes á empleos.

Olvidan los que madrugan que en la misma secretaria de la cámara hay empleados antiguos y muy competentes á quienes les corresponde ascender.

La mayoria de la cámara va á hacer felizmente en este caso, lo que en tantos otros ha dejado de hacerse con notoria injusticia: va á ascender á secretario al actual oficial 1º Sr. Juan M. Pinto y á oficial 1º al 2º Sr. Eustaquio M. Canaveri.

Este acto del senado importa, aparte de la equidad más perfecta, un aliciente para los empleados públicos que cumplen dignamente sus deberes—esperando tambien su recompensa.

El concierto Dengremont—Anteanoche tuvo lugar en el teatro Olimpo el concierto anunciado del renombrado violinista Mauricio Dengremont con orquesta dirigida por el maestro Furlotti y el concurso del celebrado pianista Bindo Paoli.

Lástima que el público de La Plata, que con tan poca frecuencia goza de esta clase de fiestas, no haya respondido como se esperaba á la importancia de la audicion.

Un teatro vacío cuando hay talento y programa para llenarlo, es cosa que seguramente tiene que desesperar á un artista.

Dengremont tocó con todo el brillo con que él sabe hacerlo y la concurrencia, si bien escasa, pero muy selecta, lo aplaudió entusiastamente.

La orquesta de Furlotti y el pianista Bindo tuvieron tambien su parte en el éxito lisongero de la noche.

Entre numerosos aficionados ha surgido la idea de organizar un nuevo concierto para que Dengremont pueda lucir ante una sala más poblada que la de anteanoche, sus excepcionales condiciones musicales.

Cámara de diputados—Está citada para hoy á la hora de costumbre la cámara de diputados.

Continuará ocupándose de los asuntos á la órden del dia.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Viaje del príncipe Fernando por Bulgaria

VIENA, lúnes 22.—El príncipe Fernando de Bulgaria llegó ayer á Filipópolis, donde fué aclamado con gran entusiasmo por la poblacion.

El cólera en Palermo

PALERMO, lúnes 22.—Defunciones coléricas de ayer, 21.

Dimision del gobernador militar de Cuba

MADRID, lúnes 22.—El general Salamanca ha presentado su dimision de gobernador militar de la isla de Cuba.

Supresion de la Liga agraria en Irlanda

LÓNDRES, mártes 23.—El gobierno envió al parlamento un mensaje acompañando un proyecto de ley referente á la interdiccion de la Land League irlandesa.

La salud del emperador Guillermo

BERLIN, mártes 23.—El emperador Guillermo se encuentra algo mejor.

El príncipe Fernando y las potencias

PARIS, mártes 23.—Las grandes potencias están de acuerdo en desconocer la eleccion del príncipe Fernando de Sajonia para el trono búlgaro.

La actitud de Mr. Chamberlain

LÓNDRES, mártes 23.—Mr. Chamberlain desmiente su separacion del partido ministerial.

Exposicion flotante española

BARCELONA, mártes 23.—Saldrá en breve para la América del Sud y estacionará en todos los puertos un buque fletado y arreglado expresamente para exposicion flotante, y destinado á hacer conocer los adelantos de la industria española y á promover su comercio.

Chile

MISION DIPLOMÁTICA—RELACIONES COMERCIALES—CAMBIO

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, mártes 23.—*La Union*, diario de Valparaiso, hablando de la mision diplomática del ministro Matta en la Argentina, propone á la discusion de la prensa la cuestion de las relaciones comerciales entre Chile y la Argentina, señalando como solucion conveniente la recíproca liberacion de los derechos aduaneros para los productos nacionales de ambos países. *El Independiente* apoya á *La Union*, agregando que para que la mision Matta fuera fructífera en las presentes circunstancias de paz internacional, debia reducirse á las dos únicas cuestiones importantes, fijacion en el terreno de los deslindes de ambas repúblicas de conformidad al último tratado y arreglo de las relaciones comerciales sobre bases más equitativas que las actuales.

—El cambio está á 24 1/2.

De Montevideo

RENUNCIA DEL MINISTRO RAMIREZ—ASCENSOS—CUESTION CASTILLO-BRIAN—VARIAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 23.—Esta tarde el Dr. Gonzalo Ramirez presentó al ministerio de relaciones exteriores la renuncia indeclinable del puesto de ministro residente en esa república. Basa la renuncia en la negativa del gobierno de quitar la alta gerarquía militar del general Santos, que choca con las funciones de su cargo. La noticia, que es de pocos conocida, causó gran disgusto en los círculos que la saben.

—El gobierno ascendió á los siguientes jefes militares afiliados al partido constitucional: Alfredo Trianon, Lino Arroyo, Cándido Robido, Cipriano Herrera.

—El Dr. Castillo en vista de que Brian rehusaba batirse, comenzó las publicaciones contra él. Pruébale con documentos que durante su jefatura arrogábase la jurisdiccion de los jueces, enviando presos políticos á las cárceles del crímen.

—Llegaron de esa los ministros de Alemania y Portugal para asistir á las fiestas patrias.

—El Banco Nacional pondrá en circulacion billetes de la emision menor el 25 del corriente.

—Las diferencias entre el Dr. Durá y el Dr. Acevedo no se han arreglado aun.

—El Banco Nacional sigue haciendo numerosas operaciones de crédito y cuentas corrientes.

—Enrique Laedel y Julio Burmeister presentarán al gobierno otro proyecto de banco de descuentos, emision y colonizacion.

Noticias de Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, mártes 23.—Ayer llovió y cayeron piedras. La atmósfera sigue cargada.

—El jefe político de Curuzú-Cuatiá ha sido destituido, porque siendo antes empleado, defraudó el fisco.

—El cura de Caseros no quiere renunciar el curato como se lo exige el obispo del Paraná. Ampárase en la autoridad civil que nombra curas.

—El jefe militar Insaurralde tambien ha sido destituido. Presúmese que el gobierno continúa con esto abatiendo los apoyos derquistas. Aquel era jefe á estilo de los antiguos comandantes de campaña.

—En Goya se ha fundado una asociacion pedagógica.

—Asegúrase que los malhechores de Caseros vendrán á esta capital.

El sumario que el jefe político de Goya levanta contiene revelaciones graves.

—La Colonizadora cuenta ya con trescientos mil pesos.

San Luis

MINAS—DIQUE—RIEGO Y REPARTO DE AGUA—IMPUESTOS—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, mártes 23.—La legislatura, en su sesion de anoche, acordó prorogar el plazo de dos años á la compañía minera Oeste Argentino para comenzar sus labores en la nueva concesion de minas en el 7º departamento.

—Colocaránse la semana entrante las compuertas de bronce en el dique San Luis, fabricadas en Europa.

—La prensa ocúpase de la necesidad de un buen reglamento de irrigacion y reparto de agua al vecindario, con más limpieza y regularidad, siendo lo primero de gran importancia por las muchas plantaciones de viñas que se están haciendo, y lo segundo por la higiene pública.

—La legislatura sancionó tambien el impuesto sobre el ganado para 1888. El ganado vacuno pagará 9 centavos por cabeza, el ganado mular 10 centavos, el ganado caballar y yeguarizo 4 centavos, el ovino 1 1/8.

—A causa de los temporales últimos el correo de Chile llegó á Mendoza con 18 dias de retardo. Últimamente ha habido en Chile torrenciales lluvias, que han causado grandes perjuicios. Algunas poblaciones y vias férreas del sud fueron inundadas.

—El precio del ganado está en suba.

—Aquí cayó un pequeño aguacero ayer.

—Siguen produciéndose algunos casos de viruela.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, mártes 23.—Los peluqueros prepáranse á celebrar el 25 de agosto.

—Llegó el vapor Azopardo. Asegura un diario de esta tarde, que este vapor esperará aquí al ministro de la guerra, quien llegará dentro de dos ó tres dias para seguir viaje al Paraná.

—Se hacen paulatinamente trabajos políticos preparando el terreno para la candidatura futura á la gobernacion de la provincia. Estos trabajos son opuestos á los oficiales en ese sentido.

—Los orientales festejarán el aniversario de la independencia uruguaya pasado mañana con una comida. No harán ninguna otra clase de fiestas.

—Esta tarde llegó de Santa Fé el camarista Dr. Pujato, comisionado para instruir un sumario á los empleados del tribunal del crímen.

NOTICIAS

La gran propuesta de la época—Si la actual administracion llega á ocupar en la historia algun puesto fuera del que por derecho le corresponde en el catálogo cronológico de las que en el gobierno del país hayan ido sucediéndose, no escapará, sin duda, al historiador, la extraordinaria energía con que es asaltada, en este su primer año de ejercicio, por proponentes de toda especie, y la no ménos extraordinaria benevolencia con que dichos proponentes son acogidos.

Hoy vamos á dar cuenta de uno que deja atrás á Canevali, con toda su voracidad, á Tartagal, con toda su fantasmagoria ferrocarrilera, á todos los misceláneos agentes que, al solo anuncio de que el gobierno es incapaz por naturaleza, se atropellan á brindarle sus buenos servicios y requerirle sus buenos pesos.

En la discusion del contrato Canevali se ha dicho que, así como se arriendan las obras de salubridad, llegaríanse á arrendar el servicio sanitario, el de aduana, el de correos, etc., etc.

Pero se ha dicho eso por hipérbole, como cosa imposible, para marcar, por via de contraste, la imposibilidad del arriendo mismo.

Pero... *c'est le premier pas qui coûte!*

Empujado contra viento y marea el proyecto de arrendamiento de las obras de salubridad, ya tenemos iniciado el arrendamiento... ¡¡¡DEL SERVICIO SANITARIO DEL PUERTO!!!

No faltará quien tome la cosa á broma, y debemos apresurarnos á decir y á probar que no lo es.

El ministerio del interior y el de relaciones exteriores se han convertido en una fuente inagotable de sorpresas.

Van por turnos.

Uno inventa las oficinas de propaganda, el otro *lo tapa* con el contrato Canevali.

Uno, dirigido por una buena inspiracion que no encuentra mejor forma de aplicarse, inventa los médicos fantasmas, destinados á errar sin descanso cruzando el oceano; pero ya el otro, tambien deseoso de hacer algo, ha inventado la conferencia médica, destinada á flotar como una bola de jabon y á disolverse como ella en el ambiente.

Uno inventa una garantía para navegar de Europa á Buenos Aires, y el otro refuerza la invencion, prohijando un contratista que declara su firme resolucion de arruinar á las cien empresas que de eso se han ocupado hasta ahora, sin un peso de gastos para el erario.

Uno inventa á Canevali, y cree haber llegado á un colmo; pero el otro lo tapa esta vez, lo confunde, lo derrota: inventa á D. Enrique Pecego!

¡D. Enrique Pecego!

¡Hé ahí un nombre más para la rica coleccion biográfica que en nueve meses de gobierno ha conseguido dar á luz la administracion del Sr. Dr. Juarez Celman!

¿Quién es D. Enrique Pecego?

Van nuestros lectores á saberlo.

D. Enrique Pecego es nada ménos que el candidato á futuro representante de la sanidad argentina en el puerto de Buenos Aires.

Es el autor de una propuesta en doce artículos presentada el 19 del corriente al ministerio de relaciones exteriores, pasada al siguiente dia al departamento nacional de higiene, y cuyo art. 1º dice como sigue:

Art. 1º Concédese á D. Enrique Pecego el permiso para la construccion y explotacion de un establecimiento denominado *Lazareto de desinfeccion*, que se ubicará en el punto que designe el P. E.

Ya tenemos la "industria privada" ofreciéndose á construir y *explotar* por su cuenta los lazaretos de la nacion; pero no se reduce á eso la oferta, como se verá leyendo el art. 6º de la propuesta, que dice así:

Art. 6º El servicio de sanidad para los buques de ultramar queda igualmente á cargo del concesionario, quien lo practicará con el personal médico del establecimiento.

Lazareto y servicio de sanidad, todo lo haria el Sr. Pecego. ¡Qué comodidad para el poder ejecutivo!

Pero falta lo mejor.

En un tiempo fué política del gobierno argentino convertir el puerto de Buenos Aires, el mejor por sus condiciones naturales, en el mejor por sus franquicias fiscales.

Hoy se tiende á lo contrario y el puerto está amenazado con una verdadera infeccion de tarifas y gabelas, si propuestas como la que nos ocupa hubieran de ser aceptadas.

Léase el art. 7º:

Art. 7º SE DECLARA **obligatoria** LA DESINFECCION DE LOS INMIGRANTES QUE VENGAN Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, DEBIENDO EN CONSECUENCIA PASAR ÉSTOS DEL VAPOR QUE LOS CONDUZCA, AL LAZARETO DE DESINFECCION, para de ahí ser trasladados á los diversos puntos de la república.

La constitucion nacional establece para todos el derecho de entrar libremente en territorio argentino.

Ahora habrá que reformar el art. 14 que así lo dispone, agregando: "prévia desinfeccion, si es inmigrante".

El art. 8º de la propuesta establece la primera de las compensaciones—son dos—solicitadas para aliviar al gobierno de las tareas de la sanidad marítima. Dice así:

Art. 8º Créase un impuesto de *cuatro centavos* por tonelada, para toda embarcacion del exterior que entre á los puertos de la república, y que se denominará *impuesto de lazaretos*, el que se declara durante el término de la concesion (20 años), á beneficio del contratista.

La propuesta, como se ve, es más franca que el proyecto sobre las obras de salubrificacion, y no anda con vueltas para pedir un *impuesto* por 20 años.

La otra de las compensaciones requeridas es la establecida en el art. 9º, que reza como sigue:

Art. 9º Sin perjuicio de lo que establece el precedente artículo (¡ojo!) el P. E. abonará *un peso moneda nacional* por cada inmigrante que entre al lazareto, no pudiendo permanecer éstos en el lazareto más de veinticuatro horas. Si á pesar de esto, los inmigrantes permanecieran más del tiempo fijado, el concesionario deberá percibir 50 centavos diarios por cada persona.

El art. 10 establece que la concesion será por veinte años.

Tal es la última novedad en materia de propuestas; y corre ya la presente impresa en folleto,—que no nos ha sido remitido, por lo cual reclamamos.

El ministro de R. E. ha cometido el deplorable error de enviarla, como decimos, al departamento de higiene.

¡Estaba, sin embargo, tan indicado el único camino que le correspondia, el del canasto!

Confesemos, entre tanto, que el "arrendamiento" por 20 años de un impuesto de cuatro centavos por cada tonelada de registro á los buques que entren en puertos argentinos, y de un peso por cada inmigrante, eximiéndose en cambio el estado de las molestias del servicio sanitario, es la más pintoresca combinacion que la "industria privada" al servicio de los gobiernos incapaces haya ideado hasta este momento.

El arrendamiento del impuesto de salubridad por 45 veranos queda total é irremisiblemente eclipsado.

Generales financistas—Se confirma la noticia de haber sido encargado el general Roca por el Banco de la Provincia, de negociar el bono de 21 millones últimamente entregado por la nacion á la provincia, en pago de las deudas de marras.

El hecho revela buena voluntad hácia el designado y nada más. No dudamos de la capacidad del general Roca para desempeñar satisfactoriamente el encargo; pero los que han hecho el nombramiento no se han figurado el efecto risueño que en los banqueros prestamistas del viejo mundo causará el espectáculo de un general *financiando* en Lóndres.

En Lóndres nadie cree en un general financista—¡con que no creen en un *financial doctor!*—como aquí no creeríamos en un financista pealador de atrás.

Es la fábula del cochinillo. El titiritero que imitaba el gruñido del animalito era muy aplaudido por su arte; pero el palurdo que hacia chillar á un verdadero cochinillo bajo la capa era silbado por malísimo imitador.

Será muy capaz el comisionado del banco de hacer buenas finanzas; pero le costará más que á otros que fuesen del oficio. Es decir, estará en mala posicion, y no es eso lo que conviene á los intereses del estado.

Creemos hacer justicia al buen tino del general Roca suponiendo que declinará el honor que se le confiere y que pasará la operacion á otras manos, no más seguras pero sí más expertas.

¿Por qué no se imitará el ejemplo de Chile, que ha realizado la brillante operacion de la conversion de su deuda externa, recibiendo y discutiendo en Santiago mismo las propuestas de los banqueros?

El derrumbe de ayer—Tenemos otro derrumbe que apuntar, en la crónica de las catástrofes que la edificacion en Buenos Aires produce dia á dia,—otro derrumbe, con víctimas numerosas.

Es la misma historia de siempre.

Un constructor inexperto ó negligente, impulsado por la codicia, levanta muros mal trabados, con malísimas mezclas, y en el momento ménos pensado la construccion se desploma, sepultando á infelices obreros entre sus escombros.

Ya en ocasiones numerosas hemos reclamado la accion tutelar de las autoridades para prevenir en lo posible estos lamentables accidentes, que cuestan tantas vidas y dejan en la miseria y la horfandad á numerosos seres.

Pero donde hay proteccion para los animales, no la hay para los hombres que se ganan el jornal con el sudor de sus frentes.

Los albañiles mueren aplastados, ó se inutilizan para el resto de sus dias y nadie les alcanza una compensacion, nadie castiga á los que culpablemente les preparan su desgraciado destino.

En el caso ocurrido ayer, se ha impuesto una multa de 200 pesos al constructor, despues que un informe pericial lo ha declarado culpable del siniestro.

Es una atroz irrision.

¿A quién se resarce con esa ínfima suma?

Por ese precio, sobrarán quienes especulen con la vida de los obreros, levantando casas de construccion "barata", aunque expuestas á caerse en todo momento.

El código penal vigente califica entre tanto de culpa grave el hecho de ejecutar actos peligrosos para los demás, cuando el delincuente es capaz por sus conocimientos personales de prever el peligro de su accion; cuando su profesion lo obliga á una diligencia y atencion especiales, ó cuando en el ejercicio de un arte causa daños por falta de conocimientos ó talentos manuales que su profesion exija.

La prescripcion es bien clara, y en su virtud se ha procedido á la prision del maestro que ejecutaba la obra derrumbada.

Con esto se inicia el esclarecimiento que conducirá al castigo de la culpa, si la hay; pero nadie llevará á cabo las acciones civiles que corresponden á los damnificados.

En este punto, es la accion privada lo que toca ejercitar.

Y, como en otra ocasion hemos tenido oportunidad de señalarlo, esta accion no se producirá, mientras los obreros expuestos á accidentes como el que nos ocupa no se asocien, y se asesoren de personas capaces de procurarles las indemnizaciones que legítimamente les correspondan.

Hé aquí los detalles del suceso.

La casa derrumbada está situada en la calle Charcas, entre Uruguay y Talcahuano.

El edificio se construia desde hace dos meses y medio para D. Adolfo Cárrega en un terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo. Dirigia la obra el maestro Ramon Moliné.

A eso de las 9 a. m., en circunstancias que todos los peones se hallaban trabajando en el primer cuerpo del edificio, se produjo el derrumbe, quedando todos aquellos debajo de los escombros.

El número 508 de la misma cuadra corresponde á una casa de inquilinato contigua á la obra, una de cuyas paredes se desplomó sobre el zaguan y la pieza del frente, destruyéndolos casi por completo.

Por fortuna, en aquel momento las personas que viven en la citada pieza estaban fuera, y por ese lado no ocurrió desgracia personal.

En el acto que se produjo el derrumbe, el agente de faccion más inmediato pidió auxilio repetidas veces, acudiendo apresuradamente infinidad de curiosos, agentes de varias secciones, el comisario Carozzi y los oficiales Saborido, Pucheta y Aquino. Diez minutos más tarde llegó el destacamento de bomberos de la seccion 13ª, y poco despues el jefe de policia, coronel Cuenca.

En pocos momentos fueron extraidas siete víctimas y trasportadas á la farmacia Americana, donde los Dres. Araujo, Cisneros, Barraza, Peña y Aravena, les hicieron la primera curacion, siendo en seguida conducidas al hospital de clínica.

Los nombres de los heridos son: Francisco Salas, Miguel Simioni, Segundo Baldi, José Garrofo, Luis Saporiti y el capataz Ramon N., el único gravemente lesionado.

Hasta la una de la tarde se creia que habia debajo de los escombros dos peones más; pero más tarde se supo que solamente los citados peones eran los que se hallaban en la obra, á la hora del derrumbe.

A pedido del Sr. Buschiazzo, ingeniero municipal, se libró órden de prision contra el maestro Moliné, prision que recien pudo lograrse horas más tarde, pues aquel no se habia movido de su domicilio situado en el Caballito.

—¿Cuál es la causa del derrumbe? le preguntamos anoche, en la comisaria de la seccion 15ª.

—La causa, señor, no es otra que no haber obedecido el capataz una órden que le dí, de apuntalar las paredes, frescas todavia, al colocar los tirantes de hierro para el techo. Las paredes no han podido soportar el peso de los tirantes, y ahí tiene V...

—Y ¿qué material empleaba V. para hacer la mezcla?

—Cal apagada del Paraná, arena del rio y polvo de ladrillo.

—Las pérdidas ¿en cuánto las calcula?

—En 1000 nacionales, poco más ó ménos.

—¿Qué tiempo hace que trabaja como maestro de obras?

—Tres años.

—¿Ha dirigido ya algunas?

—Sí señor, varias.

Entre los que han sobresalido por su ardor en el trabajo de remover los escombros, debemos hacer especial mencion del jóven sacerdote Kiernan.

El ingeniero director de obras municipales, al elevar á la intendencia el informe de lo ocurrido dice: "pude convencerme de que el accidente fué debido exclusivamente á la falta de prevision y al empleo de malos materiales, revelando todo esto que el maestro de la obra es el verdadero culpable de este hecho desgraciado". Termina el informe con la indicacion de que se aplique al maestro el maximum de la multa que en tales casos se impone.

El intendente ordenó la aplicacion de la multa de doscientos pesos, y el envio de los antecedentes á la policía.

Cambios en la administracion—Sobre los anunciados cambios en la administracion nacional se nos asegura:

Que el Dr. Zavalía no acepta el puesto de miembro de la suprema corte.

Que el ministro del culto, Dr. Posse, entrará á formar parte de este alto tribunal.

Que el director de correos, Dr. Cárcano, reemplazará al Dr. Posse en el ministerio.

Por fin se nos refiere, pero no lo creemos, que el Dr. Zavalía es candidato para ministro—lo decimos en reserva—del interior.

El duque de Madrid—Embárcanse hoy en el Sénégal, con destino á Europa, D. Cárlos de Borbon, duque de Madrid y sus acompañantes.

Anoche tuvo lugar en el Grand Hotel una comida que el duque ofreció á algunos de sus amigos más íntimos de esta ciudad.

Asistieron á ella además del anfitrion los Sres. Leonardo Pereyra, Dr. Cárlos Pellegrini, Dr. Emilio Lamarca, ingenieros César Gonzalez Segura y Rafael Martinez Campos, Dr. Francisco Ayerza, conde de Ayarza, teniente coronel conde de Coma, Alberto Serantes, Santiago Guzman, Manuel de Respaldiza, Francisco M. de Melgar y Bartolomé Mitre y Vedia.

El duque de Madrid y sus acompañantes llevan de la República Argentina los más gratos recuerdos, mostrándose pesarosos de tenerla que abandonar tan pronto.

El primero lleva consigo multitud de elementos para enriquecer su museo particular de Venecia: curiosidades indígenas, recuerdos de sus propias excursiones, obsequios de todas clases de sus amigos de por acá.

Deseamos felicidad á los distinguidos viajeros.

Al César lo que es del César—Se ha dicho que el diputado Calvo, al citar, en la sesion del lúnes, ejemplos de hombres capaces de obligar á los contratistas de una obra pública á cumplir con sus obligaciones, citó á Huergo y á Cárcano; y se ha reclamado, en forma de acróstico, porque en la crónica parlamentaria de LA NACION apareció este último nombre reemplazado por el de Coghlan.

A nadie habrá sorprendido ver el apellido de este patriarca de los ferrocarriles argentinos mencionado como hombre capaz de dar impulso á grandes trabajos confiados á su energía; pero la verdad es que el diputado Calvo no lo nombró.

En efecto, deseosos de cerciorarnos sobre punto tan trascendental para la tranquilidad pública y para los intereses de la sociedad, un miembro de nuestra redaccion se acercó anoche al diputado Calvo y le rogó que lo ilustrase al respecto.

El Sr. Calvo le hizo saber que, por error taquigráfico probablemente, habia aparecido el nombre del Sr. Coghlan en su discurso; pero que él habia nombrado á los Sres. Huergo, Cárcano y Cambaceres.

Con la publicacion de estas líneas quedaria LA NACION sincerada de una culpa agena; pero concurre además la circunstancia de que otro diario ha puesto tambien en su crónica Coghlan en vez de Cárcano.

Ese diario es... *La Tribuna Nacional*.

Exámen de las aguas para el lavado de ropas—El Dr. Telémaco Susini, director del laboratorio microbiológico anexo á la direccion de la asistencia pública, se propone emprender una série de estudios de las aguas del rio, ó de otras procedencias, de que se sirven las lavanderas, á fin de ver si en ellas se encuentran agentes capaces de dar lugar á la trasmision de una enfermedad cualquiera por medio de las ropas.

Con este propósito ayer se trasladó, acompañado de su adjunto el Dr. Dominguez y del Dr. Ramos Mejía, á la parte norte de la ribera, costado izquierdo del nuevo asilo de inmigrantes, donde concurren gran número de lavanderas.

Llegados á aquel punto, observaron que en las barrancas situadas hácia la via del tren del Norte existe un gran caño de desagüe por donde sale una corriente de regular volúmen formada por las aguas servidas de la tintoreria de Prat. Escalonadas á lo largo de su curso, se sitúan las lavanderas, de modo que las más próximas al punto de salida del agua lavan con el líquido tal como sale, y las demás lo utilizan en el estado que va quedando despues del lavado de las primeras ropas.

El lector se dará cuenta inmediatamente del grado de pureza del agua que emplean las lavanderas situadas en el punto más bajo de la corriente.

El Dr. Susini recogió agua del parage mismo de salida y de uno de los pozos formados en el punto donde cesa la corriente y con estas dos porciones empezará sus exámenes, que irá continuando y ensanchando á medida que recoja elementos de otros parages.

La importancia y utilidad de estos estudios emprendidos por persona tan competente, no pueden ocultarse á nadie.

La fiesta del Club oriental—Anoche quedó definitivamente organizado del modo que se expresa en seguida, el programa de la fiesta literario-musical que tendrá lugar en este centro social mañana por la noche, en celebracion del aniversario de la independencia oriental.

1. Himnos argentino y oriental, por la orquesta.
2. Apertura del acto, por el presidente del club, Dr. Juan Angel Golfarini.
3. Piano—Composicion de Dalmiro Costa, ejecutada por el mismo.
4. La Independencia, por Agustin de Vedia.
5. Ballada y Polonesa de Vieuxtemps, para violin, por Mauricio Dengremont, acompañado en el piano por el maestro Furlotti.
6. Fragmento del canto Redencion, por el Dr. José M. Sienra y Carranza.
7. Piano, Dalmiro Costa.
8. Fragmento de un canto al Porvenir de Montevideo, por Ricardo Sanchez.
9. Himno dedicado al Club oriental por los profesores Bagnati—Orquesta.
10. LA PATRIA, por Guillermo Melian Lafinur.

El Sr. Victoriano Montes, invitado á tomar parte en la velada literaria, no ha podido desgraciadamente prestar su concurso, á pesar de sus buenos deseos, como lo manifiesta en la siguiente nota:

Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—Al Sr. presidente de la comision directiva del Club Oriental, Dr. Juan A. Golfarini.—He tenido el honor de recibir su atenta nota fecha 22 del mes corriente, en la cual me comunica que he sido designado (con más benevolencia que acierto, á no dudarlo) para tomar parte en la velada literaria que se dará en el Club oriental el 25 del corriente, glorioso aniversario de nuestra independencia.

Simpatizo y aplaudo con entusiasmo el propósito de solemnizar el aniversario patrio, con los esplendores de la elocuencia y las galas de la poesía; y deploro que circunstancias agenas á mi voluntad obstaculicen el férvido deseo que tengo de contribuir con mis débiles recursos intelectuales á la realizacion de la velada.

Ruego al señor presidente trasmita mi resolucion á sus dignos compañeros de comision, con mi reconocimiento por el honor que me han dispensado.

Saludo atentamente al señor presidente.—*Victoriano E. Montes*.

La fiesta patriótica de mañana en el Club oriental tendrá, por lo que se ve, todo el lucimiento que era de esperarse.

Baños del Rosario de la Frontera—El 15 del corriente inauguróse el establecimiento termal del Rosario de la Frontera (Salta) con las mejoras recientemente introducidas.

Mucho hay que hacer aún para colocar esta utilísima institucion en el pié de buen servicio que reclama la creciente proteccion que le dispensa el público, por lo que debe esperarse que las mejoras realizadas serán seguidas de otras tanto ó más importantes.

Con este motivo se labró la siguiente acta:

A los 15 dias del mes de agosto del año 1887, reunidos los abajo firmados al pié de la magestuosa montaña de San Antonio de Padua, al borde de las fuentes de manantiales de aguas sulfurosas, silicosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas, saladas, zarza-sulfatado-sódicas, sulfato-magnésicas, y algunas otras variedades sin base conocida, que eterna é incesantemente descienden de la referida y encumbrada montaña, y que tanto bien producen á los enfermos que de distintos pueblos y ciudades de la república y del exterior vienen á bañarse en ellas.

El Sr. Antonio Palau inició la idea de bendecir solemnemente, en un dia clásico de la iglesia, el nuevo edificio y la prodigiosa montaña de las referidas aguas; y siendo aceptada, designó, con aprobacion general, para hacer la bendicion, al Ilmo. Sr. Dean de la catedral del Paraná, prelado doméstico de Su Santidad Dr. Juan José Alvarez, y para padrinos del acto al excmo. Sr. general D. Juan Ayala, gobernador de la Pampa Central, y á la Sra. Carolina Lagos Garcia de Pellegrini, todo lo que se verificó con gran estrépito y entusiasmo, á las 9 p. m. en presencia de una distinguida y numerosa concurrencia, que vivaba tan respetables padrinos.

Dr. Juan José Alvarez, Carolina L. de Pellegrini, Emma V. de Napp, Juan Ayala, general, Gustavo Napp, Brígida Z. de Frias, Nicolasa Alvarez de Zarco, Patricio G. Sala, Elena Miranda, Mercedes Coronado Zarco, Adela A. de Pairó, Julian S. Maldonado, Sofía A. de Martinez, Manuel A. Peña, Florencia G. de Peña, Matilde O. de Moyano, Antonio Peña, Gerónimo Cánepa, Julio J. Almanza, Florencio Peña, Alvina P. de Sala, Antonio Coronado Zarco, Maria Z. de Coronado, Josefa Nouguez de Padilla, Cármen Botet de Maldonado, Dr. Lársen del Castaño, Cármen C. de Ayala, Dr. José H. Tedin, Cármen Ayala, Antonia Palau, Maria Lagos, E. Billinghurst, Emilio Villar, Angela P. de Carreras, Elisa Lopez de Aranda, Rosario L. de Carreras, Agustin Garcia, José Benavidez, Emilio Moreno, Federico Comaleras, C. Las Heras, R. Aranda, Luisa Schikendanz, P. Giachino, Julia Sarpo, Cárlos Córdova, Dr. M. Peña, Antenor Carreras (hijo), Pedro Iturbide, A. Carreras, Dermidio la Torre, Antonio Comaleras, Luisa G. de Palau, C. Moreno, S. Silva, Eliseo Alsina, Juan R. Cebreira, Pablo Livari, P. F. Rodriguez, Agapito Santillan, Dr. Castelo Aparicio, Mariano Lopez Garcia, Benjamin Mollinedo, Francisco Acebal, Francisco Palau, Dr. Pedro Palau, Bartolo Tiscorne, Lola Palau, Eugenio Figueroa, Miguel Peña, Tránsita U. de Villegas, Mercedes T. de Ubierna, Dr. Cárlos Ordoña, Antonio Pairó, A. Labarre, químico de Paris, C. Bonnez, Pelegrino Botto, Cárlos Moyano, Pedro Celestino Lopez, Dr. Antonio Palau, Emilio Palau, Ruperto Martinez, José Riera, Lucia N. de Cebreiro, Justina M. de Almanza, Dr. Pedro J. Coronado, Arturo Pellegrini, Clemente Latorre, Angela Arias de Araoz, Elvira A. de Arias, Fenelon Arias, Florentin Cornejo, Ambrosio Nouguez, Sjean Mauzer, José A. Fernandez.

Crédito extraordinario—El P. E. nacional, por intermedio del ministerio de la guerra, debe pasar en estos dias un mensaje al congreso solicitando un crédito extraordinario por valor de 400.000 $.

Este crédito será destinado á cubrir el exceso de gastos que sobre la partida del presupuesto ha exigido la provision de carbon para la armada, incluyéndose en esta suma el carbon necesario hasta fin del año actual, otros gastos hechos fuera del presupuesto, y la erogacion que importa la inmediata compostura del acorazado El Plata y de las bombarderas Bermejo, Pilcomayo y República.

Sobre rescision de un contrato—En mayo de 1881 el Sr. Adolfo E. Carranza celebró con el gobierno de Bolivia un contrato por el que quedó facultado á establecer una línea telegráfica desde la Quiaca á Tupiza, caminos carreteros á Potosí, Sucre y Tarija y mensajerias entre distintos puntos.

El gobierno que sucedió á aquel con el cual habia contratado el Sr. Carranza, rescindió el contrato, por lo que éste entabló accion de daños y perjuicios que estimaba en 275.100 bolivianos.

Rechazada su accion por los tribunales bolivianos, el Sr. Carranza se presentó ante el ministerio de relaciones exteriores exponiendo que, fundándose en su calidad de ciudadano argentino, se creia en el caso de recabar el amparo de su gobierno para que éste exigiera del de Bolivia el reconocimiento de los derechos de que se consideraba asistido.

En aquella fecha, enero de 1887, hacia subir su crédito, con los intereses, á la cantidad de 336.780 bolivianos.

La presentacion del Sr. Carranza dió motivo á la formacion de un voluminoso expediente en el que figuran los contratos rescindidos, comunicaciones entre ambos gobiernos, una sentencia pronunciada por la suprema corte de justicia de Bolivia desechando la accion deducida por el contratista y otros muchos documentos.

Llegada la oportunidad, el ministerio solicitó el dictámen del procurador general de la nacion, Dr. Eduardo Costa, quien opina que el gobierno no tiene base para intervenir en el asunto, fundando su dictámen en esta forma:

"La cuestion que el Sr. Carranza seguia con el gobierno de Bolivia sobre cumplimiento de un contrato, ha sido juzgada y resuelta definitivamente por la corte suprema de aquella nacion, segun consta del testimonio que el mismo Sr. Carranza acompaña.

Ha sido adversa al Sr. Carranza la sentencia y no veo qué intervencion pueda asumir V. E. para remediarlo.

Pretender que V. E. entre á examinar si dicha sentencia es justa ó no, importaria el desconocimiento de los principios más elementales del derecho público.

Solicita el Sr. Carranza "la proteccion de V. E. á fin de que, tomando en el asunto la intervencion que le corresponde, obtenga del gobierno de Bolivia el recocimiento de sus derechos en la forma que más adelante indicará". Nada indica, sin embargo, en su larga exposicion.

Ningun medio, ningun temperamento propone ó menciona siquiera que haga posible la intervencion de V. E., y, como no lo encuentro tampoco, por mi parte, absolutamente, pienso que nada justificaria la accion de V. E. en este caso."

Escuelas normales en Corrientes—Por parte oficial telegráfico del ministro de hacienda de Corrientes, se sabe que la legislatura de aquella provincia sancionó una ley cediendo al de la nacion el terreno solicitado por el sub-inspector de colegios nacionales y escuelas normales para edificar en él la normal de maestras.

Se comunica igualmente que se ha mandado expropiar media manzana de la misma ciudad en una buena situacion, que será tambien ofrecida al gobierno nacional á fin de que establezca en ella la escuela de varones.

Viaje del ministro de la guerra—En el tren que salió ayer de la estacion Central á las 8.40 p. m. embarcóse con destino á la ciudad del Paraná, por asuntos personales y acompañado de su secretario particular, el ministro de la guerra general Racedo.

Su permanencia en aquella ciudad será de ocho dias, más ó ménos.

La Argentina y la Chacabuco—El comandante de la corbeta nacional La Argentina ha comunicado telegráficamente haber llegado sin novedad á Birkenhead, entrando el mismo dia en los talleres de Laird.

La corbeta Chacabuco, á cuyo bordo funciona la escuela de oficiales de marina, entró

ayer en el dique de Montevideo, donde se le harán diversas reparaciones.

La division de torpedos—Con motivo de una nota del jefe de la division de torpedos manifestando la conveniencia de trasladarse del rio Lujan donde se encuentra á otro punto que se considere más adecuado, el ministerio de marina ha dispuesto que una comision presidida por el vice-almirante de la armada y compuesta de los capitanes de navío Martin Guerrico, Ruben Warren, capitan de fragata Cárlos M. y no, teniente coronel Arturo Sellstrong é ingeniero Guillermo White, haga los estudios del caso é indique el parage que á su juicio se preste para la traslacion pedida.

Inspeccion de un edificio—En virtud de denuncias recibidas, la intendencia ha ordenado á la oficina de ingenieros municipales que disponga la inspeccion de la casa situada en la esquina de Bolívar é Independencia, la que parece ofrecer peligro de derrumbe.

Honorarios valiosos—La suprema corte de justicia federal ha regulado ayer en 15.000 $ los honorarios del Dr. Manuel D. Pizarro y en 3000 los del Dr. Angel Pizarro Lastra por los trabajos practicados por estos abogados en el juicio seguido por el Sr. Cárlos Casado contra el Sr. Miguel T. Salas, sobre reivindicacion de una extensa área de campo situada en los límites de las provincias de Santa Fé y Córdoba.

Los Dres. Pizarro han defendido en este pleito al Sr. Casado.

En libertad bajo fianza—La cámara criminal ordenó ayer que fuera puesto en libertad bajo fianza el procurador Sr. Máximo Pereyra que está procesado por haber hecho fuego con un revólver al Sr. Teófilo Batmalle, sin consecuencia para éste porque la bala no dió en el blanco.

Licencia á un juez de paz—El juez de paz de la 3ª seccion, Dr. Ignacio Sarmiento, ha obtenido permiso de la cámara civil para ausentarse de la capital por el término de un mes.

Mientras dure la ausencia del Dr. Sarmiento lo sustituirá en sus funciones el juez de paz de la 4ª seccion, Dr. Williams.

Contrato sobre extraccion de arena—Se han presentado ayer al juzgado de comercio á cargo del Dr. Gonzalez del Solar los Sres. Juan A. Martini y Cª pidiendo la inscripcion en el registro público de un contrato social que han celebrado para explotar la concesion para extraer arena del Rio de la Plata que han obtenido del gobierno nacional. La sociedad cuenta con un capital de 20.000 pesos oro.

Uniforme para los ayudantes de la prefectura marítima—El prefecto marítimo ha dispuesto que los ayudantes de servicio de dicha reparticion usen el uniforme respectivo durante las horas de guardia.

Esta ... motivada por que los ayudantes habian abandonado completamente el uso del uniforme, no distinguiéndose por consiguiente de los particulares en sus oficinas.

Noticias marítimas—El médico de sanidad de servicio dió entrada ayer en la rada exterior á los siguientes buques de ultramar:

Barca española Inés, procedente de Santa Catalina, con sal, á la órden; lugre inglés Rescate, procedente de Swansea, con carbon á la órden.

—Esta tarde ó mañana temprano debe anclar en la rada exterior el vapor francés Uruguay, de la compañía Chargeurs Réunis, con 160 pasageros y cargamento general, incluso 1500 barricas de azúcar.

—Para el Rosario fué despachado ayer el vapor aleman Petropolis, con el resto del cargamento que trajo de Europa.

—Hoy saldrán con destino á los puertos del Paraná los vapores ingleses Ingram y D. Boy. El primero saldrá del Riachuelo y el segundo de la rada.

—Para Burdeos y escalas saldrá hoy el paquete francés Sénégal de las Mensagerias Marítimas, con carga y pasageros.

—Con destino á Hamburgo saldrá hoy el vapor aleman Campinas.

Hallazgo de boyas—El contramaestre Onetto, comisionado por el jefe de la ayudantía de la prefectura marítima para recorrer las costas de los rios, regresó ayer en el vaporcito Guardian despues de recorrer las costas del Capitan, hasta el Paraná de las Palmas.

De la recorrida ha resultado el secuestro de cuatro boyas grandes que estaban en poder de particulares.

Reincorporacion á la armada—El ex-capitan de marina Andrés G. Gomez ha presentado una solicitud al ministerio de marina pidiendo que se le dé de alta, con el mismo grado que tenia antes, en razon de haber desaparecido las causas que determinaron su salida de la armada.

La solicitud ha pasado á informe del estado mayor de la armada.

Los buques en desarme—Los buques de la armada que se encuentran en desarme por disposicion de la superioridad, pasan por una situacion precaria, sin que sus respectivos comandantes puedan evitarlo.

Los pedidos de aquellos artículos más indispensables para la conservacion de dichos buques, no son atendidos por el ministerio respectivo.

Algunos barcos no tienen ni aceite con que encender un simple farol, como sucede con el encorazado El Plata, que está en Zárate, y el cual ha sido necesario amarrar contra la costa porque como no tiene con que encender las luces de ordenanza durante la noche, se teme que el dia ménos pensado lo embista alguna embarcacion de las que cruzan aquellos parages.

En análogas condiciones se encuentran las bombarderas Bermejo y República. El comandante de este último buque acaba de pedir autorizacion para hacer toldos con las velas del barco, pues con la estacion que se aproxima, si la cubierta no fuera resguardada del sol, sufriría grandes deterioros cuya reparacion ocasionaria muchos gastos.

Más aun: algunos buques de la escuadra no tienen ni siquiera un pedazo de lona para hacer una funda con que tapar la artillería, y por consiguiente esta se encuentra á la intemperie ó tiene que ser cubierta con frazadas, como sucede en La República.

Por lo que hace á las luces apagadas, los buques de la armada vienen á ser así los primeros en infringir una disposicion marítima. Por lo que respecta á lo demás, se revela un estado de cosas que debe desaparecer sin demora.

Una consulta—Señor director de La Nacion—Chivilcoy, agosto 23 de 1887—Algunos vecinos de este pueblo y suscritores de su importante órgano de publicidad se dirigen á V. por nuestro intermedio pidiéndole se sirva contestar cual es la verdadera interpretacion del art. 58 de la ley orgánica municipal.—Es decir: si el intendente por lo que expresa este artículo puede tomar parte en todas las discusiones ó deliberaciones del concejo municipal, sin excepcion, ó solo en lo que concierne á su direccion ó incumbencia inmediata.

Saludan al señor director con la más alta estima—*Unos suscritores.*

Contestamos: Segun el artículo invocado, el intendente está facultado para tomar parte en las discusiones del concejo deliberante sobre los diversos proyectos de ordenanza,—sin voto, se sobreentiende; pero no puede intervenir en todo cuanto concierne al régimen interno del concejo, como seria el nombramiento de secretario y demás empleados, etc.

Un hombre en peligro—Ayer en momentos de salir un tren de la estacion Martinez (F. C. N.) un hombre que se hallaba parado en una plataforma, pretendiendo hacer subir un perro, cayó entre las ruedas de los wagones.

Lo salvó del inminente peligro el estafetero Agustin Fernandez.

Gun Club—Mañana á las 12 se verificará en el local del club un *match* á 50 palomas, y de 29 yardas, entre el Sr. Adolfo Luro, vencedor en Hurlingham-Club de Lóndres y el Sr. Horacio de la Barra.

Concluido el match, continuará el tiro oficial.

Aclaracion—En una noticia policial ha aparecido el nombre de Hipólito Lascano, cuando el que correspondia era el de Hipólito Lacour.

Se salva el error para evitar confusiones.

Seccion 1ª del censo—Los miembros que componen la comision de la seccion 1ª del censo están citados para hoy á las 8 p. m. en el local de costumbre.

Interesante conferencia—Anteanoche tuvo lugar en los salones de la Sociedad científica argentina la conferencia del ingeniero Sr. Otto Krause sobre los ferrocarriles de la provincia y los talleres de Tolosa.

El conferenciante hizo conocer muchos datos y detalles interesantes, haciendo una exposicion clara de lo que son los talleres proyectados por él y ejecutados bajo su direccion.

Presentó á la asamblea varias muestras de hierro fabricado en Tolosa el 26 de julio último, dia de la inauguracion de los hornos.

Terminó declarando que los talleres de Tolosa importaban la suma en que habian sido presupuestados por él y que lo animaba la conviccion de que respondian plenamente al fin á que estaban destinados.

La conferencia será publicada en los anales de la Sociedad científica argentina.

"Fausto"—Mañana se cantará esta ópera en Colon, á beneficio de los establecimientos de caridad á cargo de la municipalidad.

El sábado tendrá lugar el beneficio de la Sta. Colonnese, probablemente con la *Gioconda*.

Férias rurales—En los dias 25, 26 y 27 de setiembre tendrá lugar en Lobos la undécima feria rural.

—En Ayacucho tendrá lugar la décima féria en los dias 18, 19 y 20 del mismo mes.

Bibliografía—"Biología y sociología do casamento" pelo Dr. Gama Roza—Rio de Janeiro, typ. de G. Lenzinger e filhos 1887—1 vol. en 8º de 300 pág. Está dividido en doce capítulos que abrazan ampliamente la materia. El estilo es vigoroso, la diccion sencilla.

Se aborda la materia con erudicion; pero lo que realmente constituye una preciosa novedad es el lado nacional del libro: las muchas noticias que sobre el Brasil nos da respecto de la materia que estudia y desarrolla.

Evidentemente esto es el trabajo que más fatiga costó al autor, pues ha extraido, ordenado y adaptado al plan del libro todas esas noticias con tino y como fruto razonado de lento estudio.

Las costumbres de las razas que poblaron y pueblan aun en parte la inmensa zona brasilera no difieren en nada de notable de las de los pueblos del resto del mundo respecto de las relaciones sexuales. La única originalidad que presentan los pueblos brasilico-guaraníticos y que serviria para distinguirlos en esta faz de su modo de ser, es la de dar al prisionero la hija del jefe ó la mujer más apetecida, regalándolo en todo largamente, para que se encuentre grueso en el momento de ser muerto.

La revista que el autor hace de estas costumbres se extiende á Araucania, á los antiguos imperios de Méjico y el Perú, á la América del Norte, á Australia y á numerosas islas. Examina tambien y describe las costumbres matrimoniales de las tribus que pueblan el Asia y el Africa, presentando cuadros tan variados como sorprendentes y relacionándolos entre sí.

Llega á Europa, y describe con igual erudicion las costumbres de los griegos, de los romanos y de los pueblos bárbaros, siguiendo en su narracion hasta la edad media. Investiga los orígenes del matrimonio católico y hace como remate una síntesis de la evolucion matrimonial.

En las épocas primitivas, la promiscuidad fué en todas las razas y en todas las regiones la fórmula primera de la relacion conyugal. En seguida el rapto modificó la costumbre, quedando más ó ménos limitado el número de mujeres que poseia un solo hombre. Y otras dificultades, entre las que deben contarse las de la subsistencia, hicieron que menor número de mujeres fuesen poseidas por mayor número de hombres.

En definitiva, resulta que la monogamia es la forma más generalizada, impuesta no solo por la relacion proporcional numérica de uno y otro sexo, sino por la facilidad que para la vida de la asociacion resulta.

Síguese luego el desarrollo de una teoría de las instituciones sociales y manifestaciones psíquicas que se aplica á la religion, al gobierno, á la propiedad, al matrimonio y á la estética, y éntrase de lleno á combatir como absurdo el matrimonio indisoluble, demostrándose la conveniencia del matrimonio civil obligatorio con divorcio.

La seleccion matrimonial, la idiosincrasia hereditaria, los antagonismos y contrastes que ofrece la cruza de las razas en el Brasil, todo esto está tratado ampliamente. Respecto de la emancipacion de la mujer, dice que ella debe surgir del propio sexo, y que su libertad será un hecho cuando ella haya constituido su personalidad intelectual y moral, dejando el papel secundario y frívolo que hasta la fecha representa en el escenario del mundo.

La consanguinidad ocupa luego al autor. Solo concibe la extincion del fraude y la dignificacion del matrimonio con ayuda del divorcio.

... en el Brasil, para cada cien individuos, 68 solteros, 27 casados y 5 viudos de raza blanca. Entre los esclavos, está proporcion es de 88, 9 y 3. Fuera de la prostitucion patentada, viven en el Brasil cerca de 400.000 mujeres á quienes la triste suerte del esclavo obliga á degradarse. Las uniones libres son las más comunes en el Imperio.

El penúltimo capítulo, que trata de las relaciones genéricas y del amor, está escrito con brillantez y atrevimiento, ya que no con valentía.

Cierran el libro varias consideraciones sobre la familia, que para el autor, á causa de los males de seleccion, se halla en precario estado, pues no es lo que deberia ser y lo que será: el auxiliar de las necesidades de la época y la cuna de las aspiraciones del futuro.

—"La République Argentine, sa situation et ses ressources économiques, d'après les documents officiels et les publications les plus récentes", par Louis Guilaine—Paris, abril 1887—1 vol. en 8º de 199 páginas.

Viene acompañado este libro de un mapa general de la república que bien merecia haberlo examinado con un poco más de atencion en las pruebas, si las conoció el autor, y de otros pequeños mapas parciales que representan nuestras principales provincias.

El texto está en francés y las cartas en español. El tipo es pequeño y la impresion compacta. Es un libro hecho para la propaganda é inspirado ante un monton de libros y papeles escritos de buena fé pocos, con escasas luces muchos, y con exactitud raros. Pero sirve para aumentar, de una ú otra manera, el escaso conocimiento que en Europa se tiene de nosotros, y esto basta para recomendarse.

Sin embargo, si el tipo fuera ménos diminuto, si el plan estuviera más dividido y no se hubieran prodigado tanto las cifras; si, en una palabra, se hubiera vertido la obra sobre una armazon sencilla y bien definida y con un ropage algo más pálido que el compuesto por extensísimos recortes apenas disimulados, este libro tendria más probabilidades de alcanzar el fin que se tuvo en vista.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Agosto 24	á la 1 p. m.	—Sénégal.....	Brasil y Europa
" 25	á la 1 p. m.	—Strassburg	Brasil y Europa
" 25	á la 1 p. m.	—M. Bruzzo.	Brasil y Europa
" 25	á las 3,30 p. m.	—Britannia...	Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Juan Delfino, 35 años, italiano, albañil, con Margarita Capatto, 27 años, argentina.

Juan Grani, 30 años, italiano, albañil, con Juana Pozzi, 34 años, suiza.

Juan Vicente Latorre, 23 años, argentino, empleado, con Vicenta Villalba, 25 años, argentina.

Luis Progelli, 35 años, italiano, jornalero, con Paula Fontana 34 años, italiana.

Guillermo Plantey, 39 años, argentino, empleado, con Matilde Polero, 28 años, argentina.

Félix Liendo, 28 años, empleado, argentino, con Hortensia Ruiz Cuburu, 18 años, argentina.

Manuel García, 30 años, argentino, cochero, con Bárbara Arce, 22 años, argentina.

Carmelo Parsitano, 36 años, italiano, comercio, con Catalina Lapietra, 23 años, italiana.

José Tadei, 33 años, argentino, con Eduviges Cornejo, 42 años, argentina.

Defunciones

N. Pechin, nació muerto, General Lavalle 428.

Zenon Villegas, 10 años, argentino, reumatismo crónico, Arenales 314.

Enrique Abal, 3 meses, argentino, viruela, Lima 78.

Francisco Capello, 40 años, italiano, soltero, tuberculosis pulmonar, Cuyo 662.

Ceferina Suarez, 16 años, argentina, soltera, viruela hemorrágica, Cuyo 859.

Dolores Suarez, 63 años, argentina, soltera, tuberculosis, hospital de mujeres.

Cárlos Rabioli, 16 dias, argentino, falta de desarrollo, Rio Bamba 192.

María Julia Monnoyeur, 45 años, francesa, soltera, insuficiencia mitral, hospital de clínicas.

María Calvelo, 16 meses, argentina, bronco neumonia, Piedad 1568.

Aníbal Hipólito Acosta, 10 dias, argentino, tétano, Junin 8.

Lorenzo Cuesta, 53 años, español, soltero, disentería, hospital San Roque.

Alfredo del Castillo, 28 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital español.

Camilo Marquez, 70 años, argentino, casado, derrame cerebral, Caseros entre Catamarca y Matheu.

Lepiñancú, 18 meses, argentino (indio), neumonia, Santiago del Estero 775.

Ventura Ramos Mejía, 96 años, argentino, viudo, vicio orgánico al corazon, Chile 661.

Abondio Ostinelli, 2 años, argentino, pulmonia, Comercio 499.

José Lauro Monges, 5 dias, argentino, tétano infantil, Chile 253.

Ramona Varela de Merlos, 65 años, española, casada, tísis pulmonar, Cochabamba 310.

María Gariboldo de Sai, 39 años, italiana, casada, derrame cerebral, Independencia 435.

Petrona Lertora, 6 años, argentina, difteria, Perú 562.

Etelvina Ocano, 1 año, argentina, bronco neumonia, Comercio 121.

José Martinez, 4 1/2 años, argentino, difteria, Santa Rosalía 540.

Santiago Pescia, 4 meses, argentino, meningitis, Palo 159.

José Bottini, 4 años, argentino, meningitis, Alvear 31.

Emilio Verde, 14 meses, argentino, tuberculosis mesentérica, General Brown 54.

Lázaro Craviotto, 53 años, italiano, viudo, hemorragia cerebral, Garibaldi 274.

María Triulzi, 1 año, argentina, crup, Santa Adelaida 264.

Urbano N., 5 meses 1 dia, bronco neumonia, casa de expósitos.

Jacinta N., 1 año 5 dias, argentina, meningitis aguda, casa de expósitos.

Aurelia N., 3 años 5 meses, eclampsia, casa de expósitos.

Arturo N., 1 año 10 meses, argentino, absceso retro-faríngeo, casa de expósitos.

Despedida

Sin tiempo para despedirse personalmente de las numerosas personas que le han dispensado amable y fina acogida, el que suscribe siente, en el momento de dejar esta hermosa capital y su sociedad distinguidísima, la necesidad de manifestarles públicamente su profundo agradecimiento por tantas bondades, esperando órdenes en el palacio de Loredan, Venecia, donde tienen su casa.

Buenos Aires, agosto 23 de 1887.

EL DUQUE DE MADRID.

SOLICITADAS

Numeracion de la capital

Próximos á terminar la numeracion provisoria de las casas del municipio, y deseando presentar este trabajo con toda la perfeccion posible procedemos actualmente á hacer una prolija revisacion. Como esta operacion requiere ser practicada con sumo esmero, pedimos el concurso del público, de quien recibiremos complacidos todas las indicaciones oportunas sobre los errores que se observaren.—*Los contratistas*—Rivadavia 90. 8660 p3 a24

Cathaya

El que suscribe capitan de la barca inglesa Cathaya surta en Punta Lara declaro no ser responsable por lo que mis marineros hagan en tierra.—*William Morgan.* 8604 p3 a23

Al comercio

Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—Señor gerente de la compañía nacional de seguros "La Buenos Aires"—Tenemos la satisfaccion de declarar á V. que la compañía que V. dirige merece la proteccion del comercio, porque desde el momento que pusimos en su conocimiento el siniestro del buque Oronsa en el dia 10 de julio ppdo., cuyo cargamento de yerba mate teniamos asegurado, V. nos manifestó que todo daño sufrido seria inmediatamente atendido; y efectivamente el dia 22 declarábamos á V. que haciamos abandono del cargamento del Oronsa asegurado provisoriamente por 12.000 pesos que recibimos sin demora y despues que tuvimos la factura hemos reclamado el importe no declarado, saldo que importaba 1082 $ por fletes, etc., que tambien hemos recibido.

Por estas razones que siempre acreditan á una buena compañía le dirigimos la presente y nos suscribimos su S. atto. S. S.—*Macias Rodriguez y Cª.*

P. D.—Habiendo sido el remate de la yerba por su cuenta, tan bien vendida, lo felicito. 8620 p2 a23

Protesta

En la ciudad del Rosario de Santa Fé á diez y seis de agosto de mil ochocientos ochenta y siete. Ante mí el escribano autorizante y los testigos que suscriben, compareció don Niceto Lóizaga de estado casado, de este vecindario, de cuyo conocimiento y capacidad legal doy fé y dijo: Que en nueve de agosto de mil ochocientos ochenta y seis, D. Duncan L. Wagner celebró un contrato con el Dr. D. Félix A. Benitez, para la colonizacion de los campos situados en la costa del rio Tragadero, de propiedad del referido Dr. Benitez; bajo la base de quedar en propiedad del Sr. Wagner la mitad de la concesion, ó sean ocho leguas: Que posteriormente el otorgante celebró un contrato de sociedad con el referido Wagner para la colonizacion de los mismos campos, pasando á ser propiedad de la sociedad el contrato ó concesion celebrado con el Dr. Benitez, y en cuya ejecucion y cumplimiento se procedió á fundar la colonia "Presidente Juarez" por el otorgante y Wagner, inaugurándose dicha colonia el doce de octubre de mil ochocientos ochenta y seis, segun todo consta y es de pública notoriedad, por los documentos otorgados por la sociedad y las noticias dadas por los diarios y avisos publicados con el conocimiento y conformidad del Dr. Benitez: Que por razones que no es necesario mencionar en esta escritura, la sociedad celebrada entre el otorgante y Wagner, quedó disuelta segun escritura pública otorgada en la ciudad de Buenos Aires ante el escribano D. Fernando del Rio y en su registro con fecha 6 de abril del presente año, quedando á cargo del otorgante todo el activo y pasivo inclusive el contrato celebrado con el Dr. Benitez para la colonizacion de los campos mencionados, segun se expresa en la cláusula tercera de la referida escritura de disolucion social, de lo cual tiene tambien conocimiento el Dr. Benitez, y que en ejecucion de las obligaciones contraidas aquellos campos invirtiendo para ello crecidas sumas de dinero, y practicando en la colonizacion de sus trabajos de importancia hasta colocarla en las mejores condiciones en que se encuentra al presente: Que segun la cláusula setima del contrato celebrado con el doctor Benitez debia reducirse á escritura pública dentro del término de tres meses cuyo cumplimiento ha exijido el otorgante sin haberlo conseguido hasta el presente, no obstante haberlo solicitado reiteradas veces como ha dicho; y que pendiente su cumplimiento ha llegado á tener conocimiento extrajudicial de que el mismo doctor Benitez ha celebrado otro contrato de idéntica naturaleza con otras personas, lo que importa una violacion de las obligaciones contraidas y de los derechos adquiridos legítimamente por el otorgante, á lo que se agrega los perjuicios que se le han irrogado, pues debido á este nuevo contrato se le ha imposibilitado aumentar la poblacion de la colonia, por cuanto muchos colonos se han excusado, debido á la inseguridad que les ofrecia el hecho mencionado de haber celebrado el Dr. Benitez un segundo contrato: Que en tal situacion se ha dirigido al Dr. Benitez pidiéndole el otorgamiento de la escritura pública á que se obligó por la cláusula sétima del contrato, lo que no ha podido obtener en razon de haberse ausentado para Europa segun se lo ha informado su misma esposa, la señora doña Carolina Ortega de Benitez, á quien se ha dirijido, mientras que las personas que se decia haber quedado apoderadas para sus asuntos, señores Hubbard Masson y Cª, y á quienes tambien se ha dirigido el otorgante con el mismo objeto le han contestado negándose á toda participacion en el asunto: Que en tal virtud y á fin de dejar á salvo las acciones y derechos que le correspondan, tanto por los perjuicios que se le causan con motivo del segundo contrato celebrado, cuanto por la demora en la escrituracion pública del contrato, por la presente en la forma que más haya lugar otorga: Que protesta una y cuantas veces sean necesarias contra el referido Dr. D. Félix A. Benitez, declarando al mismo tiempo que se encontraba en posesion quieta, pacífica y no interrumpida hasta el presente, del campo objeto del contrato relacionado, y reservándose hacer uso de sus acciones y derechos en oportunidad, en la forma y ante quien corresponda, pidiéndome lo hiciera así constar en esta escritura pública y que le diera el testimonio necesario de la misma. En fé de ello y leida que le fué en que se ratificó, así lo otorga y firma siendo testigos D. Salvador F. Maldonado y D. Pelegrin Carrau, vecinos mayores de edad y de mi conocimiento de que doy fé. Sigue á la poder especial en doce del actual por D. Javier Alfonso al folio setecientos treinta y tres.—N. Lóizaga, testigo.—S. F. Maldonado, testigo—P. Carrau Signado.—Ante mí B. Quintin Munuce escribano público. Concuerda con su original en el registro á mi cargo á que me remito. A pedido del otorgante espido el presente que signo y firmo en la misma ciudad y fecha de su otorgamiento. 8466 p3 a21

Herd Book Argentino

Habiendo los que suscriben notado la conveniencia y sentido á la vez la necesidad de la existencia de un registro especial, donde se inscriban las genealogias (pedigrees) de los animales puros de raza Durham (Shorthorns) perfeccionada, como lo tienen los Ingleses, Norte-americanos, Franceses, etc., convinimos constituirnos en comision y abrir un registro al que se le puso por nombre "Herd Book Argentino" de la raza Durham (Shorthorns), perfeccionada.

Estando este abierto para la inscripcion en su oficina respectiva, solicitamos el concurso y cooperacion de los demás criadores de dicha raza, y los invitamos á inscribir sus animales, siempre que estuviesen conformes con las disposiciones á que nos hemos sometido, siendo las siguientes las pertinentes á la inscripcion: *Herd Book Argentino, de la raza Durham (Shorthorns) perfeccionada fundada por una sociedad de criadores de Buenos Aires.*

El objeto de esta sociedad es establecer un registro de todos los animales Durham importados y sus descendencias, y de propender por este medio á reunir y conservar los antecedentes de los animales de sangre pura.

De la inscripcion de animales importados

Art. 1º Podrán ser inscriptos, hasta el treinta de junio de mil ochocientos ochenta y ocho, los animales que se hayan importado hasta el dia treinta y uno de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, siempre que tengan sus pedigrees firmados por criador y que á juicio de esta sociedad sean auténticos.

Art. 2º La inscripcion para los animales que se importen desde el primero de enero de mil ochocientos ochenta y ocho en adelante deberá ser solicitada dentro de los tres meses de su arribo; acompañando los pedigrees, que deben ser expedidos por las sociedades del Shorthorns y visados por el consulado argentino.

De la inscripcion para los animales nacidos en la república argentina.

Art. 3º Los animales nacidos hasta el treinta y uno de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete podrán ser inscriptos solamente hasta el treinta de junio de mil ochocientos ochenta y ocho.

Art. 4º Los que nazcan del 1º de enero de mil ochocientos ochenta y ocho en adelante, podrán ser inscriptos hasta tres meses despues del dia del nacimiento, debiendo la inscripcion ser precedida de un aviso por escrito del criador á esta sociedad dentro de los quince dias.

Pasados los tres primeros meses, solo podrán ser inscriptos en los tres siguientes pagando en este caso diez pesos moneda nacional por cada mes.

Pedido de inscripcion

Art. 5º Los pedidos de inscripcion para animales importados deberán presentarse acompañados de su pedigrees en la forma establecida anteriormente en el art. 1º y 2º.

Los pedidos de inscripcion para animales nacidos en el país—requieren:

1º Expresar el dia del nacimiento, sexo, color, nombre, padre y madre del animal.

2º Ser acompañado de los pedigrees de sus antecesores, sino estuvieren ya inscriptos en este registro.

3º Haber dado por escrito el aviso dentro de los primeros quince dias de nacido el animal como lo dice el art. 4º.

4º La sociedad acusará recibo de este aviso que puede ser reclamado por el criador.

Art. 6º El precio de inscripcion será por ahora de cuatro pesos m/n. por animal.

Art. 7º La inscripcion de animales en el Herd Book Argentino, importa la aceptacion por parte del criador ó dueño de todas las obligaciones expresadas en este reglamento.—*Leonardo Pereyra, Juan Cobo, Vicente L. Casares, Manuel J. Aguirre, Domingo Frias.*

Nota—La oficina estará abierta todos los dias hábiles desde la 1 p. m. á las 4, en la calle Alsina núm. 311 al cargo del secretario Sr. Tomás M. Molina. 7998 p7 a13.

Permanente

Siete compañías de seguros, todas ellas extranjeras, demandadas por la misma causa, es decir por no querer pagar un siniestro ocurrido en la casa de comercio de D. José E. Grigera en el pueblo de Olavarría despues de haber presentado dicho señor todas las cuentas corrientes y enteramente detalladas de las casas de comercio donde se surtia, exigieron á Grigera una lista de todos los artículos que existiesen en el acto del incendio con sus valores y clases, etc., etc., detallados.

A esta pretension tan ridícula como absurda nos consta que el Sr. Grigera comprendiendo las miras de estos señores no pudo esperar más, y se ha presentado al juez de comercio Dr. D. Gabriel M. Larsen del Castaño, y secretaria del Sr. Reinoso.

Las compañías demandadas son: La Trasatlántica, La Imperial, La Estrella, Norwish Union, Nueva Zelandia, Norte Germánica, La Alliance.

Tomen nota los señores ASEGURADOS de la chicana que se valen los gerentes de estas compañías para demorar el pago y CANSAR al damnificado. 7057 p15 a3

El abajo firmado

Certifica que el Sr. Monti Francisco, padecia hace algun tiempo de una hernia inguinal izquierda, despues de usar largo tiempo braguero, no pudo conseguir mejoria alguna, hasta que el señor José Faure le aplicó el aparato que usa para la curacion de las hernias, y en la actualidad, este individuo, se encuentra completamente curado.

Para que conste, doy el presente en Buenos Aires, á 6 de agosto de 1887. *Dr. R. Castilla.*

El nombrado don Francisco Monti, es socio de la "Unione é Benevolenza" y fué curado por cuenta de la misma.—Por la comision directiva, el presidente *S. Bollo.*—El secretario *G. Calbucera.*

Los señores que á continuacion se expresan han sido tambien curados: Sr. T. Labardelle, edad 42 años, hernia inguinal derecha, su domicilio Chacabuco 68, confitería; Sra. Luisa B. de Moraes, edad 38 años, hernia umbilical, su domicilio Tucuman 898; una hija de la misma, hernia umbilical; Sr. Benito Orero, edad 54 años, hernia inguinal derecha, su domicilio Artes 257, tienda; Sr. Emilio Socetez, edad 27 años, hernia crural izquierda, domicilio partido de Chivilcoy y otros muchos que el Sr. Faure tiene sus certificados de haberlos curado y enviamos á quien desee verlos; gabinete ortopédico, Piedad 227 1/2. 8360 p3 a19

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 24 de 1887.

METÁLICO—El oro sigue firme y su tendencia ayer ha sido de suba.

El contado principió á 130,20 y cerró á 130,80 vendiéndose 126,000 $.

Para fin del mes se colocaron 600.000 $ desde 130 hasta 130,70 cerrando á 130,60.

Para setiembre 30 han sido muy activas las ventas subiendo éstas á 1.000.000 $, principiando á 129,80 y clausurando á 130,30.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

126.000 $ al contado á 130,20, 130,30, 130,20, 130,40, 130,50 y 130,80.
20,000 " para agosto 27 á 130,40 y 130,60.
600.000 " para agosto 31 á 130, 130,20, 130,30, 130,40, 130,50, 130,60, 130,70, 130,6 , 130,50 y 130,60.
20,000 " para setiembre 15 á 130,30.
1.000.000 " para setiembre 30 á 129,80, 130, 129,80, 129,90, 130, 130,10, 130,30, 130,20, 130,10, 130 y 130,30.
1,766.000 "

Despues de hora se produjo una baja en los precios, cerrando para hoy á 130,20 y para fin del mes á 129,80 y se anotaron en la

2ª RUEDA

177.500 $ para agosto 24 á 130,70, 130,50, 130,60, 130,50 130,40, 130,30, 130,20.
10.000 " id id 27 á 130,50.
650.000 " id id 31 á 130,50, 130,40, 130,30, 130,20, 130,10, 130, 129,90, 129,80.
595.000 " para setiembre 30 á 130,20, 130, 130,00, 129,80 129,70, 130, 129,80, 130, 130,10, 130,20, 130, 129,80, 129,70, 129,60.
1.432.500 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas limitadas, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

G 20.700 $ al contado á 81,50.
J 2.000 " " á 90.
K 23.700 " " á 88,50 y 88,30.

Despues de hora fueron más activas las ventas, anotándose vendidas en la

2ª RUEDA

I 18.500 $ para agosto 24 á 94.
J 5 900 " " 24 á 89,80.
K 34.000 " " 24 á 88,30.
" 100,000 " " 31 á 84,40, y 84,50.
" 50,000 " para setiembre 30 á 83,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas de poca importancia, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

B 16.000 $ al contado á 80 y 80,10.
" 40,000 " para agosto 31 á 80,20.

Despues de hora hubo más movimiento sin variacion en los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

B 2.000 $ para agosto 24 á 80,30.
" 145,000 " " 31 á 80,10, 80,30, 80,20.
" 180,000 " para setiembre 30 á 80,40 y 80,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos continuan aun sostenidos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

40 acciones al contado á 181.
2200 " para agosto 31 á 183, 182, 181,50, 182.
600 " " setiembre 30 á 185, 184, 183,50.
200 " " octubre 31 á 182, 181,50.

Despues de hora continuaron activas las ventas y sostenidos los precios anotándose en la

2ª RUEDA

140 acciones para agosto 24 á 182, 181.
700 " " 31 á 182, 181,50, 182.
1300 " " setiembre 30 á 183,50, 184.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

110 certificados al contado á 81
900 " para agosto 31 á 81,50, 81
800 " setiembre 30 á 82,50, 83

Ventas en la

2ª RUEDA

100 certificados para agosto 24 á 81,
450 " " 31 á 81,50, 81, 81,50
700 " " setiembre 30 á 82,50, 82

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para agosto 31 á 230.

Despues de hora se vendieron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 235.

ACCIONES DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS (pago íntegro)—en la primera rueda se realizaron 100 acciones al contado á 120.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento por pagarés de comercio, buenas firmas, de 9 á 10 % y por letras de particulares, segun plazos 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 4,90 á 5 Bélgica 5 á 5,01; Italia 5,02 á 5,04; Alemania 4,03 España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 10$450; Montevideo 3/4 á 1 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado	$	130,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	"
Id id id E	"	82	"
Id id id F	"	78	"
Id id id G	"	81,50	"
Id id id I	"	93	"
Id id id J	"	90	"
Id id id K	"	88,30	"
Id id nacionales, série A	"	84,30	"
Id id id B	"	80,10	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	165	
Acciones del Gas Primitivo	"	150	"
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	"	130,70	
Acciones del Gas Argentino	"	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	"	120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	"	179	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	" oro
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	232	
Acciones del Banco del Comercio	"	165	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	107	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	65,50	"
Id id id id de 1884		64	"
Id id id id de 1863	"	99	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	75	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferrocarril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id de Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		105 %	
Certificados del Banco Nacional		81 %	
Certificados del Banco de Italia		112 %	

El martillero Constenla vendió ayer en remate la casa Santa-Fé 631, con base de 20,000 $, en la suma de 28,500; comprador el doctor don Marcelino Mezquita.

El Fomento Territorial ha vendido por intermedio de los martilleros A. Bullrich y Cª la tercera parte de los terrenos anunciados ó sea 200.000 varas sobre el Riachuelo á razon término medio de 2 $ vara cuadrada, reservándose casi todo el frente al Riachuelo.

Apesar de ser esta venta sumamente provechosa para el Fomento, pues gana en ello el 80 %, sin embargo se dió órden de suspender el remate por tener la seguridad de vender á mucho mejor precio, pues dichos terrenos estarán cruzados por 3 ferrocarriles dentro de unos meses.

El martillero Jurst, del Azul, ha vendido media legua de campo, en aquel partido, en 51.735 $ m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 23.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série para fin de mes á 95 1/8—Unificada á 69 1/8—Acciones del Banco Nacional integradas á 131 1/2—Sin entegrar á 136 3/4—Liverpool, *Ildegarde*—Barcelona, *Cedar Branch*—Salen *Silex* y *General Bolívar*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, agosto 23 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 122 wagones cargados con los siguientes frutos: 4301 atados y 7130 cueros lanares, 1287 id vacunos, 10 lienzos cerda de potro, 465 cueros de potros, 6 id de nonatos, 130 id de becerros, 20 bordalesas de grasa, 1711 bolsas de maiz desgranado, 1319 id de trigo, 83 id semilla de lino, 186 id semilla de nabo, 60 id de cebada, 350 id de harina, 337 fardos de pasto y 156 bolsas de semita.

El estado del mercado para los cueros lanares y cerda de potro, continúan sus precios flojos, así como en el maiz en los demás frutos no tienen variacion al dia de ayer.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores, Sres. José Somariva, Olaso y Ayarragaray, José Elordi, Antonino Benitez Hnos, Valerio Galarce, Lorenzo Balleto, Claudino Leite Cª, Felipe Llavallol, Ezequiel Belando, Antonio Ojea, Eduardo Casey, Alfredo Alonso, Emilio Saenz Cª, Agustin Pegasano hnos, y Cª, Silvestre Zoppi, Juan Miranda é hijo, Pedro M. Cernadas, y Andreu y Labro.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,240, 0,230, 0,250, 0,260 y 0,270 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos, de estacion, el kilo 0,160, 0,170 y 0,190, 0,205 $ m/n.

Cueros lanares—Estacion matadero, el kilo á 0 240 $ m/n.

Cueros de corderos—El kilo á 0,170 $ m/n.

Cueros de nútria—El kilo á 0,55 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 á kilos, 3,55, 3,65, 3,75, 3,90, 4,00, 4,15 y 4,20 $ m/n.

Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,20 $ m/n.

Cueros de nonato—Los 10 kilos, á 3,25 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena, á 0,55, 0,65 y 0,70 $ m/n.

Cueros de venado—La docena á 1,50 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 4,80 $ m/n.

Maiz—Morocho con bolsa, los 100 kilos, á 1,75, 1,85, 1,90 y 2,00 $ m/n.

Maiz—Amarillo, con bolsa, los 100 kilos, á 1,70 y 1,75 $ m/n.

Trigo—Candeal, con bolsa, los 100 kilos á 4,50 $ m/n.

Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 3,60 $ m/n.

Trigo—Del sud, con bolsa, los 100 kilos á 4,15 $ m/n.

Trigo—De costa, con bolsa, los 100 kilos á 4,15 $ m/n.

Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,45 $ m/n.

Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,35 $ m/n.

Pasto—Los 1000 kilos á 20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 23 de 1887—Entraron 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 7680 atados cueros lanares, 1600 cueros vacunos, 2870 atados id corderitos, 432 cueros becerros, 345 id nonatos, 47 atados cueros venados, 180 kilos nutria, 14 bsas y 3 lienzos cerda de potro, 87 bords grasa, 36 lienzos lana, 1315 bsas maiz desgranado, 1430 id trigo, 150 id harina y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 100 capones en pié, 26 fdos pasto, 14 cajones pluma de avestruz y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos, no tienen variacion á dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion consumo, 50 dcs buenos por Francisco Bearley á 0,290; 50 id id Necol y Aguerre 0.280; 50 id id Goyenechea y Bilbao 0,290; 150 id id Miguel Mendez 0,290; 20 id id Enrrique Bonifacio 0.285 y 0,260; 300 id id Perez y Cueto, 0,290 y 0,280; 150 id id Julian Ortiz 0,290; 100 id regular Gillermo Casaux y Cª., 0,240 $ m/n.

Cueros de nutria—150 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª, á 0,73; 200 id id Jesus Arias 0,72; 500 id buenos Perez y Cueto 0,62 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion, 250 docs superiores y buenos por Perez y Cueto á 0,210 y 0,190; 100 id id Julian Ortiz 0,200 y 0,180; 100 id id Goyenechea y Bilbao 0,210; 100 id id Miguel Mendez 0,200; 150 id buenos Enrique Bonifacio 0,190 y 0,160; 50 id id Necol y Aguerre 0.190; 50 id id Francisco Bearley 0,190; 50 id regulares Guillermo Casaux y Cª 0,150 $ m/n.

Cueros de corderones—50 docs buenos por Julian Ortiz á 0,180; 700 id id Perez y Cueto 0,170 y 0.185; 400 id id Enrique Bonifacio 0,180; 200 id id Miguel Mendez 0,170; 200 id id Goyenechea y Bilbao 0,170; 150 Jesús Arias 0,170; 150 id id Francisco Bearley 0,170; 80 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,160; 60 id id Guillermo Casaux y Cª 0,150 $ m/n.

Cueros lanares—30 doc buenos atrasados por Julian Ortiz á 0.160 $ m/n.

Cueros vacunos—150 cueros sup de campo por Miguel Mendez á 4 20; 3000 id id Peres y Cueto 4,20 y 4,00; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª. 4,20; 100 Guillermo Casaux y Cª. 4,15; 350 id id Manuel F. Parera 4,15; 200 id id Necol y Aguerre 4,15; 50 id id Francisco Bearley 4,10; 20 id id Valerio Galarce 4,10 $ m/n.

Cerda de potro—200 kilos superior, por Cerro Gonzalez y Cª, 6,30; 500 id id, Necol y Aguerre, 6,20; 200 id id, Guillermo Casaux y Cª, 6; 10 id regular, Perez y Cueto, 5,60 $ m/n.

Cueros de potro—15 superiores por Enrique Bonifacio, 2,25; 30 id, Cerro Gonzalez y Cª 2,15; 10 id, Goyenechea y Bilbao, 2,20; 20 id, Manuel P. Parera, 2,10; 30 id, Guillermo Casaux y Cª, 2,15, 10 inferiores, el mismo, 1,07 $ m/n.

Cueros de potrillos—10 especiales por Manuel Mendez á 0,15 $ m/n.

Cueros de corderitos—200 dcs superiores por Goyenechea y Bilbao á 0,81; 100 id id Jesus Arias 0,80; 200 id id Necol y Aguerre 0,80; 100 Francisco Bearley 0,75; 150 id id Manuel F. Parera 0,75; 80 id id Guillermo Casaux y Cª. 0.75; 80 id id Miguel Mendez 0,75; 500 id id Enrrique Bonifacio 0,75; 500 id id Perez y Cueto 0,75 $ m/n.

Cueros de becerro—100 superiores por Miguel Mendez á 3,30; 800 id id Perez y Cueto 3,50; 50 id id Manuel F. Parera 3,30; 20 id id Valerio Galarce 3.30 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO Agosto 22—Rosario: G. y Bilbao, 62 bolsas semilla—Rio II: P. Achos, 360 bultos madera—Belle Ville: B. Sastre, 138 fardos alfalfa—Villa María: S. Benanse. 8 lios cueros lanares—Córdoba: Santos y hnos., 100 barricas sal—Rio Lules: Portalis y Freres, 43 cascos aguardiente—Tucuman: P. F. Carbonier, 100 bolsas azúcar; Villalonga, 12 barricas id; A. Brambilla, 1 fdo tabaco; Sanchez y Roca; 15 bultos varios; Ledesma y hnos., 4 id azúcar; J. Cortabio y Cª., 78 fardos tabaco—Simoca: Furtado y Butler, 76 tablones madera; D. Methven, 70 bolsas azúcar—Belle Ville: V. Soto y Cª., 5 lios cueros lanares—Pacheco: Verges, 1 wagon pasto; J. Muggio, 224 bolsas maiz—Escobar: A. Marconi, 90 id id—Campana: Devoto Rocha y Cª., 64 tercerolas aguardiente; M. Miranda, 150 bolsas harina: Brinkman, 200 id id y 156 id semita—Rio II: J. de Ferrari, 900 bultos madera—Tucuman: Brinkman, 125 suelas; Ledesma y hnos., 150 bolsas azúcar—Campana: Drabble y Cª., 370 atados cueros lanares—Paraiso: M. Bertolotti, 206 bultos cueros vacunos—Pacheco: Bancalari, 150 bolsas afrecho; M. Cairola y Cª., 50 id harina—Tucuman: M. Belaustegue, 125 id azúcar—Rio IV: E. Tornquist y Cª., 200 cueros varios—Rosario: id id, 2 fdos cueros cabras; A. Galastein, 2 cascos vino.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de agosto de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez é hijo	J. Cajaravilla	Magdalena	60
Id	Id	Id	12
S. A. Gomez y Cª	J. B. Repetto	Cañuelas	50
L. Linch y Cª.	G. Farias	Las Heras	50
D. Esquivel	R. Usuna	Las Flores	28
G. Almanza	P. Meoca	Matanza	15
Id	E. Galvan	Las Flores	58
A. Ceballos	E. Barrenechea	Marcos Paz	50
R. Diaz	S. Roca y Cª.	Chascomús	47
Duggan hnos.	P. Indarte	Matanza	13
Id	L. Martinez	Rodriguez	23
M. Paz y Cª.	A. Santos	Cañuelas	33
Id	P. Morales	25 de Mayo	121
Id	Id	Monte	19
E. Acuña	H. Merlo	Moreno	60
S. A. Gomez y Cª	F. C. del Sud	Saladillo	50
H. y R. Diaz	Id	Coronel Suarez	41
G. H. Moores	Id	Maipú	55
Id	Id	Azul	11
Id	Id	Ajó	46
Id	Id	Bahia Blanca	72
J. Davinson	Id	Lujan	12
H. y D. Diaz	Id	Tandil	64
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	80
		Total	1082

PRECIOS—Especiales, 40, 50, 60; primer aparte, 20, 24, 28, 30; apartes generales, 18, 16, 14, 12, 10, 9; segundo aparte, 8, 7, 6, 5, 4; capones, 2, 2,50 y 3; terneros, 7, 6, 5; cueros de vacas, 3,60, 4, 4,50; id de novillo, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas, 697; id de terneros 93.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* y *General Bolívar* de Montevideo, *Olimpo* de Uruguay, *San Martin* de la Asuncion, *Adria* de Génova, *Uruguay* del Havre, *Barden Tower* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy:

Olimpo para Montevideo—balija hasta las 4 p. m.
Silex para Uruguay—id id id 9 a. m.
Senegal para Burdeos—id id id 11 a. m.
Lissabon para Hamburgo—id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—agosto 23 de 1887

Barden Tower, vapor inglés de Liverpool á Tomkinson y D. con: Arijon T. y C. 2 c algodones; Ashworth Cª 23 c tejidos; Aguilar y O. 2 id 2 fd algodones; Ambrosetti hnos. 53 c 7 fdo tejidos; Azar y O. 32 bultos máquinas; Ashworth Cª 10 c algodones; Barreto T. Cª 64 c 22 fdos tejidos 3 c sombreros de paja; G. Bemberg Cª 11 c tejidos; J. Belgrano Cª 1 c id; S. Billate 1 c id; Blanco y P. 16 c algodones; R. P. Brownell 31 c 22 fdos tejidos; Bates S. Cª 61 c 31 fdo. id; Burnley y C. 18 fdo. 54 c id; G. A. Cranwell Cª 22 bultos drogas; Cerri Riva Cª 140 rollos caballeria 2 c ferreteria; Castagnetto y L. 6 c tejidos; D. Carlevar 3 c 1 fdo id; Delizzoppa C. 10 pintura; Drabble hnos 33 c tejidos; A. Delaye Cª 2 fdo 44 c id; Ferrocarril del Norte 31 bultos materiales, 5 c hierro galvanizado, 1 cuñete clavos; A. Graf Cª 2 c sedas, 1 c con una caja de hierro; García L. Cª 11 c tejidos; García C. Cª 3 c id; A. Hopmann Cª 13 c 5 fdos id; E. Hammer Cª 12 c drogas; Huergo y V. 15 fdos, 31 c tejidos, 100 c agua mineral; H. Bellamy 15 c 8 fdos tejidos; Krabbe H. Cª 99 rollos alambre; Lawson Cª 762 id id; Ledesma hnos 10 c jamones; Lagos M. Cª 12 c hilo, 33 c tejidos; F. J. Meeks 5 atados ferreteria, 1 c goma, 4 c hilo; J. Menditeguy 2934 barras, 583 atados barras hierro; Munguez y B. hermanos 4 cajones tejidos; Mantels y P. 3 c 158 cascos cerveza; J. Mortz 6 c alambre; órden 1000 atados alambre; G. 100 c whisky; M. T. 50 c encurtidos; T. D. B. 46 cascos tejas; M. 8 c pañuelos; L. 500 atados alambre; M. C. 14 c; J. L. 1060 atados alambre; T. C. 60 c cerveza; G. 250 bar hierro; L. M. 247 c té; L. B. 10 c jamones; órden 20 cascos pintura; F. F. 63 id 200 tambores aceite 100 cuñetes pintura 8 cascos id; B. W. 7 c drogas; C. G. G. 69 c tejidos; órden 198 bultos arts. diversos; Prat 4 fardos hilo 1 fardo algodon; Perez S. y Cª 10 c tej; dos 3 c sombreros; Restelli y A. 15 c jamones; Romero D. y T. 5 c tejidos; A. T. Rolla 2 c tejidos; P. Trougé 22 bultos drogas; Storni T. y Cª 6 fardos catones; Thompson y Cª 10 c algodones 1 c tejidos; E. Tornquist y Cª 133 c tejidos 1 c encarados; Urribarri S. y B. 2 c tejidos 1 c tehal; Urantia M. P. y Cª 7 c tejidos; M. Vidal y Cª 3 c id; C. Zorraquin 1 c id; G. Zaldarriaga Cª 2 c 2 fardos id.

Uruguay, vapor francés de 2548 tns cap Dubourg de Havre á L. Christophersen con: M. Magnolena 1 c ropa; Müller y A. 3 c cristaleria, instrumentos de cirugia, drogas, etc; P. Curnohet 5 cascos cristaleria; Escalada y Cª 300 c chicorea; Wiengreen Cª 13 bultos tipos; Canales Hnos. 35 c coñac y chartreuse; Moreno 1 c arts de escritorio; Monet Cª 1 c tejidos; C. Zuberbühler 4 c id, 5 c sombreros y tejidos, 3 c lanas; Gandolfi y M. 30 formas quesos; C. Lorenzone 9 bocoys cristaleria; J. F. Sabatté 1 c sepillos; P. F. 16 c conservas; G. Zaldarriaga Cª 1 c mtras; S. Wolff Cª 2 c sedas; F. Laguerre Cª 11 c champagne; Nicholson B. A. Cª 45 c fteria, etc; C. Bertalini 4 piedras de molino; Laplace é hijos 24 fuelles de fragua; Arning y H. 200 c papas; P. Christophersen 1 c instrumentos de agricultura; R. Bullrich 25 c champagne; Artaza L. Cª 14 c perfumeria, cintas, sombreros, abanicos etc; Arijon T. y C. 31 c perfumeria, cintas, confecciones, papel, medias, goma, arts. de fantasia, tejidos, pasamaneria etc; Sugasti Cª 4 c papel, sobres, quincalleria etc; J. Brun 9 c cajones libros, perfumeria, muebles etc; Blanco y P. 7 c tejidos, perfumeria etc; Aramburu R. y Cª G. 18 c abanicos, camisas, corbatas, pasamaneria, tejidos, jabon, cintas, cepillos, perfumeria, tejidos, cintas, medias sombreros etc; Arroyo C. Cª 3 c chales y tejidos; J. P. Echevarria hnos 1 c medias; R. Bossi Cª 1 c instrumentos de cirujia; E. Chayla Cª 15 c espejos, alfombras etc; A. Griet Cª 30 c muebles; S. Bilatte 3 c tejidos; E. Caillon Cª 38 cascos cola, Astoul hnos 2 calzado y pieles; H. Stein 3 c drogas y sobres; Garbolino y B. 3 cajones botones, máquinas etc; J. Sugasti Cª 4 bultos 1 cajon mercaderias; Colombe Cª 6 c art. diversos, C. Rohner Cª 6 cascos 50 c bitter 55 c chicorea; M. C. de Anchorena 2 c merced; Heinemann E. Cª 18 c máquinas, cristaleria etc.; A. Balaguer 1 c fieles; C. Lasserre 10 sepillos; A. Lacan 4 c paños monturas, pasamanerias, etc.; T. Mattaldi 3 c art. de viaje y fieles; Storni T. Cª 7 barriles clavos; Perez Mendoza 2 c camisas etc.; Galli hnos 50 c cristaleria; A. Delaye Cª 1 c tejidos; J. Brun 6 c artículos diversos; Cantie hnos. Cª 2 c frutas acaramelados; Arechavaleta Cª 49 c cristaleria; B. Kuber 1 c relojes y joyeria; R. Valdez Cª 3 fdos tejidos 4 c art. de Paris y merceria 1 bulto mtras; J. Seré é hijos 3 c naipes, y arts de billar; J. Escary Cª 4 bocoys tinta, 2 c libreria; M. Nothmann Cª 2 c cintas y botones; P. Cardinal Cª 1 c joyeria falsa; A. M. del Pont 2 c mercd; J. Belgrano Cª 3 c cartones y arts de Paris, 1 c mtras, 1 c manufactura; Amant y D. 8 c tejidos, merc, y porcelana; J. Grataloup 50 cascos, 20 c alcohol, ajenjo, licores, etc. 4 cascos, 1 c tintas; B. Pellerano Cª 13 c agua mineral y tejidos; J. Escary 4 c papeleria y cristaleria; Arizmendi Cª 5 c manufactura; R. Almeida 1 c mtras; Romero D. y T. 14 c tejidos; A. Capello 3 c pieles; Herilien Hnos. 8 c manufactura; J. B. Arca 1 c flores; Barreiro T. Cª 2 c perfumeria; E. Fynn 1 casco cristaleria; R. Donato y Cª 11 c sombreros; C. M. Joly 1 c libreria; J. F. Sabatté y Cª 1 c quincalleria; F. Boyé y Cª 5 c ferreteria; P. G. Puy 13 c jabon, porcelana, gorras, arts. de zinc perfumeria arts. de Paris bronces etc; Peretti hnos, 3 c muebles; P. y E. Matthey 3 c arts. diversos; A. Capdeville 8 c tejidos, pasamaneria, sedas, confecciones y muestras; F. Bustamante 2 c mtras; T. Jost y Ca. 3 c goma, agua de colonia etc; J. Mondelli hnos. 5 bocoyes cristaleria 2 c barniz y pinturas; Chidet y P. 3 c tejidos; S. Duca y compañía 6 cajones drogas; E. Corne 1 cajon instrumentos de música; C. Catto 3 cajones barniz y artículos de Paris; P. Dupont 3 c drogas; Leporte 5 c artículos de tapicería; Alemany Hnos 4 c calendarios etc. 3 bocoys tinta; Igon Hnos 2 c planos; T. Cornu 2 c armonium; J. M. Ortiz 4 cascos amoniaco, 1 c máquinas; Moiné é hijos y S. 21 c drogas; Gomez y M. 5 c sombreros y coronas; S. Duca Cª 28 c drogas; Chide y P. 3 c tejidos; E. Ackerley Cª 14 c botones, chales, merceria y tejidos; Walsh L. Cª 22 c quincalleria; Rocatagliata C. Cª 14 c tejidos, gorras, botones, sombreros, merceria y perfumeria, 3 c muestras; Oliva y S. 1 c arts de óptica; C. Lasserre 9 cajones juguetes, sombrillas, sedas, gorras, etc; Delazoppa Cª 40 c barniz, ... casco cola; Fels Cª 11 c sedas, chales, tejidos y merceria; Garcia C. Cª 4 bocoys cristaleria, 4 c merceria y perfumeria; M. Descotte 8 c muebles, elásticos y tejidos; P. Rousseau 17 c tejidos merceria; Olaso A. Cª 1 c tejidos; A. Estrada 2 c quincalleria; Ruggero B. Cª 10 c papel pintado; Clarac Cª 3 c drogas 5 fdos arts diversos, 1 casco mercd; O. Girou 25 fdos chicorea, 1 c quincalleria, 48 c sardinas, 8 c articulos de moda; B. Ader 10 cajones muebles, 12 bultos mercaderias; Banco Inglés 38 bultos, goma, conservas y cristaleria; J. Luraschi 30 c muebles y espejos; O. Bemberg Cª. 17 c tej etc; S. G. Gomez; 4 c muebles, ferreteria y cristaleria; J. Lausac 5 c tej; J. B. Burnichon 8 c tej, cristaleria, gorras, lenceria y art de metal; Portalis hnos C. Cª. 1 c mercs; Forques A. y D. 12 c muebles, bronces y quincalleria; Anezin hnos 1 c joyeria 1 c mtras; F. Lajuanne 5 c papel 1 c mtras; A. Wolff Cª. 1 c id 1 c tejidos; J. Rosetti 1 c mtras 2 c mercs; J. Bazille 2 c perfumeria; Romero D. y T. 4 c tej y merceria; A. Ardinno 3 c somb. 1 c mtras; P. Trangé 6 c crist, porcelana y drogas; C. Lafont 4 c paños; Pearson y Cª 5 c merceria, tegidos y botones, 1 c mtras; E. Tornquist y Cª 6 c tegidos y flores artificiales. 2 c mtras; S. Wolff y Cª 8 c tegidos; Storni T. y Cª 30 c muebles, quincalleria y cristaleria; A. G. Luro 2 c mercs; Gerber y H. 4 c pianos; J. Caplano 6 c merceria y tegidos; E. Retienne 5 c drogas; Pini R. y hnos. 1 c mtras; Dieckmann y M. 4 c id; P. Perisse 1 c 1 bulto artículos diversos; M. Desmardo 3 c ferreteria; Repetto N. y Cª 5 c quincalleria, bronces, instrumentos y papel pintado, 4 cajones muestras, 3 cascos cola; E. Lozano 10 cajones tegidos y vino, 1 c muestras; Storni hnos, y Cª 8 bocoys cristaleria; A. Delaye Cª 5 c perfumeria, cintas, sacos de goma; J. Astigue 4 c gomas, corbatas y perfumeria; P. y E. Matthey 4 bultos mercd; Verazzi y L. 2 c tejidos; J. Bollo 14 c quincalleria, pieles etc; Portes y B. 31 c merceria, botones, mtras, bronces, lenceria, cintas, fotografias, gorras; Bono y B. 3 c juguetes, 5 bocoys cristaleria; L. Rigolleau 1 barril, 1 c pintura; Lanaechea F. y M. 18 c botones, cristaleria, tejidos, merceria, gorras y sombreros; Apheca Cª 3 c tejidos; J. Séré 10 c bronceria; F. Laubin 1 c sombreros; B. Haudet 17 c vino; A. Mombelli 1 bto mtras; S. Graf 2 c merd; J. Barreiro 5 c porcelana, crist. etc; T. Pena 1 c cintas y sombrillas; J. Darte 4 c tej; Kock 5 c marmitas de tierra chocolate, velas y arts varios; A. Estrada 1 c arts de barro, 5 bocoys tinta; S. Charanne 4 cascos vino; Barbe 25 caballos en pié; Bullrich 4 id id; órden 3 carneros en pié; C. Paris 3 c juguetes; P. Dillemann Cª 5 bocoys cola, 70 c ferreteria, quincalleria y arts de menage; A. Franzoni Cª 39 c drogas, sifones, alcohol, 5 cascos cristaleria y sifones; G. A. Cranwell 52 c vino, aceite, drogas, perfumeria y quincalleria, 60 cajones agua mineral, 1 cajon drogas; A. Ravett 40 cascos cognac y ajenjo 53 cajones licores; M. Berthe é hijos 25 cascos ajenjo; C. M. Joly 2 c libreria 2 cascos tinta; Prodel 2 c sombreros y cintas; Banco Inglés 1 caldera, 1 motor 1 pieza de máquina; órden 240 btos hierro; G. Sansinena 13 c merd; E. Hammer 3 btos drogas; Malt y S. 35 c arts diversos; órden 496 bultos id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—agosto 22

Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: F. Ferrer 155 bcas azúcar 50 bsas café, 50 bsas porotos varios 23 btos encdas; de tránsito 1082 btos mercd.

CENTROS SOCIALES

Club Oriental

Los señores socios que no hayan recibido invitacion para la fiesta que se celebrará el próximo 25 de agosto, aniversario de la independencia oriental, pueden pasar á recogerlas por la secretaria d ..., Esmeralda 8.—*El secretario.* 8657 p2 a24

Sociedad Estímulo de Ciencias y Artes

Se invita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 7 1/2 p. m., en el local de la sociedad científica argentina, Victoria 638, 2º piso; siendo la órden del dia los asuntos siguientes:

1º lectura del acta anterior.
2º memoria del señor presidente.
3º balance general de la sociedad.
4º eleccion de 6 titulares y 6 suplentes para integrar la comision directiva.

NOTA—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea el dia 18, se previene que esta tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—EL SECRETARIO. 8500 p3 a21

Club del Progreso

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha dispuesto que el baile de setiembre tenga lugar el 7 del mismo y que respecto á las solicitudes de invitaciones á se refiere el art. 29 del reglamento podrán presentarse hasta 2 dias antes del baile, previniendo que no se tomara en consideracion las que sean presentadas á última hora. 8410 p8 a21

Sociedad anónima Fabrica argentina de alpargatas

A los efectos del artículo 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 5 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, en la calle Maipú 77.—*El secretario.* 8381 p15 a20

Sociedad Territorial "La Plata"

Por resolucion del directorio se hace saber al público que desde la fecha, y hasta nueva disposicion, queda suspendido el recibo de solicitudes por compra-venta de terrenos.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*Z. Rufino*, inspector. 8407 p8 a20

Sociedad Primitiva de iluminacion á gas

Por renuncia del Sr. D. José M. de Estrada, de presidente de esta compañía, ha quedado constituida la comision directiva del modo siguiente:

Presidente: Alfredo Demarchi, vice-presidente: Mariano Unzué, secretario: Joaquin B. Bilbao, directores: José M. de Estrada, José A. Uriarte, Celedonio Pereda; gerente: Cayetano Pezzi. 8418 p8 a20

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna

A los efectos de los artículos 5 y 15 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á asamblea general para el dia 25 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Piedad 149, altos.

Buenos Aires, agosto 11 de 1887.—EL SECRETARIO. 7930 p12 a12

Demostracion de honor á "El Amigo del Pueblo"

El comité de la prensa encargado de la demostracion de honor al director de *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, Dr. Fernando G. Mendez, ha resuelto en sesion de la fecha que las comunicaciones y donativos relacionados con este asunto deben enviarse al tesorero de la comision Dr. D. Adolfo E. Dávila, director de *La Prensa*. Se ruega á los colegas de las provincias y de la campaña la reproduccion del presente aviso.—Buenos Aires, agosto 9 de 1887.—*José S. Gil*, secretario. a10 p15

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio; PERU 323
6130 perm j17

ETIQUETAS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

En el Pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, ademas, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los referidos extractos, por delicados que sean, casi siempre afectan los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinados.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal que muchas veces despues del lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia—JUAN POSSE y Ca.—387 Rivadavia esquina Cerrito 2.—Buenos Aires. 8666 p lm a24

Loteria de Córdoba
PREMIOS MAYORES

CÓRDOBA, agosto 23 de 1887.—En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, resultaron premiados los siguientes números.

11484 con 10,000 $; 8946 con 500; 12850 y 1839 con 200; 11799, 5845, 1279, 9040, 11329, 3660, 8899, 4989 con 100 y 2 aproximaciones; la siguiente lotería se juega el mártes 30 del corriente.—El corresponsal. 8665 p1 a24

ACABA DE LLEGAR
El Suspiro del Moro
Leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada,
POR
EMILIO CASTELAR
Dos tomos--Precio $ 4 m|n
En venta en esta imprenta

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406 perm.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia se usan hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
31 SAN MARTIN 31

Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p s j126

LUZ ELECTRICA



Empresa luz eléctrica Cassels
Contratistas y empresarios de alumbrado eléctrico

SISTEMA DE INCANDESCENCIA, con lamparas "Swan", y otras segun las exigencias de la instalacion.

SISTEMA DE ARCO VOLTAICO, con aparatos "Brush" y otros de los mas perfeccionados.

SISTEMA DE DISTRIBUCION, especial de la empresa, para el alumbrado mixto, desde un solo centro y á largas distancias con la máxima economia.

Esta empresa cuenta en la fecha con un competente personal de ingenieros electricistas y se halla ligada á los más importantes fabricantes y compañias en este ramo de los Estados Unidos y Europa.

Oficina y taller, LA PLATA
En Buenos Aires, calle Maipú 36, casa de los señores
CASSELS, KING Y Ca.
6688 p 124

Chocolate.
A. Godet

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
630 perm. m 16.

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 1lm a11

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm j115

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 ICTORIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 plm a5

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos
7328 plm a 3

AL COMERCIO
"LA BUENOS AIRES"
COMPAÑIA DE SEGUROS
Contra incendios y fluviales marítimos
CAPITAL SOCIAL: $ 3.000,000
Seguros á primas favorables y condiciones liberales
DIRECCION GENERAL: RIVADAVIA 128

Presidente Sr. Emilio N. Casares. Vice-presidente Sr. Rufino Varela. Secretario Sr. Ricardo Lavalle. Tesorero Sr. José F. Ledesma. Pro-tesorero Sr. Remigio Rigal. Vocales: Sr. Adolfo J. Bullrich, Sr. Cárlos Carranza, Sr. Cárlos S. Bowers, Sr. David Methven Jr., Sr. Ramon Artagaveytia, Sr. Lucio Ledesma, Sr. Tomás Ambrosetti.—Gerente, Ed. M. Coll. 7513 p15 a5

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11

Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasagé mecánico sin contacto manual.
Hornos de sistema contínuo.
Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).
En adelante serán **4 cosas buenas** las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.
Hesperidina,
Dulce,
Galletitas
Y pan.

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. Amuchastegui
224 TACUARI 224
Tratamiento especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar). Cámara de fumigaciones para la curacion de la sífilis. Electricidad y dilatador de Holt para las estrecheces uretrales. Lavages y pulverizaciones intravesicales para el catarro de la vejiga. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. 7208 perm d p inal

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Yen La Plata escribania de D. A. Ramirez, cas de Justicia

EST ACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA

Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo: dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.

El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.

El equipaje de estos carruajes es completo, compuesto de un buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.

Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en Paris las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.

El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.

Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD

1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segur del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.

2º Si la cochería donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien limpiados y bien herrados los caballos.

3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.

4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó mañas que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.

5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.

Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al CARRUAJE DE REMIS, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.

Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura del de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.

B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur. Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool, Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se jugaba lotería á las 12 del dia, el
26 DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m|n
márt, juév. y sáb.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.
Los extractos se reparten gratis al dia siguientes de la extraccion

El Champagne POMMERY se compra en casa de los agentes E. R. Portais y Cª, 286, Cuyo.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—El juéves 25 de agosto, 3ª funcion del 2º abono, la ópera en 3 actos del maestro Bellini: LA SONAMBULA, desempeñada por los señores Ravelli, Marcassa, Manfredi y Bertocchi y las señoras Repetto Trisolini, Del Vecchio y Signori. A las 8 1/2.

Sábado 27, beneficio de la señorita Drog, con ROBERTO EL DIABLO.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile.—El juéves 25 de agosto, 5ª funcion de abono, el drama en 3 actos y en verso de José Echegaray: EN EL PUÑO DE LA ESPADA. El baile español: LA GARBOSA y el juguete cómico: LANCEROS.—A las 8 1/4.

En ensayo: LA ALMONEDA DEL DIABLO.

VARIETES—Compañía francesa de opera comique y opereta—Hoy miércoles 24 de agosto, por primera vez, la opera en 3 actos del maestro Hervé: LE PETIT FAUST.—A las 8 1/2.

JARDIN FLORIDA—Campamento japonés. funcion todas las noches, grandes novedades; domingos y dias de fiesta dos funciones.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo en union á la compañía imperial japonesa del señor Chas Cornelli.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2

FUNERALES

Mónica Villegas
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de agosto de 1887

Sus hermanos, hermanas políticas, sus sobrinos y sobrinas políticas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy miércoles 24, á las 1º de la mañana.—Casa mortuoria, General Viamont 644.—Unica invitacion. 8687 p1 a24

Estanislao Franco
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de agosto de 1886

Mercedes Vieyra de Franco, esposa; hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, á las misas que se celebrarán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el viernes 27 del corriente, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 8717 p3 a24

Saturnino M. Lasplur
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se dirán el sábado 27 del corriente, en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 1/2 de la mañana. 8715 p4 a24

José R Muruzeta
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886

Su esposa y sus hijos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlas á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Francisco, el viernes 26 del corriente, de 8 á las 10 a. m.—Favor á que quedarán reconocidas.—Unica invitacion. 8711 p2 a24

Agustina Benitez de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de julio de 1886

J. H. Fernandez, Martina Echeverria de Fernandez y demás familia, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Miguel, el sábado 27 del corriente, de 8 1/2 á 11.—A lo que quedarán agradecidos. 8792 p4 a27

Juan B. Montegriffo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de agosto de 1886

Su esposa y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en el templo de Santo Domingo, el lúnes 29 del corriente, de 8 á 11 a. m. 8563 p6 a28

Joaquina Goicoechea de Arregui
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de agosto de 1887

Sus hijos, Juan José y José Manuel Arregui; sus hijas políticas, Gregoria M. de Arregui y Lorenza E. de Arregui, y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el juéves 25 del corriente, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8532 p3 a23

María Clotilde Borro
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de agosto de 1887

Sus padres Juan Borro y Magdalena B. de Borro; sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el juéves 25 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 8538 p3 a23

Juana Heredia de Pedernera
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se dirán el viernes 26 del corriente, en el templo de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. p5 a21

Rufina Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de agosto de 1887

Su albacea, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma se dirán en el templo de San Miguel, los dias lúnes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 8473 p3 a21

AVISOS

Aleman Lecciones en este idioma, por una señorita alemana, en su casa ó en casa del discípulo; dirigirse A. S., Arenales 393. 8688 p7 a24

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de 10 dias, para criar en su casa; Santa Fé 455. 8718 p3 a24

A las familias Una señora séria y con alguna experiencia, se ofrece para cuidar enfermos y especialmente para las señoras, se darán toda clase de garantias; dirigirse Reconquista número antiguo 367 y nuevo 613.—*Sra. Dumon.* 8681 p3 a24

Al comercio Aviso que he vendido á don Pedro Irume, el 12 de julio del corriente año, mi casa de comercio en el ramo de librería, situada Victoria 536, para que si alguno se considera con derecho á reclamo, se presente con los justificativos en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, agosto 23 del 1887.—*Juan Bernat.* 8652 p3 a24

Al comercio Habiendo dejado el señor Esvald Ostermann de ejercer la representacion de la casa R. Krüger y Cª, que tenia á su cargo dicho señor conjuntamente con el señor Juan Rose y continuando este último en la representacion de la misma, se hace saber así al comercio.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*R. Krüger y Cª.* 8677 p3 a24

Al comercio Por cumplimiento de contrato y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad comercial é industrial que para explotar la fábrica de cigarrería, giraba en esta plaza bajo la razon social de Chacon y Celery, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor A. V. Chacon, que por escritura pública otorgada ante el escribano señor Albano Honores, queda dueño exclusivo y absoluto de dicho negocio.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*Ambrosio V. Chacon—Emiliano Celery.*—OTRO: De conformidad al aviso que antecede, participo al comercio, al público en general y á mis amigos en particular, que continuaré bajo mi sola firma el mismo negocio de cigarreria, que hasta hoy ha girado bajo la razon social de Chacon y Celery. En mi depósito desde esta fecha hallarán un especialísimo surtido en el ramo y á precios más ventajosos que en ninguna otra parte.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*Ambrosio V. Chacon.* 8672 p3 a24

Breack Se vende uno para campo, casi nuevo, precio 500 nacionales; Paraguay 157. 8689 p3 a24

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita; Cuyo 1131. 8656 p3 a24

Caballeriza Se alquila una para 50 caballos y 10 coches; Maipú 551, barranca del Retiro. 8667 p5 a24

Caballos Se venden varios de carruaje ó de silla, á precios módicos; dirigirse calle Maipú 551, barranca del Retiro. 8668 p5 a24

Casa Se vende á 3 cuadras de la plaza Constitucion, calle adoquinada, tramway, 8 piezas, lindo jardin, con hipoteca al banco Nacional; por informes, á P. A. casilla del Correo núm. 305; no se admite corredor. 8678 p15 a24

Casa Se alquila una casita de altos, propia para un señor solo, tiene 3 piezas con balcones á la calle cielo raso de yeso, pisos de tabla, galeria de cristales y demás comodidades, precio 60 nacionales; Paraguay 135, número nuevo 671. 8670 p5 a24

Cubiertos Metal blanco, fino y plateados superiores, hules para mesa y lavatorios, máquinas para hacer café, perchas para ropa grandes 0.80; cubiertos para ensaladas varias clases, afiladores para cuchillos, chairas, floreros bonitos gustos, botellas con vaso para mesa de noche, felpados para ..., en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 8700 p3 a24

Compoteras ... jarras, vidrios, cristal, juegos de lavatorios hay 250 ... 35 $, juegos de lavatorio Reed y ... de porcelana para té y café ... como teteras ... mantequeras, bandejas ... jarras para agua juegos de ... para agua servida, azucareras ... de barro, porcelana y piedra á todos precios ... de barro el par 1,60 $, id porcelana desde 2 hasta 9,50 $ par, jabones finos y baratos, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 8699 p3 a24

Dinero Se dá dinero sobre hipoteca; Comercio 277, altos; para tratar de 9 á 12 del dia. 8695 p10 a24

Dependiente Para casa introductora ó mayorista, corralon, barraca, escritorio ó depósito, se ofrece un vasco español, con buenas recomendaciones; Cuyo 395. 8713 p3 a24

Dependiente Para despacho de almacen, jóven, práctico y que acredite su competencia y honradez, se necesita para la ciudad, se prefiere español; dirigirse Moreno 78. 8701 p3 a24

Dependiente Formal, se ofrece uno con recomendaciones y mucha práctica en los ramos de tienda, merceria y bazar; dirigirse Maipú 423.—*C. Carranza.* 8445 p2 a24

Dependiente Se ofrece uno de tienda y merceria, que entiende un poco de inglés, práctico en el ramo y con recomendaciones, para la campaña; dirigirse á esta imprenta por carta á las iniciales F. R. 8676 p3 a24

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á 3; los lúnes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p 1m a24

Farmacia Se vende una en La Plata, en condiciones inmejorables. Darán razon, calle 9 esquina 58. a24 15p

"Garrich" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús. Agentes: *T. S. Boadley*.—Lancheros: *Vicente Casares é hijos.* 8709 p3 a24

Mozo Se ofrece uno de comedor, español, con buenas recomendaciones é inteligente en sus servicios; el que desee verlo Santiago del Estero 188. 8705 p3 a24

"Marana" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, agosto 23 de 1887.—*H. Benet y Ca.*, lancheros. 8716 p2 a24

Matrimonio Se necesita uno para una chacra á 6 leguas de la capital, el marido para quintero y la mujer para el cuidado de la casa; para tratar, Cangallo 1121. 8697 p3 a24

Minervista Se necesita uno; Alsina 24. 8709 p3 a24

"Provence" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará el juéves 25 por los agentes P. E. Matthey y Ca. y lancheros Vicente Casares é hijos. 8708 p3 a24

Platos De porcelana para mesa docena 1,60, $ id postre 1,20, 1,30 y 1,40, id piedra, mesa 1,20 y 1,30, id postre 1, $ copas para agua 0,80, id vino 1, $ fuentes de piedra con tapa 1,20, tazas de porcelana para té y café 1,80 y 2,40, jarras para leche bonitos gustos de 0,50 á 1,25, dichosas loza piedra 1,20, 1,50 y 1,80, id hierro enlozado desde 0,80 una, platitos de vidrio 0,15 y 0,18, surtido precioso de macetas para plantas, botellones para agua y vino desde 0,40, cristalería S. Luis y Baccarat completo, dulceras de 1/2 cristal y cristal, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 8698 p3 a24

Representante DE COMERCIO.—Una casa exportadora inglesa, de primera órden, para géneros, merceria, ferreteria, etc., desea ser representada en Buenos Aires por un agente respetable, activo y competente, que tenga buenas relaciones entre los introductores y registros de esta plaza y disponga de buenas localidades para la exposicion de muestras; dirijánse esta semana por cartas al Sr. Keller, Maipú 248, número nuevo. 8696 p1 a24

San Martin Se necesita una casa de 4 ó 5 piezas; dirigirse á A. L. en esta oficina. 8674 p3 a24

Se alquila En casa decente, un cuarto bien amueblado para hombre solo ó para matrimonio sin hijos; para tratar, dirigirse Suipacha 325, al fondo. 8663 p8 a24

Semilla de alfalfa Superior calidad, se ha recibido una partida en el almacen Germania, Perú 101 y 103. 8361 p15 a24

Se alquila Una espaciosa casa con un gran fondo de 80 ó más varas si se quiere, es á propósito para fábrica ó carros; para tratar en la misma casa Santiago del Estero 887. 8655 p6 a24

Se alquila Una linda casa de altos, con todas las comodidades para familia, en la calle Arenales 211; las llaves en los bajos; para tratar, Piedras 251. 8682 p3 a24

Se alquila Un local para negocio con contrata, Piedad entre Artes y Cerrito; para tratar Artes esquina Piedad, de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m. 8683 p3 a24

Se vende La merceria situada Victoria 414, ántes 60, entre Bolívar y Defensa, su dueño la vende porque desea dar un paseito por Europa; aprovechen colegas esta buena oportunidad. 8880 p10 a24

Se alquila Una linda casa con 5 piezas y dos patios, situada en la calle Garay 170, entre las de Bolívar y Perú; para verlas están las llaves en la barberia del lado y para tratar Tacuarí 503. 8662 p2 a24

Se alquila Una bonita casa en el pueblo de San Martin, con 4 grandes piezas, piso de tabla, cocina con sumideros, á una cuadra de la estacion, las llaves están al lado; para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 188. 8706 p6 a24

Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el país en su clase y tamaño, traidas expresamente para la casa de Elías James, y se venden por cientos y al menudeo; Corrientes 572. 8671 p3 a24

Tapicero Se necesita un oficial para la direccion de un taller; dirigirse por carta esta imprenta, á las iniciales P. M. 8653 p3 a24

Terreno EN LA PLATA—Seccion 11, manzana O, á 2 cuadras de la estacion del tramway, se venden 1,200 metros, precio conveniente ocurrir Moreno 315. 8675 p5 a24

"Washington" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas. 8710 p2 a24

Almacen Se vende uno en el Paseo de Julio núm. 380. 8446 p3 a21

Aceite De oliva puro, de los mejores establecimientos de Italia, se vende; Suipacha 170. 8305 p15 a18

Anisado Verdadero de San Juan, Marenco y Cereseto, por botella 1 $ y por cajones 11 $ m/n; se vende Suipacha 170. 8303 p15 a18

Atencion Vino A. A. blanco comun, por damajuana á 2.25 $ devolviendo damajuana; Suipacha 170. 8304 p15 a18

A los carreros Y MAESTROS DE OBRAS.—Se compran escombros en la calle Santiago del Estero 801. 7545 11m a6

A las personas De buen gusto; no olvidar "El Myosotis", Artes 75, entre Piedad y Cangallo. 8560 p8 a23

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca de 2 meses; Corrientes 715. 8569 p3 a23

Alquilanse 2 ó 3 piezas en una linda casita, con jardin, precio módico; calle Araoz 894, (calle Santa-Fé.) 8571 p3 a23

Atencion Inglés, francés y aleman, clases preparatorias y lecciones particulares de estos idiomas; Entre-Rios 1076 (nueva numeracion.) 8533 p3 a23

A las señoras Se les avisa que se ha recibido un gran surtido de ropa blanca bordada á mano, fina y barata; Artes 109, altos, entre Piedad y Cangallo. 8561 p8 a23

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 8340 p40 a19

A los enfermos DEL ESTÓMAGO.—Se recomienda la peptococaina Gibson; depósito Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8448 p15 a21

A los enfermos DE LA GARGANTA. Con las pastillas de clorato de potasa y cocaina, encontrarán mejora; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8449 p15 a21

A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Parana 575. 7786 o30 a10

Atlas De la República Argentina.—Publicado por el "Instituto Geográfico", se vende la 1ª y 2ª entrega comprendiendo 12 láminas al precio de costo (80 centavos lámina); en el local de este, Perú 35, de 12 á 4 p. m. 8475 p6 a21

Aguardiente De uva moscatel, Marenco y Ca., en San Juan, por cajones 12 $ y por una botella 1, $ preservativo por su pureza y alta graduacion á cualquiera epidemia; se vende Suipacha 170. 8302 p15 a18

Al recurso del artesano—CANGALLO 559.—Se compra y se vende toda clase de muebles, ropa, libros y todo objeto que represente valor; se va á domicilio. 8420 p6 a20

A los escribanos Se ha recibido papel para los expedientes del nuevo tamaño del sello, en la papeleria, libreria y bazar de Alemany Hnos., Piedad 67 al 71. 8566 p3 a23

Al comercio Aviso que he comprado la zapateria de Manuel Carcaño, situada Paraná 428; si alguno tiene algun reclamo puede efectuarlo en el término de 3 dias, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*José Grecco.* 8546 p3 a23

A las señoras La Paz, Tacuarí 29; tienda de recibir un gran surtido de pasamaneria, aplicaciones, quillas de azabache, puntillas, guantes de seda y más un gran surtido de géneros de luto y medio luto de lana, y lana y seda, etc.; Tacuari 29. 8353 p15 a19

Adolfo Carreras CORREDOR.—Se ocupa de descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia, solicitudes á los Bancos Hipotecarios, compra y venta de casas y terrenos; escritorio de 11 á 4, San Martin 82, altos, pieza núm. 41. 7813 p 1m a10

Alerta sastres Se vende una sastreria muy bien puesta, con toda comodidad, con mercaderias ó sin ellas, paraje muy central, alquiler módico de 35 $ m/n mensuales con contrata; dirigirse Suipacha 297, daran razon á cualquiera hora del dia. 8545 p8 a23

Arte de conocer Á los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60, $ se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 8587 p8 a23

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 0,50 $; se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 8588 p3 a23

Al comercio Aviso que la sociedad que giraba en esta ciudad con la firma de Malugano y Borgo, en el ramo de panaderia, en la calle Chile 523, se ha disuelto de mútuo convenio, desde el 1º de julio quedando don Cipriano Borgo con el activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*P. Malugano—C. Borgo.* 8617 p3 a23

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8539 p30 a23

Almacen Se alquila uno espacioso en esquina con casa para familia que consta de 4 piezas, letrina y cocina, aguas corrientes, etc., y con un gran corralon al lado, como para cancha de bochas ó depósito de carros, etc.; Paraguay esquina Malabia; para tratar, Callao esquina Paraguay, altos, número nuevo 898, de 10 á 12 a. m. 7874 p 1m a11

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel único introductores Otero y Martinez; depósito, depósito central Buen-Orden y Alsina. 7599 p30 a6

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Antigua toldería del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 6335 p2m j120

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Alberto A. Halbach San Martin 96 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5434 p6m j13

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos establecido en esta plaza, calle Tacuarí 82, una casa de importacion de artículos de ferreteria, etc.—Buenos Aires, agosto 15 de 1887.—*H. Tragery Co.*—OTRO: Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general al Sr. D. Juan José Trager. 8498 p8 a21

Al comercio Y á mis relaciones—El que suscribe participa que desde la fecha deja de pertenecer al negocio de tienda y merceria San Cristóbal, por haber vendido su parte á doña Corina Dolz de Oporto; lo que pongo en conocimiento de los que se presentaran en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, agosto 20 de 1887. *Antonio Carballo.* 8454 p3 a21

Aritmética Mercantil y partida doble por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria y rural, 2 $ cada texto, véndense en todas las librerias, Cangallo 100.—El autor de cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 8214 p30 a17

A los propietarios Y ESTANCIEROS.—*Fla. mant*, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, estancias, plantaciones, irrigacion, etc, Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 6395 p24 j130

Al comercio Y AL PUBLICO.—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de tienda y merceria situada Lima 635, de propiedad del señor José Mª Anguiera Vidal; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 5 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—Comprador: *Félix Monteran.* 8526 p5 a23

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de ... traer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectando de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta, Tucuman 267. 8625 p7 a23

A los propietarios De terrenos cercanos á las estaciones de ferro-carriles—Dos expertos agricultores piamonteses prácticos en cualquier cultivo, entrarian como socios industriales para reducir á cultivacion agraria ó vitícola algun terreno bien ubicado ...; dirigirse por carta á los dos primos, respetando Monferrato, Artes cortada 117. 6890 p1m j28

Asilo del Buen Pastor—Se previene á las personas que hubieran depositado en custodia en este asilo, que desde la fecha las señoras defensores de menores están disponiendo de ellas para colocarlas en casas de familia. Como no es posible comunicar á cada depositante esta última y nueva resolucion, se ruega á las personas que se presenten á este asilo á sus efectos consiguientes.—Julio 28 de 1887.—*La secretaria.* 8521 p5 a21

A los accionistas De "La Previsora".—Por resolucion del directorio de "La Previsora" se les avisa—1º que el dividendo de 16 o/o sancionado en la asamblea general del 1º del corriente se paga desde la fecha en las oficinas de la compañía todos los dias de 12 á 3 p. m. hasta el 31 del corriente agosto.—2º que á los efectos de los artículos 9 y 49 de los estatutos, el plazo para integrar las acciones ... hubieren hecho, ha principiado á correr desde el 1º de agosto y termina el 1º de setiembre próximo.—EL SECRETARIO. 7646 p15 a7

Al comercio Y al público en general—Por el presente se hace saber que el negocio de tienda y merceria de San Cristóbal, que giraba bajo la razon social de doña Corina Dolz de Oporto y Cª, queda desde la fecha el activo y pasivo á cargo de Dª Corina Dolz de Oporto, por haberse disuelto de comun acuerdo dicha sociedad; los que tengan algun reclamo que hacer, lo haran en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Benos Aires, agosto 20 de 1887.—*Corina Dolz de Oporto—Antonio Carballo.* 8455 p3 a21

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Asi se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p1m j128

Al comercio Habiéndose retirado D. Francisco Guzetti de la razon social Guzetti hermanos, se avisa al comercio que don Luis Guzetti se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa, siguiendo el mismo negocio de ferreteria y pintureria, bajo su sola firma de Luis Guzetti; todos los que tengan cuentas contra la antigua sociedad de Guzetti hermanos, se presentarán en el término de 8 dias, pasado esta fecha no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1887.—*Guzetti hermanos.* 8161 p8 a17

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofas y ante-cama, hule para pisos, chuce para camino á precios más baratos que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente en la casa de **Santiago Caricvari**, Piedad 136. perm.

Almacen LA LUZ DE LA ESPERANZA—Aviso al público y á mis relaciones que el almacen "La Luz de la Esperanza", que tenia en la calle Rivadavia esquina Rodriguez Peña, lo he trasladado al nuevo local calle Buen-Orden esquina Méjico, el cual quedará abierto el miércoles 24 del corriente, donde hallarán mis favorecedores un espléndido surtido de artículos de primera calidad, á los mismos precios de la casa, y lo que se refiere al ramo de almacen de comestibles, el que especialmente se dedica la casa, como tambien en el de bazar, etc., etc.—Tambien he establecido una nueva sucursal en la calle Victoria 621, frente á la plaza Lorea.—Buen-Orden 322 al 328; teléfono 4557.—*Antonio Cancitello.* 8597 p5 a20

A los coleccionistas De estampillas postales.—Habiendo alcanzado el negocio de sellos un enorme desarrollo, y teniendo innumerables pedidos de toda la campaña, provincias y República Oriental, rogamos á las personas que tuvieran tan grande como una ínfima cantidad de sellos repetidos nos hagan el favor de pasar por nuestra casa que se les darán por ellos lo que se comprende su respectivo valor ... demanda de esta magnitud.—Los sellos muy antiguos deben venir con el sobre en que fueron franqueados pues de otra manera se pondrán á exámen de una persona competente.—Ventas, compras y canjes de sellos de toda especie: "Libreria de los Estudiantes", Perú 207.—*Emilio Demársico.* 7403 p1m a4

Belgrano Se necesita una casa de 5 piezas, cerca del Ferro-carril del Norte; dirigirse á F. B. en esta oficina. 8525 p3 a23

Benigno Cabo de Vila Balanceador publico; Tucuman 108, altos. 6651 p1m j124

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6645 p2m j124

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Dá cartas de crédito y paga para la importacion de mercaderías de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 8530 p3 a23

"Baltimore" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas), la revisacion principiará el dia 22 del corriente.—Buenos Aires, agosto 20 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8453 p3 a21

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce: en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6715 p1m j126

Cocinero O COCINERA.—Se necesita con cama; Piedad 479. 8551 p3 a23

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 8549 p5 a23

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, Suipacha 696. 8595 p3 a23

Cocinera Con cama, se necesita una; Ascuénaga 431. 8576 p3 a23

Cocinero Que sepa su oficio, se necesita; Rodriguez Peña 77. 8585 p3 a23

Cajista Y MINERVISTA.—Se necesitan; dirigirse Florida 76. 8519 p3 a21

Cocinera Italiana, se precisa una; Corrientes núm. 742. 8497 p3 a21

Cocinero Italiano, se necesita uno con buena recomendacion; Cuyo 28. 8456 p3 a21

Cordoneras Se precisan oficiales en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8514 p3 a21

Cuyo 441 y 443 Se precisan oficiales cordoneras. 8515 p3 a21

Cocinero Se ofrece uno de primera clase, italiano, para familia, trabaja con peones; Artes 663. 8562 p3 a23

Cocinero Francés, de profesion, se ofrece para casa de familia; Venezuela 425. 8531 p3 a23

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Venezuela 1224, número viejo. 8568 p3 a33

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 618, bajos. 8607 p3 a23

Cocinera Se precisa una, con cama y que tenga buenas recomendaciones, se le pagara buen sueldo; Cangallo 425. 8600 p3 a23

Caballos Se desea comprar una yunta que tiren ... y sanos; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 8253 p8 a18

Cocinera Se precisa una, para familia de 3 personas; Florida 237. 8400 p4 a20

Costureras De camisas, para llevar trabajo afuera, se necesitan en la fábrica Tacuarí 76, altos. 8189 p 1m a17

Cocinera Extranjera, buena, se necesita para una familia de 6 personas; ocurrase Lima 82, número antiguo, casa baja. 8509 p3 a21

Casa Se alquila una con corralon y extension, propia para cocheria ó carros, con contrata ó sin ella; para verla y tratar, Independencia 994. 8474 p8 a21

Contratistas Para fabricar ladrillos, se necesitan dos que sepan bien su oficio, que tengan buenas recomendaciones ...; dirigirse Piedad 130. 8484 p3 a21

Carpinteros De obra blanca y para construir coches, se precisan en los talleres Corrientes y Centro América; se exigiran certificados. 8170 p10 a17

Casa Se vende calle Tucuman 599, entre Paraná y Montevideo, con comodidad para familia numerosa y con fondo; para verla y tratar, en la misma; no se admite corredor. 8155 p8 a17

Calderas Tubolares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 7638 p1m a7

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesita una de casa clase, es inutil presentarse sin recomendacion, se prefiere que la mucama sea vasca; ocurrir Victoria 418, de 12 á 5 de la tarde. 8645 p2 a23

Cajistas PARA OBRAS.—Se necesitan varios en la imprenta de Kidd, San Martin 155, es escusado presentarse si no saben cumplir con su deber. 8618 p3 a23

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p 1m a23

Cocineros Se ofrecen 2, uno para casa particular y el otro para hotel, tienen muy buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña; Viamont 259, á todas horas del dia. 8535 p3 a23

Casa DE CAMPO.—Se alquila por año ó por la estacion de verano, situada entre Lanús y Banfield (F. C. del S.) con 7 grandes piezas amuebladas y caruaje, etc.; por más informes, ocurrir General Lavalle 497, bajos. 8559 p10 a23

Consultorio médico Especialmente para las enfermedades de las vias urinarias y órganos genitales, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 7401 plm a4

Colegio de varones Se vende uno particular, muy acreditado, en un paraje de mucho porvenir; precio ventajoso y garantizando 500 $ m/n mensuales de entrada; para informes, ocurrir al encargado calle Moreno 1064. 6788 p1m j127

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garanten, braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6714 p1m j126

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6965 p 1m j129

Cochero Bueno se ofrece, tambien un buen cocinero, 2 dependientes de almacen, 1 para tienda, 1 buen cobrador con fianza, 1 tenedor de libros y varios otros buenos empleos con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo San Martin 402, teléfono 521. 8628 p3 a23

Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA.—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 8593 p3 a23

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; unico importador J. Bazillé, esquina Perú y Victoria. 8573 p6 a23

Cármen M. de Caldentey Avisa á sus relaciones que se ha mudado á la calle Saavedra 45, y ruega á las personas que tenian documentos de valor en poder de su finado esposo Rodolfo Caldentey, se sirvan pasar á recogerlos. 8570 p3 a23

Christofle y Ca. Reed y Barton, etc., el Bazar du Ménage en relacion directa con los mejores fabricantes de metal plateado, puede ofrecer á su cliente artículos de primera calidad y á precios reducidos; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6719 p 1m j126

Cristalerias De Baccarat y ... limojes recibidas directamente y sin interrupcion para que el comprador pueda reemplazar las piezas que se rompen; en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6720 p 1m j127

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Campo flor Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, pasto tierno, compuesto de 325 cuadras cuadradas, aguada permanente, alfalfares, perfectamente alambrado, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; ocurrir al mismo campo con Tomás Martinez. 6884 p30 j128

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7487 plm a5

Contribucion Á la averia del vapor GIAVA. Se previene á los consignatarios de mercaderias venidas con este vapor el dia 8 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Génova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lacarello*, agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19

Casas, casas Se alquilan varias de cuatro piezas, cocina y letrinas, aguas corrientes, pisos de madera, cielos rasos de yeso, se alquilan juntas ó separadas, alquiler sumamente módico, calle Malabia entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras de Santa Fé; para informes Callao 898, esquina Paraguay, número nuevo 898 de 10 á 12 a. m. 7875 plm a11

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y variadas propiedades en venta. Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Crédito Público De la provincia de Santa-Fé.—Esta oficina quedó instalada en la ciudad de Santa-Fé desde el dia 4 de junio del corriente año, en la calle Buenos Aires núm. 14, funcionando desde las 12 m. á 4 p. m. Se avisa á los acreedores de la provincia, cuyos créditos hasta el 31 de diciembre de 1880 hayan sido reconocidos por el gobierno y aprobados en las receptorias, podrán presentarse al canje de los mismos y á la conversion por los nuevos títulos de la ley 14 de agosto de 1886.—Santa Fé, julio de 1887. *Luis Galan*, secretario-contador. 7856 p1m a11

Campos Y GANADOS DEL ESTADO ORIENTAL—Hay para arrendar, por cinco años, quince suertes de campo, ubicadas en el departamento de Artigas. Superior calidad, con aguadas, etc. Se venden: 17.000 animales vacunos (diez y siete mil) y 11.000 ovejas finas, que están en el mismo campo ... 25 % de toros para la misma; Arriendo y venta á precios muy bajos. Los capitalistas no deben olvidar que de ese departamento es que se exporta animales á los grandes saladeros de Rio Grande y otros puntos del Brasil. Para tratar dirigirse á Antonio Bachini, oficinas de *El Diario*, San Martin 114, de 1 á 3 p. m. Se advierte que este negocio no está en manos de corredor. Los precios son directos. 8578 p5 a23

Dependiente Se necesita uno; Rivadavia 387. 8597 p6 a24

Dibujante Se precisa uno que sepa proyectar y con buenas recomendaciones; estudio del arquitecto Censi, Paraguay 822. 8263 p8 a18

Dependiente De farmacia, se necesita uno bien práctico y con recomendacion; se le pagará buen sueldo; para tratar, Maipú 371, de 11 á 12 m. ó de 6 á 7 p. m. 8485 p3 a21

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Domicilio A objeto de arreglar una testamentaria, se desea conocer el domicilio de doña Dolores Calderon, cuya familia se encuentra en Córdoba; ocurrir Venezuela 409, de 4 á 6 p. m. 7782 p15 a10

Dos señoras Francesas que tienen agencias de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 8488 p 1m a20

Departamento De 4 piezas y demás comodidades, muy central y decente, alquiler 40 $, será cedido á quien compre los muebles que lo adornan por valor de 450 $m/n; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, de 1 á 5 p. m. 8471 p4 a21

Dinero En cartas viejas—Se desea comprar estampillas usadas de correspondencias viejas, de los años 1857 á 1867, se pagara hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones de sellos postales, dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos izquierda, departamento núm. 27. 8053 p15 a14

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yugulante, rápida, eficacísima; admirable, sorprendente contra el tifus, difteria, viruela y reumatismo, etc., preconizada por más de 3000 médicos en Europa y América. Medicamentos, obras, revistas.—Representacion del Instituto médico-dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8326 p30 a19

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los que no sean sacados se llevaran al osario general, por los Herederos; calle Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p10 j120

El Dr. J. Antonio Lasarte ha establecido su consultorio médico Venezuela 426.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 6920 p1 m j28

En Belgrano Se vende una casa-quinta edificada en cal, con gas y agua corriente, se vende barata; para tratar, Esmeralda 6. 8198 p10 a17

En San Isidro Se vende un terreno en magnífica situacion sobre la barranca y fondo hasta el rio, próximo á la plaza; ocurrir Callao 621. 8463 p6 a21

En Almagro Se alquila una casa-quinta con jardines y todas las comodidades deseables para una familia; por informes, Alsina 334. 8465 p8 a21

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. j11 perm.

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente, garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirijase al Sr. N. Ben. Piedad 413. 7808 p1m a12

El Dr. Moisés Echegoyen MÉDICO CIRUJANO.—Recientemente establecido en esta ciudad, avisa al público que ha establecido su consultorio en la calle Entre Rios 247.—Recibe de 2 á 5 p. m. 7528 p26 a5

El que susbribe Llama á don Juan Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Podestá.* 8294 p1m a18

El Dr. Justino Ojea MÉDICO CIRUJANO,—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a21

En Campana Se desean comprar 4 á 6 lotes de terreno centrales, la persona que los tenga y los quiera vender directamente puede dirigirse por escrito al Sr. E. Cozabah, Piedras 61, indicando el número de la manzana donde quedan situados y el último precio. 8488 p3 a21

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del mismo autor, se vende en la librería universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 8589 p3 a23

Escándalos criollos Por J. Real de Estaño, un tomo de 129 páginas, precio 50 centavos, se vende en la "Libreria Universal", Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 8590 p3 a23

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas; precio 50 centavos, se vende en la libreria universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 8591 p3 a23

Es interesante PARA EL PUBLICO. Saber que la perfumeria de J. Robion, donde se hacen con especialidad los trabajos artísticos y de buen gusto en cabellos, se ha mudado á la calle Tacuarí 136 y 138.—No más canas con el restaurador Rigal desaparecen en 8 dias.—Unico agente J. ROBION. 6743 p27 a12

Estufas Para gas, para leña, para kerosene, para coke y para carbon de piedra ó de leña, caloriferos, braseros y calentadores, el surtido más nuevo y variado que ha venido al país; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6717 p1m j126

En el pueblo Villa Mazzini, partido de Belgrano, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril al Rosario, centro de bastante poblacion, se vende un lote de terreno de 10 x 50 en manzana numero 1, con frente al sudeste, paraje de mucho porvenir; el que se interese, puede mandar ofertas bajo sobre al jefe de la estacion Alzaga, ferro-carril del Sud. 7858 p15 a11

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de modas. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8231 p1m a18

El señor Cibilich Capitan de la barca austriaca "Cavaliero Ivaniselovich", que está ahora descargando su cargamento en el puerto de Buenos Aires, previene al público que él no es ni sera responsable de ninguna deuda contraida por la tripulacion de su buque sin su consentimiento.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*A. Cibilich.* 8534 p3 a21

Enfermos Peligros no pocas veces mortales de los purgantes, vomitivos, sangrías y demás medios de tratamiento de alopatía y dosimetria, vean sobre esto el dictámen de la real academia española de medicina sobre la homeopatía, tan favorable á ésta y condenatorio de la alopatía y dosimetría, el en diccionario de la lengua, artículo homeopatía y primeros manuales de la incomparable medicina homeopática; en buenas librerías. 8528 p3 a23

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecida su academia de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 p1m a17

"Fortunato R." Ha concluido su descarga de los cascos líquidos en los depósitos de Catalinas—Buenos Aires agosto 22 de 1887.—*José Catoni*, Lanchero. 8606 p3 a23

Felpudos De todas clases y tamaños, limpia barro de hierro, chuces y jergones para zaguanes, escaleras ó alfombrados, estantes para paraguas y bastones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6716 p1m j126

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Esposicion Continental de 1883.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a13

F. Soto y Calvo Corredor, San Martin 69.—Avisa á mi clientela y personas que quieran encargarme de solicitudes á los Bancos, compra venta de propiedades, gestiones ante los gobiernos, que he mudado mi escritorio á la calle San Martin 69, donde seguiré atendiendo á mis comitentes con la actividad y el acierto que ... relaciones me proporcionan. 8245 p 1m a18

Farmacia Se vende una en un pueblo de campaña; darán razon, los señores De Garchi, Parodi y Cª., Defensa 185. 8489 p15 a21

Gran farmacia inglesa—La más céntrical de Buenos Aires, muy acreditada y de gran nombre conocido en esta plaza, se vende por tener que ausentarse su propietario; darán razon en la «Drogueria del Pueblo», Rivadavia 189. 8580 p8 a23

"Gergovia" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, los reclamos se atenderán el dia mártes 23 del corriente, de la 1 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*B. Maumus*, agente.—*Gardella y Nouzilleu*, Lancheros. 8644 p2 a23

Gregorio Dones CORREDOR Y REMATADOR; escritorio Reconquista 42, 2º patio.—Se encarga de descuentos ante los bancos hipotecarios provincial y nacional, venta de campos, casas, etc. 7743 plm a9

Guarda-fuegos Carboneras surtidas, útiles para chimeneas calentadores para cama y para coche, chanclidores ó abrigos de pieles para los piés, lámparas surtidas; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6718 plm jl26

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. 23 pl año e4

Hércule Zappa Una persona de su familia hallándose en esta ciudad, desearia hablar con él, para informacion urgencia, Florida 183. 8502 p3 a21

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza.* 7222 plm a2

Itié Fernando Se desea ver á este señor, por asuntos de su interés; Charcas 358. 8438 p6 a21

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor King, Independencia 162. 7095 plm a9

Institutriz Se necesita una para un establecimiento de campo, al norte de la provincia y cerca de la estacion de F. C. O.; es escusado se presente sin recomendaciones, Piedad 537, de 12 á 2 p. m. 8479 p5 a21

Idiomas Y TENEDURIA DE LIBROS.—Lecciones de francés, inglés, italiano, aleman y teneduria de libros en casa del profesor ó á domicilio del discípulo, método nuevo y práctico, Santiago del Estero 251 de 10 á 12 a. m. 8290 plm a18

Interesante Para los capitalistas: se necesita un socio capitalista con un capital de 3000 $ para una industria nueva que dá una ganancia de 80 o/o, resultado asegurado, solicitante de referencia á satisfaccion; para muestras y detalles, dirigirse á la oficina de trabajo, San Martin 402. 8620 p3 a23

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Pinta una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se pueden descar al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Jóven Con buena letra y ortografia para ocupaciones de oficina, pequeñas cobranzas y otras diligencias de calle se necesita; dirigirse por escrito, á F. Z. M., en esta imprenta, dando referencias. 7721 p15 a9

Juan Turno Italiano, de Piamonte—Se desea saber el paradero de este señor para ver si quiere venir al Pergamino para preceptor de unos niños, casa de Federico Varney; dirigirse casa de José Estela, Pergamino. 8403 p8 a28

"La Nacion" Se compra la coleccion de los años 72, 73 y 74; calle San Martin 44, último piso. 8601 p10 a23

"La France" Este vapor seguirá viaje de Montevideo el 30 del corriente, y aceptará pasajeros para Europa, embarcándose de aquí el 29. 8627 p6 a23

Local Se necesita para escritorio, entre las calles de Cuyo, Rivadavia, 25 de Mayo y Florida, que tenga 2 ó 3 piezas espaciosas; ocúrrase Maipú 172, de 12 á 4 p. m. 8616 p3 a23

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 7120 pl m jl31

Las Malvinas Tienda, merceria y confecciones, de Juan B. Billino y Cª., Cangallo 242, entre Maipú y Esmeralda. Casa de ricos artículos á precios muy baratos, sederías de primera clase. 8338 plm a19

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á favor de Tomás Boccono, andada en el libro 161, folio 1253 de dicho establecimiento; se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta administracion. 7828 p30 a11

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Uruguay 531. 8464 p5 a21

Mucama Se necesita con cama, Ayacucho 419. 8537 p3 a23

Mucamo Que sepa su oficio, se necesite, Rodriguez Peña 77. 8584 p3 a23

Mucama Se necesita una; Ascuénaga 431. 8577 p3 a23

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita para un matrimonio solo; General Viamont 227. 8599 p3 a23

M. Cesario y Ca. Han trasladado su escritorio á la calle Santa-Fé 2025 (numeracion nueva.) 8643 p3 a23

Mucamo Se necesita; Lavalle 338. 8609 p3 a23

Muchacha Española, se precisa una para sirvienta, con recomendacion; ocurrir Victoria 684. 8565 p3 a23

Mucamo Extranjero, se necesita uno con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 6, altos. 8550 p3 a23

Motores A VAPOR.—Maquinaria, con ventas y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Blanchet Hnos y Bonacelo, San Martin 222. perm. e24

Maiceria del Centro de Juan Segnesso, sucesor de M. Segnesso é hijo, gran especialidad en avena y cebada, semilla de alfalfa del país y trigo candeal, 117 Chacabuco 117. 8357 plm a19

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Masage Y gimnasia sueca, se dá por un profesor competente y de mucha práctica. El trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado, y ofrece sus servicios profesionales al público; San Martin 408. 7971 plm a13

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile diferentes á 4 fantasias brillantes sobre motivos de óperas diferentes. 8555 plm a23

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente á su taller y establecimiento; calle Méjico 262. 7820 plm a11

Máximo Benguria REMATADOR PÚBLICO.—Se encarga de arreglar testamentarías, de la compra y venta de casas y terrenos, campos y chacras y anticipa fondos sobre las comisiones que se le confien para vender en remate.—Escritorio pasaje Roverano pieza núm. 32, altos. 7477 p30 a6

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra también menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1650 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes: en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 951 perm. n

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este unguento. El callo se desprende por sí solo sin que sea necesario usar navaja para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm.

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 161, 2º patio. 5539 p3m jl5

Nuestra Señora de Paris Por Victor Hugo, 3 tomitos encuadernados con láminas, precio 2.50 $, se vende en la libreria universal, Talcahuano 438.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clase. 8628 p3 a23

Naveiro, Parada y Ca.—Participamos á nuestras relaciones y al público en general que hemos abierto nuestra casa de muebleria y tapiceria «La Argentina», Chacabuco 33; adonde ofrecemos á nuestros favorecedores un completo surtido en juegos de asiento, comedor, escritorio, dormitorio, sala, artículos de fantasía y variedad en muebles sueltos, á precios más reducidos que cualquier otra parte; se reciben órdenes y enviamos embalajes para provincias. 7486 p30 a6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribiría, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5023 perm. e15

Oficialas Cordoneras, se precisan en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8512 p8 a21

"Orione" «Sirio», «Perseo», «Vincenzo Florio» y «Giava».—Entradas desde agosto á octubre de 1886.—Se avisa á los que tengan reclamos pendientes por averias de estos vapores pasen por la agencia para arreglarlos hasta el 31 de agosto del corriente año.—*G. Lavarello*, agente; Corrientes 75. 8412 p10 a20

Ojo! ojo! Se vende la cocheria y caballeriza Buen Orden 469, frente á la plaza Concepcion.—Este nuevo establecimiento, recien construido hace 4 meses con buen material, cuenta con buena clientela, hay sitio como para 50 caballos, tiene varias cocheras, buenos pesebres y varios box que actualmente está todo ocupado.—Todo está construido á la moderna estilo europeo, con muy buenas comodidades, á más hay 2 conpés y 12 caballos que se venderán juntos; esta venta se hace por separacion de socios.—Toda persona que se interese para este establecimiento puede ir á la misma cocheria que se le facilitarán todos los datos que desee. 8427 p5 a20

Pieza Para hombre solo, se alquila una muy central; Corrientes 159. 8025 p15 a14

Piano Se vende uno, usado, en 100 $ m/n; Tucuman 207, altos. 8575 p6 a23

Profesor De idiomas y de música, dá lecciones de francés, inglés, aleman, violin, etc.; Europa 1174. 6823 p3 a23

Planchadoras Se precisan oficialas y medias oficialas, para casa de hombres; Suipacha 668. 8581 p8 a23

Por tener Que ausentarse del país, se vende una casa recien construida á todo costo, en la calle Piedad 1595. 8496 p3 a21

Pension Se ofrece en la casa de una familia alemana decente; Paraguay 261. 7457 plm a5

Preceptor Se necesita uno que sea diplomado para encargarse de la direccion de la escuela núm. 1. Los interesados deberán dirigir sus solicitudes al señor presidente del consejo escolar.—Lujan, agosto 20 de 1887.—*El secretario.* 8582 p15 a23

Preciosa Casita hecha á todo costo y recien concluida, consta de 7 habitaciones y está situada al norte, calle Paraguay á 2 cuadras de la calle Santa Fé; dirigirse Viamot 73, no se admite corredor. 8486 p3 a21

Para venta 3 fondas, 3 restaurants, 2 almacenes y otros negocios, se buscan 2 casas centrales para negocios y casas particulares: oficina de trabajo, San Martin 402; teléfono 521. 8520 p3 a21

Pianos Mas baratos que en ninguna otra parte de los mejores fabricantes no hay lujo en mi casa ni bombo artificial, por esto puedo vender un 20 % más barato que nadie; hay tambien pianos de segunda mano, Perú 160. 6064 plm jl24

Profesor DE MATEMATICAS.—Estudio completo de agrimensura segun los programas de la Plata y Córdoba, se preparan alumnos para el colegio nacional, escuela militar y Palermo, clases á domicilio; Corrientes 556. 7730 p15 a9

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades del útero y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 6845 plm jl27

Profesor Inglés, francés, aleman; se enseña conversacional y gramaticalmente y tambien la contaduria y teneduria de libros; dirigirse á *A. Delalme* (de Lóndres), Artes 109, altos.—N. B. Se formará tambien una clase de caballeros para practicar la conversacion inglesa. 8410 plm a20

Preceptora INFANTIL.—Se necesita una que sea diplomada, para la direccion de la escuela núm. 6. Las personas interesadas deberán presentar sus solicitudes acompañadas del diploma respectivo, al señor presidente del consejo escolar, ántes de 20 días, á contar del dia de la fecha.—Lujan, agosto 17 de 1887.—*El secretario.* 8264 p15 a18

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura, Tacuarí 95. 5442 permjl3

Pianos, música En el establecimiento de J. A. Medina, calle Victoria 168, esquina á Perú, se ofrece un espléndido y variado surtido de pianos de los mejores fabricantes para este cama á precios reducidos, pudiendo elegirse desde 300 $ hasta 1200, tambien tiene un grande y variado surtido de música y otras novedades; ocúrrase á este establecimiento, Victoria esquina Perú.—NOTA: La casa recibe pianos en cambio, alquila, compone y tiene afinador. 8494 p8 a21

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan las articulaciones, contracciones, luxaciones, debilidades de los músculos ó de la vista, reumatismo clático ó cualquier otro dolor, en su casa ó á domicilio ó en el consultorio. perm

Relojero Se necesita un oficial; Buen-Orden 242. 8605 p6 a23

Rafael POR LAMARTINE.—Un tomo ricamente encuadernado, de 300 páginas y retrato del autor, precio 1.50 $, se vende en la «Librería Universal» Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 8594 p3 a23

Relojeria Y JOYERIA.—Se vende una situada en una de las calles principales y con buena clientela, al contado en 2000 $ por ausentarse su dueño para Europa; dirigirse á la confitería Rivadavia esquina Rodriguez Peña. 8467 p3 a21

Recopilacion DE LEYES NACIONALES.—Esta importante publicacion se encuentra en venta en todas las principales librerias, el primer tomo contiene las leyes sancionadas desde 1854 á 1870 inclusive.—Precio 5 pesos. 7622 plm a5

Reumatismo CURA INDIO PERUANA—Estingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable, y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea, hay personas curadas por este remedio hace 8 años y el mal no se ha repetido cura el tullimiento adquirido por la humedad; se halla de venta en la calle Florida 177. 8645 pl m jl28

Sirvienta Se necesita una; Cuyo 9. 8457 p3 a21

Sr. Portas Se desea verlo en la calle Maipú 369. 8026 p8 a14

Sirvienta PARA COMEDOR.—Se necesita. Lavalle 338. 8610 p3 a23

Sirvienta Se necesita una; Artes 325, altos, escalera izquierda. 8527 p3 a23

Se alquilan Dos buenas salas á la calle y una antesala muy central; Piedras 226, primer piso. 8554 p3 a23

Sastres Se precisan buenos oficiales por pieza y dos buenos pompier, en la sastreria de Tomás Murré, se les pagará buen sueldo. 6822 p3 a23

Se alquila Una casa para negocio ó familia, con 3 piezas, sala y cocina; darán razon, calle Pavon 23. 8574 p3 a23

Se alquila Una ó dos piezas, en casa de familia; Viamont 686. 8172 p8 a17

Se precisan Oficialas cordoneras en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8513 p8 a21

Sirviente Se necesita uno de comedor, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir General Viamont 196. 8478 p3 a21

Sastre POMPIER.—Se precisa un oficial, se pagará buen sueldo; ocurrir Victoria 245. 8506 p6 a21

Se precisa Para alquilar una casa con 6 piezas; límite Estados Unidos y San José; ocurrir Independencia 521 (antiguo). 8382 p5 a20

Se alquila Una habitacion amueblada, para caballero; Alsina 360. 7682 p15 a9

Se vende Un café acreditado con contrata de 5 años, situado en la calle Pavon 23, entre Buen-Orden y Lima; en la misma casa, darán razon. 8328 p8 a19

Se alquilan Piezas amuebladas para familia decente; en la misma casa se precisa sirvienta; Belgrano 457. 8320 p8 a18

Se alquila Una sala y dos piezas más corridas ó separadas, á precio módico; en la misma casa darán razon, calle 24 de Noviembre 309, entre Venezuela y Méjico. 8508 p3 a21

Se desea Saber el paradero de José María Mendez Jardon, español, natural de Valdepares, provincia de Oviedo, por interés de su familia; ocurrir Tucuman 89. 8442 p3 a21

Se alquilan Lindas piezas amuebladas para hombres solos; Paseo de Julio 428, primer piso alto, con vista al puerto Madero. 8579 p8 a23

Se alquilan Para hombre solo ó matrimonio sin hijos, 3 lindas piezas seguidas, Tucuman 207, entre Florida y Maipú, único inquilino. 8508 p6 a23

Socio Con 100 $, se necesita para la acreditada agencia de comisiones y colocaciones, se vende por tener que ausentarse de esta capital; para tratar, Lima 677. 8619 p3 a23

Sirvienta Se necesita una con urgencia, con cama ó sin ella, calle Centro-América 1031, donde se le pagará buen sueldo haciendo todo servicio, se prefiere extranjera. 8160 p8 a21

Se desea Comprar una casa, se prefiere en la calle Santa-Fé de Callao á Anchorena que mida 9 ó 10 varas de frente por 35 ó 40 de fondo; para tratar, General Lavalle 470. 8468 p3 a21

Se alquila En casa de familia dos lindas piezas, para hombres solos, juntas ó separadas; Méjico 611 ó 1379, numeracion nueva. 8472 p3 a21

Se necesitan Una cocinera y una mucama buenas, para una corta familia; dirigirse en persona Paseo de Julio 1058. 8374 p8 a20

Se ofrece Una señora formal para el servicio de una familia que desee ir á Europa, habla el español, francés é italiano; ocurrir Arenales 13. 8354 p8 a19

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas, en casa de familia, para hombres solos; Artes 628. 8280 p8 a18

Se desea Alquilar una buena casa con jardin ó quinta, en los alrededores de Buenos Aires; ocurrir á Wedekind, Fehr y Cª., Rivadavia 199. 8166 p8 a17

Se ofrece Un jóven español de edad de 13 á 20 años, prefiere para sirviente de algun escritorio, para limpieza y mandados ó para portero de alguna casa particular, tiene buenas recomendaciones; darán razon, Paraguay 104. 8553 p2 a23

Se alquilan CASAS—Hay varias para familias, una gran casa de inquilinato, departamentos por 20 $ m/mensuales, piezas por 6 $ m/n; ocurrir Florida 306, casi esquina Cuyo, «Fomento Territorial». 8451 p8 a21

Se busca Un cervecero para una gran cerveceria en la provincia, siendo preferible si tiene algun capital para entrar de socio, buenos testimonios son indispensables; por informes, Defensa 247 y 249. 8366 p7 a20

Se ofrece Un jóven español de 22 años de edad con buenas recomendaciones, es práctico en los ramos de merceria y sederia; ocurrir hotel de France, Esmeralda 64, á las iniciales M. A. M. 8190 p8 a17

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Merlo, de 45 cuadras, con 14 cuadras de alfalfar, casa y otras plantaciones; por más pormenores, ocurrir en la misma chacra de don Ernesto Puccio, situada en Pontevedra (Merlo.) 7863 p15 a13

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia con el núm. 100, perteneciente á Pianca Giovanni, con el valor de $ m/n 370; se le dará una gratificacion al que la entregue Cerrito 161. 6949 plm jl29

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 6568 perm jl5

Se alquila en casa de familia un departamento con balcones á la calle amueblado y con pension, y otra pieza tambien amueblada á media cuadra del gran establecimiento hidroterápico del doctor Lacroze, Talcahuano 27, piso segundo, puerta de la izquierda. 8316 p8 a18

Se ha extraviado Una libreta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la sucursal de Chivilcoy, perteneciente dicha libreta á D. Cárlos Rontani; la persona que la hubiere encontrado pueda remitirla á la contaduría del Banco, para lo cual percibirá se le dará una gratificacion.—Chivilcoy, julio de 1887.—*Cárlos Rontani.* 6737 p30 jl26

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry grass, trebol, dactilida, festuca, fluva, paturin é prados, fleola, trebolés lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se desea Alquilar con contrato una casa en el centro de la ciudad, teniendo 3 ó 4 piezas y 1 pieza grande de 20 á 30 metros de largo y 15 á 20 metros de ancho ó en caso de no encontrarla un terreno, jardin, etc., de 30 á 40 metros de fondo y 20 ó 30 metros de ancho para edificar; ofertas con precio dirigirse sobre á O. B., Defensa 90. 8541 p3 a23

Se ofrecen Dos mucamos, el uno de comedor con muy buenas recomendaciones de su conducta y de su práctica en el oficio, y el otro como segundo, con muy buenas recomendaciones, si puede ser desean estar juntos y si no tambien separados; dirigirse por carta Defensa 454, 2º patio, á J. G. P. 8603 p3 a23

Se alquila Una preciosa casa con 9 habitaciones, cocina y una letrina de caoba lustrada, gas en toda la casa y con sus lámparas, brasos y faroles en los patios, con cañeria de agua corriente, algibe, pozo, sótano, en el punto mas central de la ciudad, á una cuadra de la estacion Central y una cuadra de la estacion Centro América, calle Charcas 1083; el dueño vive Méjico 310, de 12 á 2 p. m. se le encontrara. 8642 p2 a23

Se compra Ó se alquila con contrata una casa baja de 15 á 18 varas de frente por 50 ó más de fondo, para una antigua casa de comercio establecida en esta capital desde el 1862, dentro del radio siguiente: calles Artes y Buen-Orden, Uruguay y San José, desde Cangallo hasta Belgrano; los interesados pueden dirigir sus ofertas con las iniciales S. H. Cª., Piedad 718, donde la direccion y hora para convenir y tratar; es inútil que se presente corredor. 8138 p15 a16

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el remedio de éxito más seguro para combatir con éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

6ª Féria rural del Azul—Dias 4 á 11 de setiembre de 1887.—La 6ª féria rural tendrá lugar en este pueblo los dias indicados, lo que se avisa á los señores cabañeros y estancieros del partido y demás de la provincia. Pedidos de local hasta el 2 de setiembre, debiendo expresarse en cada uno: la cabaña ó estancia, partido donde está ubicada, número de animales, raza y clase de local que se pida. La comision indicará en cada caso, el local que se le destine á cada uno. Precios de costumbre.—Azul, julio 1º de 1887.—*Miguel M. Casullo*, presidente.—*Tranquilo Cantarini*, tesorero.—*Manuel G. Lopez*, secretario. 7103 p30 jl31

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se vende por 1000 $ m/n, de varas 10 x 30, situado en la calle 88 C. entre 24 Noviembre y Soria, á dos cuadras de la calle Rioja empedada y con tramways; ocurrir Paraná 575. 7785 p15 a10

Tutor inglés Desea colocarse en una escuela ó familia del país, en la capital ó campaña.—Teacher. 8452 p3 a21

Tienda "Las Filipinas"—Se avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se traslada á la calle Artes esquina Piedad. fp 1m a11

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin num. 106. 8501 p3 a21

Tutor Graduado de un seminario aleman, que tiene unas horas desocupadas todos los dias, desea colocarse en una familia, donde puede dar lecciones del inglés, aleman, francés, sueco, holandés, latino y todas las enseñanzas del colegio, en cambio por pension entera libre; dirigirse E. L., Esmeralda 473. 8523 p3 a23

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo, cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerias y farmacias.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 8646 p 1m a23

Tapa perdida De la hojalateria calle Maipú 442, se ha perdido una tapa de fuente ovalada de metal blanco con las iniciales C. G. M., completamente inútil para toda persona que no sea su dueño, á quien se le descompleta un juego, que está dispuesto á gratificar bien á la persona que se lo devuelva, sin seguirle perjuicios por la sustraccion; ocúrrase á la misma hojalateria ó á Uruguay 122 (numeracion antigua.) 8482 p3 a21

Un jóven Se ofrece como cobrador ó ayudante de teneduria de libros de casa de comercio ó introductora; dirigirse Cuyo 962, á las iniciales F. B. 8284 p8 a18

Una señorita Recien llegada de Italia, desea encontrar familias que tengan hijos, para dar lecciones de italiano y francés y tambien de música, por algunas horas del dia; dirigirse Rivadavia 66. 8335 p10 a19

Una profesora Teniendo algunas horas desocupadas, diplomada por el canto, enseña tambien el piano y los idiomas; las personas que la necesiten pueden dirigirse por escrito Artes 526. 7617 p 1m a6

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl año d19

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 8572 p6 a23

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, en los almacenes contíguos al Monte de Piedad Belgrano 173 y 175, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

49524	49931	50271	50323	50403	50446	50819	50926
55475	55841	55842	55957	56013	56238	56239	56295
56318	56419	56722	56843	56925	57034	57150	60929
61035	61036	61081	61098	61099	61280	61301	61304
61368	61414	61435	61491	61658	61704	61733	61785
61804	61826	61897	62107	62182	62192	62277	62447
62496	62534	62578	62594	62660	62693	62714	62807
62867	66581	66607	66616	66618	66636	66647	66656
66678	66690	66697	66706	66713	66718	66721	66727
66744	66758	66772	66775	66787	66792	66796	66805
66806	66820	66830	66835	66855	66857	66864	66870
66902	66912	66918	66956	66959	66966	66989	66990
66996	67032	67047	67056	67070	67120	67121	67129
67137	67142	67148	67152	67189	67195	67198	67210
67211	67214	67215	67218	67233	67265	67270	67272
67276	67284	67286	67303	67307	67312	67317	67349
67360	67361	67362	67363	67388	67390	67393	67394
67415	67424	67431	67435	67443	67466	67469	67473
67494	67495	67515	67531	67534	67537	67560	67562
67572	67600	67621	67627	67630	67634	67647	67654
67655	67681	67697	67713	67730	67733	67749	67751
67757	67761	67779	67783	67797	67819	67836	67851
67854	67855	57882	67883	67885	67889	67903	67912
67917	67941	67952	67958	67964	67971	67972	67989
67990	67999	68010	68032	68033	68043	68049	68050
68051	68053	68058	68062	68076	68079	68087	68115
68123	68124	68131	68133	68139	68164	68183	68198
68217	68218	68266	68270	68278	68324	68331	68342
68346	68347	68359	68364	68366	68367	68372	68379
68395	68405	68406	68415	68434	68448		

Números de objetos varios

50411	50710	55919	55965	56563	61150	61240	62291
62395	62681	62690	62738	62825	66708	66803	66819
66831	66871	66892	66905	66923	66924	66957	66983
66988	67004	67012	67035	67046	67124	67135	67145
67186	67193	67196	67209	67244	67259	67273	67285
67313	67318	67320	67346	67347	67350	67352	67445
67505	67565	67566	67574	67620	67623	67676	67822
67846	67856	67853	67875	67954	67966	67974	67978
67984	67995	68004	68052	68084	68104	68111	68122
68167	68254	68297	68339	68343	68439		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del **remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder** si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, agosto 13 de 1887.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 82a6

BISMUTO ALBUMINOSO experimentado en los Hospitales, contra Diarrea, Disenteria, Colerina, Gastralgias, Dispepsia. **BOILLE** | **BROMHI**DRATO DE QUININA Sal y Píldoras, aprob. por la Academia de Medicina de Paris, contra Fiebres, Neuralgias, Jaquecas, Gota. GANEVOIT, 14, r. Beaux-Arts, Paris, y Ftcias. **BOILLE**

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p 1m jl21

Carreros y troperos
ALERTA

La pata de hierro, que es de uso obligatorio, segun ordenanza municipal de fecha 10 de marzo de este año; avisamos á los señores carreros y troperos, que para la colocacion de la indicada **pata** ocurran Lorea 65, para sacar su correspondiente boleta. 8066 p15 a14

Cerveza de Saint Louis
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA
CERVECERIA ANHEUSER

Se ha recibido una partida de cerveza oscura "Erlanger" en botellas enteras y medias, no hay mejor principalmente para las personas débiles.

En venta en casa de sus agentes:
Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32.
7639 p1 a7

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

Caja de Descuentos
CAPITAL SOCIAL
$ 1.000,000 m/n
A LOS ACCIONISTAS

La segunda cuota de 10 % deberá pagarse del 18 al 31 de agosto inclusive, de 12 á 3 p. m., en el local provisorio del Banco, Reconquista 212. 8237 p15 a18

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3 o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
" " 90 "	5 1/2 "

Cobra por adelantos en C. Corr. 10 "
Tipo de descuento convencional.
Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.
8529 p3 a23 El director: *G. E. Maschwitz.*

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTONE, Buenos Aires. 3231 perm. e6

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar se al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.
Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3359 jn8 perm.

Intendencia municipal
VILLA NUEVA
Departamento tercero Abajo

De conformidad al artículo 2º y 4º de la ordenanza de obras públicas sancionada por la H. Corporacion Municipal en 23 de Mayo del corriente año. Esta Intendencia
ACUERDA

Art. 1º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos ubicados en el radio del trazado de este pueblo, es obligado á presentar sus títulos de propiedad ante el departamento de esta intendencia, dentro del término de noventa dias desde la fecha de la publicacion del presente edicto.
Art. 2º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos que no cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior quedará sugeto á lo dispuesto en la ordenanza de la materia.
Art. 3º Publíquese en la forma de costumbre.
Villa Nueva, Agosto 2 de 1887.
Juan Cias, Intendente.
José Lopez Narraja, Secretario.
8147 p15 a16

Joyeria, relojeria y casa de óptica
DE
FRANCISCO RUIZ
245 Corrientes 245

Alhajas y relojes de todas clases y precios.
Especialidad en composturas de relojes finos. La casa cuenta con un oficial relojero encargado de las composturas, que ha tenido fábrica en Suiza, y es inventor de una máquina nueva de la cuerda sin llave privilegio.
Gran surtido de lentes y anteojos de acero, nikel y oro de todas clases.
Gran variedad de jemelos para teatro de todas clases y tamaños.
Surtido completo de vidrios y piezas sueltas para composturas de lentes y anteojos. 7497 pl m a5

TORNIQUETE MEDINA
El mejor y más barato
DEPOSITO
CANGALLO 265
CASA DE S. GALUP é HIJOS
FABRICA: CANGALLO 889
8536 p3 a23

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON, LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

FUCOGLICINA GRESSY
Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la Fucoglicina es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.
La Fucoglicina Gressy se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*
LE PERDRIEL y Cia, 11, rue Milton PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Schmatzer & Kreutzer
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Artes 501 y Esmeralda 473

Se encargan de construcciones civiles, mecánicas é hidráulicas; confeccion de planos para edificios públicos y particulares, direccion y ejecucion de las construcciones. Construcciones en madera y hierro, como armadura de techos, galpones, puentes en vias férreas y públicas. Arreglo de establecimientos industriales de todo ramo. Estudio y ejecucion de puertos, muelles, faros, canalizacion de riego y desagüe.
Como especialistas se ofrecen para obras de salubridad; disposicion, arreglo y ejecucion de obras de aguas corrientes, cloacas, ventilacion y calefaccion; como tambien de hornos de ladrillos y cal. 4792 p 3m los mierc. jn22

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL
Banco Constructor de La Plata

Con arreglo al art. 3 tit II de los estatutos el consejo de administracion abre la suscricion por los restantes 15.000.000 de $ m/n para los accionistas actuales por el término de un mes á contar desde el 1º hasta el 31 de agosto de 1887, en la casa central y en sus sucursales La Plata y La Boca.
Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de $ 100 á 3 nuevas.
Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.
El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 % al suscribirse ó pagadero el 1º de octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 % quiere decir se pagará en 2 1/2 años.
Para usar el derecho de suscribirse, el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central, para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.—Buenos Aires, julio 30 de 1887.—CARLOS M. SCHWEITZER, director principal. 7051 p 1m jl30



JEREZ
Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de
Rivero Hnos.
Especialidad para enfermos
AMONTILLADO OLOROSO
ESQUISITA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo
VALDEPEÑAS TINTO
Se garantiza la pureza de todos los artículos.
Santiago & Ca.
21 PIEDRAS 21
8641 perm. a23

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta exclusiva de la casa introductora del señor
FRANCISCO G. QUEIROLO
En nuestra casa, calle Rivadavia 132
Los dias miércoles 24 y juéves 25 del corriente, á las 12 m.
LA CASA PRESENTARA TODO SU IMPORTANTE SURTIDO.
8602 p3 a23

AGUA D'HOUBIGANT | **AGUA DE TOCADOR** la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*
Paris, 22, Place de la Madeleine
Medalla de ORO, Paris 1885

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 89
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
3030 p3m d pm m28

CASA INTRODUCTORA
R. CHEVROT y Cia
227, SAN MARTIN
Buenos Aires
Surtido completo de artículos para
CONFITEROS,
ALMACENEROS,
MAYORISTAS.
Cognac Boulestin ***
Château Lafite (Bn de Rothschild)
Cerveza Fanta.—Licores.
Conservas de Legumbres, etc.
Crema extra «A las Porteñas»
Y TODOS ARTICULOS FRANCESES DE SU
CASA DE BURDEOS
2

MERCERIA
DE
LOUIS MOREAU
ESQUINA SUIPACHA Y CUYO
El juéves 25 de agosto de 1887
INMENSA CANTIDAD RECIEN RECIBIDA
DE
SOMBREROS DE PAJA
DE TODAS FORMAS
Más de 20,000 con 50 por ciento de rebaja. Gran cantidad de flores, plumas, cintas y otros artículos, en las mismas condiciones
La casa puede declarar que desafia toda competencia, y hasta la fecha jamás se ha presentado ocasion más propicia. Apuraos pues, señoras, si quereis aprovechar del magnífico surtido que ofrecemos.
SUIPACHA ESQUINA CUYO
8147 p8 a21

Para formes, presupuestos, etc.ª dirigirse á los agetes generales de la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205



Ferro-carril portatil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin Fábrica en Hattingen, Westphalia

Empleo de vias portatiles de acero en ingenios de azúcar

SERVICIO
DE
FERRO-CARRILES
DE
Buenos Aires
Rosario, Galvez y Sunchale

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedan establecidas confiterias y restaurantes en dichas estaciones, siendo éstos establecimientos los más bien montados en esas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las marcas más acreditadas.
Espero de los señores viajeros de ser favorecido.
José Tagliamonti

Compañias nacionales de seguro
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
Direccion general
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
Seguros contra incendio.—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.
Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

INTERESANTE
Exposicion y venta de los siguientes nuevos cuadros, pintados sobre cristal por la renombrada profesora
MARIA B. DE FISCHER
en la Nueva Libreria Europea, calle Florida 136.
La Dichosa
Magnífico cuadro de salon de gran mérito, representando el despertar de una mujer de una belleza sin igual.
La Madona
Cópia perfecta del célebre cuadro del maestro Rafael.
Cendrillon
Cuadro de una admirable y atrayente sencillez, forma juego con el cuadro Cendrillon el interesante episodio.
La carta del novio
y es tambien de mucho efecto y muy adecuado para adornar el cuarto de niños el cuadro
Para abuelita
que representa de un modo natural y sencillo dos chicuelos que, vestidos con trajecitos de paseo, llevan un regalo para felicitar á la abuelita en el dia de su cumpleaños.
El sueño de un artista
No necesita esplicacion, toda la idea está patentemente representada por el pincel del pintor.
Safó, la bella griega
Un paisage espléndido de un trabajo admirablemente minucioso y varios otros. todos trabajos notables y espléndidos para adorno de salones ó galerias. 8459 p6 a21

PIESSE & LUBIN
Fabricantes de Perfumeria
de todas cuentas flores exhalan fragancia
FRANGIPANNI
Opoponax · Psidium
Carissima · Coradia
Se vende en todas partes por los Perfumistas y Drogueros
2 New Bond Street Londres

AVISO Á LOS NEGOCIANTES
Desconfiase de las Falsificaciones y para obtener el precio corriente, por mayor, diríjanse los pedidos á los Fabricantes 2 New Bond Street LONDRES (Inglaterra).

AUX BRISES DE FLORE
Perfumeria Fina
PERFUMES PARA EL PAÑUELO | AGUA DE COLONIA
POLVO DE ARROZ | ACEITE DE FLORE
AGUA PARA EL TOCADOR | JABON DE FLORE
Productos Recomendados
FLOREINA delicioso polvo perfumado para baños y tocador
CREMA SYLVIA conservadora de la juventud y de la belleza
LOCION FLORAL especial para quitar las películas y para la limpieza general de la cabeza
DEPOSITO GERAL:
SYLVIN, 14, rue de Lancry, PARIS
SE ENCUENTRAN EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

SUSPENSORIO MILLERET Elástico y sin ataduras bajo las piernas. Para evitar las Falsificaciones Exíjase la marca del Inventor estampada en cada suspensorio. Médias para las Varices Tegidos elásticos (bordados ó sin ello). **VENDAJES MILLERET** La Casa Millerez recomienda sus Vendajes anatómicos y sus Vendajes invisibles, para retener á las hernias que ofrecen mayores dificultades. CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES
MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS
Depósitos en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE | A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

H. BOSREDON d'Orléans
Gran número de personas ha restablecido y conservado la salud con el uso de estas **Píldoras depurativas y vegetales**, recomendadas, desde 20 años há por la corporacion de los Médicos.
Ellas sirven para purgar, sin que su uso pueda interrumpir las ocupaciones ordinarias; ellas disipan el estreñimiento del vientre, á los dolores de cabeza (jaquecas), á los embarazos del estómago (vahidos, falta de apetito), del higado y de los intestinos; ellas pueden ser, á la vez, un purgativo completo ó un simple laxativo y ellas hacen que sean espelidos los excesos de la bilis y de las flemas.
EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES. El hombre de H. BOSREDON está grabado en cada píldora (Codex 669 M.)
Fabricacion y venta en la casa de GIGON, farmco, y único propietario de este producto, 25, rue Coquillière, en PARIS.
En Orléans: H. Bosredon, depositario único. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las **tres** Quinas y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.



TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perjudican al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**
MARCA DE FÁBRICA. VEASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA
Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la **Marca de Fábrica**: el **Centáuro** y la **Bunda azul de Garantía.**
Venta por **Mayor** en **PARIS**: Casa de **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Adolfo Bullrich & Ca.
CUARTO GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
EN CAÑUELAS
Por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares
El domingo 4 de setiembre
A LAS 12 DEL DIA
ANIMALES YEGUARIZOS
Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos hijos de Lyon y Young American Eagle, yuntas de potros ¼ sangre, petizos Shettand.
ANIMALES VACUNOS
Toros y vacas puras, toros y vacas mestizas mestizas Durham, toros Holstein, raza para leche, cenueleros mestizos, novillos, 6 vaia puras hereford.
ANIMALES LANARES
Carneros Negrettes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merinos, carneros South Down, capones para invernar, etc.
NOTA—El tren especial saldrá de la Estacion Constitucion para Vicente Casares á las 9 a. m. el ordinario á las 7 a. m., regresando á las 6 p. m. (viaje de hora y cuarto.)
Por más datos y por catálogos á nuestro escritorio, Alsina 78.

El Pepsi-Champagne Gonin
ES EL MEJOR DIGESTIVO
Preparado en Reims con CHAMPAGNE DE LA PRIMERA MARCA y con **Pepsina** exactamente dorm alizada y graduada.
Conserva el exquisito sabor del Champagne



ESTE Vino É SOBERANO en los casos de *Dispepsia, Dolores de Estómago, Gastralgia, Vomitos de las Mugeres embarazadas*
Modo de usarle: Se tomará el contenido de un vasito de cortadillo en la mitad y al fin de cada comida.
A. VIGARIO, 13, Boulevard Haussmann, 13, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DEFRESNE
TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resúltados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estomago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreátina
Y todas las Farmacias
PEPTONA DEFRESNE Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

HYGIENE DE LA CABELLERA
Brillantéz y BELLEZA
AGUA FORTIFICANTE
Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA
PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PASTILLAS HOUDÉ
AL CLORHIDRATO DE COCAINA
En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringitis*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales*; ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedes del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos*.
DEPÓSITO GENERAL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.
Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception.

Usagre y Glándulas de los Niños **VINO IODADO DE MORIDE** Anemia Pálidos Colores Reumatismos
Unica preparacion que contiene el Iodo, combinado como se le halla en las plantas marinas y en el Aceite de higado de bacalao, al que reemplaza ventajosamente.
BENÉFICO, FORTIFICANTE y REGENERADOR, RECOMENDADO PARA LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DEBILES Y DELICADAS.
PARIS: Moride y Cª, 13, rue Rougemont Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

BOSSI & BARRA
CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES
San Martin 82, escritorios 51 y 53
4741 plm a5

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 "
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional

EN ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id oro sellado	10 "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES Ó IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, Gerente.

VAPORES

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde de Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas «La compañía de navegacion» vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldrá el 18 de setiembre.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los martes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culicio.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana, y del embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para esto vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553
JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Vapor General Bolívar Para Asuncion y escalas, saldrá el viérnes 26 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca del Riachuelo para recibir carga desde el miércoles 24. Para órdenes de carga y demas informes, ocurrir á su agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 8547 p4 a23

Mensajerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Jueves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Jueves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m., por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, los días Mártes, Jueves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando. La carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor MATTEO BRUZZO, comandante Toso, saldrá de la Boca el 25 de agosto.
1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.
El vapor NAPOLI, comandante Ballestrino, saldrá de la Boca el 3 de setiembre.
1ª clase $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor MONDEGO, capitan G. M. Dick, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de setiembre 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies—Saldrá el 17 de setiembre, directamente para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su ultimo destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

Navegacion General Italiana Sociedad riunad Florio y Rubattino.—Capital social 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 28 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 5 de setiembre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
El vapor postal **VINCENZO FLOIO**, comandante P. Montano, partirá el 23 de agosto, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuandose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Savarello**, Corrientes 75.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés «SÉNÉGAL», comandante Baule, saldrá el 24 de agosto con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa.
Vapor francés MATAPAN, saldrá el 16 de agosto para Vigo y Burdeos directamente, precio del pasaje de proa para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Cosonence*, Reconquista 175

EDICTOS

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por edictos á los que se consideren con derecho á un terreno solar núm. 1, situado en la manzana núm. 25 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Eusebio Ortega y Cª.—Bahía Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8526 p15 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1 situado en la manzana núm. 32 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado D. Vicente Cavigita.—Bahía Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8556 p15 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 4 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Tomás Danilovich.—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8558 p15 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á los solares núm. 3 y 4, situado en la manzana núm. 4 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don D. Tomás Danilovich.—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8557 p15 a23

JUZGADO DE PAZ DE TRENQUE-LAUQUEN
El sábado 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta en remate público el boleto de marca y señal que ha pertenecido á la testamentaria de D. Juan Castillo para pagar con su importe los gastos ocasionados. Los interesados pueden ocurrir á este juzgado donde estará á la vista el espediente de su referencia.—Trenque-Lauquen agosto 12 de 1887.—*G. Dozou*, suplente. 8540 p6 a23

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se le hace saber á D. GERONIMO CERRANO, por el término de 5 dias, la providencia recaida en los autos que le sigue «Buenos Aires, Harispuru, cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—Señálase el dia 7 del entrante setiembre, á las 2 de la tarde, á efecto de que comparezca don Gerónimo Cerrano á absolver posiciones, bajo apercibimiento de darsele por absuelto en su rebeldía y prorogase el término de prueba por todo el de la ley; cítesele dentro del acordado, notificandose al señor Cerrano por medio de edictos que se publicarán por 5 dias, en La Nacion y El Boletin Judicial.—Rodriguez Bustamante.—Ante mí: Juan Antonio Mazzini.—Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*.—Juzgado San José 477. 8395 p5 a20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. TEODORA BELLO DE MARQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Isidro, agosto 18 de 1887.—*Isidro Marquez*, secretario. 8525 p30 a19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 230, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8241 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 227, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8243 p30 a1.

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 226, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 5 de 1887. J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8244 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 228, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita, representado por don Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8242 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. CAYETANA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro de ese término, se presenten ante este juzgado á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, agosto 12 de 1887.—*José M. Barzola*, juez de paz. 7983 p30 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 96 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Santiago Rafael Laffaile.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887. J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7987 p15 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á los solares núms. 3 y 8, situados en la manzana núm. 40 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Donato Hernandez.—Bahía Blanca, agosto 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7985 p15 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 161, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Santiago Rafael Laffaile.—Bahía Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7986 p15 a13

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ANDRADE DE ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de paz, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, julio 25 de 1887.—*Juan P. Isleño*, juez suplente. 7564 p30 a6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 4 9, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado doña Eugenia G. de Cristoffanini, representada por don Mariano Zambonini.—Bahía Blanca, agosto 1º de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente, *A. O. Rodriguez*, secretario. 7907 p30 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 84 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahía Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7906 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en 28 de julio de 1885 se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 85 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahía Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente. *A. O. Rodriguez*, secretario. 7904 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á 1 solar núm. 6 situado en la manzana núm. 92 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahía Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7905 p15 a12

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barzola*, juez de paz. 7167 p30 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 36 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado la sucesion de doña Rufina Charras de Pajao.—Bahía Blanca, julio 11 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente,—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6972 p30 jl29

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SIMUNI, á fin de que, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, secretario, San José 477. 6708 p30 j26

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Gardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6520 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaría á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6521 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaría á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Gardela el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario 6518 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaría á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Balde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6519 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se considere con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 27 de 1887.—*José D. Secco*, secretario 6516 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se considere con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su extension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaría á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Barde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 617 p40 jl22

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importnate: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolívar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:
De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—En **La Plata**, tercer remate de la Sociedad Crédito Popular Territorial; el domingo 28, á la 1 en punto, con carruages gratis que saldrán simultáneamente de mi casa Avenida Independencia 444 y del local de la Sociedad, á las 12 1/2 en punto; dos manzanas P y E F, de la seccion 19, con 42 lotes oficiales rodeados por las calles 26, 27, 28, 29 y 57, 58, 59, y 2 casitas de 4 piezas cada una en la calle 15 entre 58 y 59. Todo por lo que dén y á pagar 10 por ciento en efectivo en el acto del remate y el resto á plazos largos en acciones á la par. Pidanse planos, en mi casa en La Plata ó en mi agencia general de informaciones, Bolivar 40. Buenos Aires. a23

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle 56, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para cualquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, cargas, etc., de toda la República, Paris, Londrés, Southampton y Montevideo

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—1er remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á la 1 de la tarde en punto, de dos inmejorables lotes de **terreno** con una piecita y cerco con frente á la calle 5 entre el importante boulevard 44 y la calle 45 con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. á tres cuadras de la estacion del ferrocarril, á dos de la capilla de San Ponciano, de la bolsa, del ministerio de hacienda, de los bancos hipotecario y de la provincia, en el gran riñon de la ciudad, venta la mas liberal por lo que den, y las dos terceras partes en acciones á la par de la sociedad territorial, ó del crédito popular territorial.

POR LOS MISMOS—2º remate en **La Plata** para el domingo 28 de agosto á la 1 1/2 de la tarde en punto—de 3 magníficos **terrenos** en la manzana A seccion 14 con frente y fondo á dos calles y á la gran plaza, entrando la preciosa esquina formada por el importante boulevard 60 y la calle 6, con tramway, luz eléctrica, empedrado, á la boca-calle,—á una cuadra del ministerio de gobierno, con frente á una gran plaza; condiciones de pago: La tercera parte en efectivo, y las dos terceras partes en acciones á la par de la sociedad Territorial ó del Crédito Popular Territorial. Quemazon forzosa por lo que den.

POR LOS MISMOS—3er remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde en punto, de 15 lindísimos lotes de **terreno** en la manzana II, seccion 29, con frente al importantísimo boulevard núm. 1, avenida **Buenos Aires**, entre las calles 69 y 70, haciendo cruz con la calera del Sr. D. Luis Dell Isola, de la fábrica de concreto de los Sres. Lanusse y Arditi, en frente á la casa de Sanidad donde próximamente segun los diarios locales se levantará un soberbio edificio y pasará el tramway, rodeados de varias otras industrias; en fin, en el gran emporio industrial de La Plata. Se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á las 3 1/2 de la tarde en punto, de la más soberbia **manzana** triángulo letra A A seccion 3ª con tres grandes corralones, y dos buenas casas con 4 piezas, zaguan, cocina etc., entrando tres suntuosas esquinas formadas por la diagonal 73 calle 10 y calle 57 con tramway, por medio á la gran capilla de los Corazones Unidos, de la comisaria, á una cuadra del ministerio de gobierno, á un paso del consejo escolar, plaza principal, del gran teatro argentino etc. etc., la única manzana en el verdadero centro de la ciudad que queda sin fraccionar, se rematará en un solo lote con la ínfima base de 25.000 $ m/n, la mitad de su verdadero valor. Hay una hipoteca de 14.000 $ m/n á favor del Banco Hipotecario de la Provincia de las cédulas serie K con la que el comprador podrá cargar, abonando

Tienda y Sastrería INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

...lo las amortizaciones hechas y la deficiencia de las cédulas á la par. ¡Señores capitalistas y especuladores! Hace mucho que no se os presenta una tan favorable y ventajosa oportunidad. Escrituracion á los quince dias.

POR LOS MISMOS—5º remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, de 4 lotes de **terreno** entrando una preciosa esquina formada por las calles **15 y 45** en la manzana SS seccion 2ª á solo un paso de los tribunales. Se venderan por lo que den; pagaderos la tercera parte en efectivo, y las otras dos terceras partes en acciones á la par de la Sociedad Territorial, ó de las del Crédito popular territorial. No puede haber condiciones más ventajosas.

POR LOS MIMOS—Para el mártes 30 de agosto, gran fiesta de Santa Rosa, á las 2 de la tarde en punto de 8 soberbios lotes de **terreno** entrando una preciosa esquina, con frente á la calle **46** entre el boulevard **7** y la calle **6**, al lado mismo de la Balsa, en frente al Banco de la Provincia, á media cuadra del ministerio de hacienda, á una cuadra del Banco Hipotecario, á dos de la estacion del ferrocarril, de las escuelas, en el paraje más notable, el verdadero centro comercial de la ciudad de La Plata á donde ya no hay quien venda un solo palmo de terreno, con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. Gran quemazon, sin precio, sin base, recibiendo en pago acciones del Fomento á la par. Ojo, acciones del Fomento á la par á todo comprador, se exigirá el 10 % en acciones, ó en dinero en el acto de firmar el boleto.

POR LOS MISMOS—El mártes 30 de agosto, dia feriado, á las 3 de la tarde en punto, y tambien recibiendo en pago acciones del Fomento, y á la par, procederemos á rematar la magnífica **propiedad** con frente á la calle **47** entre la calle **12** y el boulevard **13**; á los 20 metros de los tribunales, á una cuadra del politeama Olimpo, con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. etc. La propiedad se compone de un terreno de 10 metros de frente por 40 de fondo, en la manzana D seccion 4ª El edificio se compone de un gran salon y zaguan, con frente á la calle, construccion solidísima, cerco de material, pozo y letrina, vereda de concreto. La casa reconoce una hipoteca de 1000 $ m/n de las cédulas série del Banco hipotecario de la provincia con la que el comprador, podrá cargar abonando la diferencia de las cédulas á la par, y las amortizaciones hechas. Se venderá por lo que den en acciones del Fomento á la par.

Javier García de Zúñiga

Extraordinario y sorprendente remate por cuenta y órden de la sociedad territorial **La Plata**, capital autorizado pesos fuertes 10.000.000.

El domingo 28 de agosto de 1887, á las 2 de la tarde procederé á vender á 10 años de plazo 132 lotes de **terreno**, lindando con la gran plaza Euskara continuacion de las 5 manzanas que se vendieron el 1º de agosto, seccion 9. A mas 30 lotes de **terreno**, en la seccion 1ª, con frente al gran boulevard de las Palmeras entre las calles **17, 18, 16, 54, 55, y 56** lo mejor y de mas pronto porvenir. Escrituras gratis, posesion inmédiata del terreno, no hay obligacion de cercar ni de edificar, ni pagar contribucion, todo corre por cuenta de la sociedad. Una banda de música saldrá en el tren especial que se ha preparado para los concurrentes de Buenos Aires, la que amenizará el acto del remate. 300 carruages conducirán á los compradores á los terrenos anunciados para rematar. El domingo 28 no faltar! Los pasages se dan gratis en mi escritorio Reconquista 38, en la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragoza y en la joyeria de D. Enrique Varela, Belgrano 419. Los remates de la Sociedad territorial La Plata, se han convertido en un dia de verdadero solaz, por lo que concurren cada domingo centenares de personas y los precios á que se venden los terrenos son tan ventajosamente conocidos que hay muchas personas que compran en los remates para vender al siguiente dia sus derechos con 20, 30 y 50 $ m/n de beneficio por cada solar, á los que no han podido concurrir. El tren gratis, saldrá de la estacion central, á las 11.15 a. m. Este remate, el mas grande que ha dado la sociedad, será hecho con toda liberalidad, á todo precio; ningun padre debe perder la oportunidad de asegurar la felicidad de sus hijos por una pequeña mensualidad, estas ventas son una caja de ahorros para el obrero, para el dependiente, para todo aquel que sin un capital, solo puede ser propietario por este medio que pone en práctica La Territorial para hacer la felicidad de todos. La posesion del terreno se entrega inmediatamente, y puede ya ocuparlo el que compre, sin más desembolso que las dos pequeñas mensualidades que entregue en el acto de la compra. Todo el mundo debe asistir á estas ventas, que es una habilitacion para el pobre. Habrá carruages gratis en la estacion á las 12 para la concurrencia que viene en tren expreso de Buenos Aires á la 1.15 p. m. en el escritorio de la sociedad, Avenida Independencia, altos de la sala de comercio, frente al Banco de la Provincia. Nota: Pronto se inaugurará la iglesia y obras públicas de las villas Máximo Paz y Dardo Rocha, la Sociedad Territorial La Plata prepara para ése dia una gran fiesta y colosal remate de terrenos en dichas villas. 8714 a24

Falcon y Panthou

Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y exclusiva.

El domingo 11 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los ferro-carriles del puerto. Base de venta 1 ps. m/n el metro cuadrado. Las demas condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar al producido del empréstito del puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1.º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel María Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la otra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones que no escedan de veinte y cinco manzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intérvalo por lo menos de ocho dias para cada seccion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 18, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 72, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de un peso m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se esprese el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y recibirá otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en que conste haber oblado el 5 % que debe entregar en ese acto, el compromiso contraido y las clausulas bajo las cuales se ha hecho la venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca de cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtáse por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda de la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando la diferencia entre el valor real y el nominal de las cédulas, segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesorería general en el término de quince dias el 45 % del valor de la compra y con el 5 % entregado á los martilleros forman el 50 % que debe abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en tesorería y dentro de los quince dias siguientes el 35 % del valor de la compra que con el 5 % entregado á los martilleros forman el 40 % que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras á uno, dos, tres y cuatro años, con garantia hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10º—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 % entregado al martillero. Art. 11.—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y que señalará con precision cada lote que se venda.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, avenida Independencia 363, frente al Banco Hipotecario. 8037

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Alerta estancieros Chacareros y particulares en general—En el almacen de Alejandro Lanfranco, en los hornos de Cerrano, se vende semilla de alfalfa de primera calidad, á precios sin competencia, garantiendo que dicha semilla es de lo mejor que se vende en el pais; no olvidarse del presente aviso, pues todos los interesados deben comprar buena semilla para obtener magníficos alfalfares. 7461 p30 a6

Consejo Escolar de Pila—Se necesita una preceptora para dirigir la escuela de niñas en el asilo de este distrito, se prefiere que tenga diploma, en su defecto se le exigirán certificados que acrediten haber ejercido el profesorado con reconocida competencia. Esta escuela, elemental mixta hasta hace poco tiempo por carecer de comodidad para internado, funciona ahora con completa independencia de la de varones, contando para el efecto con un importante edificio recientemente concluido y con las comodidades que pueden exigirse.
Al personal docente de este asilo puede quedarle libre su sueldo, por cuanto tienen comida; servicio, etc.—Las interesadas pueden dirigirse por más datos á esta secretaria por estacion Salado, Ferro-carril del Sud ó al apoderado general de este consejo en La Plata á D. Carlos M. Paz, calle 48, entre 8 y 9.—Pila, agosto 1º de 1887.—Eleuterio Martinez.—*José Neira López*, secretario. 7462 p20 a4

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49 —En el centro de esta ciudad á 2 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 2 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa propia para un almacen por mayor ó una gran cigarrería, tiene como para muestras una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruages, los carros pueden entrar al patio y retirarse, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas dan al mismo patio, lo que falta de lo que queda expresado no se ha hecho por falta de tiempo del ocupante: para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labasttida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más. 8543 p30 a21

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

Se precisan Dos tapadores de soda y gaseosa; calle 11 y 44. Agustin Monetti. 8544 p7 a21

Sociedad Territorial "La Plata".—Por resolucion del directorio se llama á los señores accionistas que hubieran hecho anotar sus acciones en secretaria para que concurran desde la fecha á la tesoreria de la sociedad á recibir el pago del dividendo de 5 % en efectivo de 1 á 3 p. m.—A la vez se llama nuevamente á los señores accionistas que no hubieran hecho anotar sus acciones, concurran á hacerlo para poder efectuar el cobro de dicho dividendo.—La Plata, agosto 12 de 1887.—J. M. Segovia, presidente.—*F. N. Ahumada*, secretario. 8117 p15 a14

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 1 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria**: Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Recibe préstamos sobre caucion de títulos, interés convencional. Anticipa... realiza todas las operaciones bancarias para que facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Vez y Lezada*, gerente. 6222 jl14 y a31

Sociedad ANÓNIMA FOMENTO TERRITORIAL.—Se previene á los señores tenedores de las acciones viejas de esta sociedad, que no obstante haber vencido el término fijado para el pago del dividendo y cange de las mismas segun lo acordado por el directorio en sesion de fecha 23 de julio próximo pasado, pueden ocurrir á las oficinas de la sociedad los dias lúnes y viernes de cada semana de 1 á 3 p. m. para la liquidacion y cobro de los dividendos que les correspondan, previo cange respectivo.—La Plata, agosto 11 de 1887.—EL AGENTE GENERAL. 8370 p15 a16

Aguas corrientes de la Provincia

Habiendo hecho saber á la direccion la oficina técnica de la misma, que no conviene por el momento dar mas concesiones de aguas corrientes á la poblacion de esta ciudad, por cuanto, no hay el agua suficiente para atender un servicio regular, se hace saber al vecindario que hasta tanto no sean terminados los de los pozos semi-surgentes en construccion, destinados á ampliar dicho servicio, no será posible conceder pedido alguno.—La citada oficina técnica ha calculado para principios de noviembre próximo, la conclusion de aquellas obras y entonces la administracion, estará en condiciones de atender las solicitudes que se le presenten.
La Plata, agosto 19 de 1887—EL SECRETARIO. 8659 p15 a23

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc. etc. derm.

Ferro-carriles de la Provincia
LICITACION

La Direccion de los ferro-carriles de la provincia pide propuestas para la construccion del edificio de pasajeros en la estacion Tolosa, de acuerdo con los planos y condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras, todos los dias hábiles de 11 á 4.
La licitacion tendrá lugar el dia 10 de setiembre próximo, á las 12 m. en la secretaria de la direccion general en presencia de los interesados.
La Plata, agosto 20 de 1887.—EL DIRECTOR GENERAL. 8542 p20 a21

PASTO SECO—TARIFA
Se previene al público que desde el 1º de setiembre próximo, se cobrará por el trasporte del pasto seco á razon del peso máximum de cada wagon, cualquiera que sea la carga que conduzcan.
Además, desde la misma fecha queda reducido á 24 horas el plazo para retirar el pasto de los depósitos, libre de almacenaje.
La Plata, agosto 20 de 1887.—LA DIRECCION. 8658 p15 a23

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sino en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero: Dr. Tomás J. Luque, Secretario: Delfor del Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martín Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

Consejo de Higiene Pública

Desde el 1º de octubre del corriente año, todas las farmacias establecidas en la provincia de Buenos Aires, deberán hallarse provistas de los útiles y reactivos de laboratorio que se expresan á continuacion:
UTILES DE LABORATORIO
Alambique con baño maria, aparato de desalojo, aparato de marsh, buretas grandes y pequeñas, buretas graduadas, balanza sensible á 0,01 gr. mínima, balanza sensible de 1 á 1000 gr., baño maria, baño de arena, cápsulas de porcelana surtidas, cacerolas estañadas ó esmaltadas, cápsulas de platino, crisolitos de porcelana, copas de cristal para ensayos, coladores de franela, coladores de fieltro, coladores metálicos, dializador, embudos de vidrio surtidos, espátulas metálicas, espátulas de madera, estufa ó secador, frascos doble tubulura, hornillos de alcohol, hilo de platino, lámina de platino, lámparas de alcohol, matraces surtidos, microscopio 300 diam. mínima, morteros de ágata con pilon id, morteros de acero ó bronce, morteros de loza surtidos, morteros de cristal surtidos, musgo de vidrio para filtrar, máquina eléctrica, pesas série de 0,005 mg. á 1 kg., pesa ácidos, pesa alcohol y éteres, pesa jarabes, pesa leche, pesa licores, pesa sales, pesa orina pipetas graduadas y pequeñas, pipetas grandes y graduadas, pildoreros, piedra para pomadas, porta cápsulas, porta filtros, porta tubos, pinzas de acero ó bronce, plateador, prensa de esprimir, papeles de filtrar, placas de vidrio azul violeta, rojo, verde é incoloro, retortas, soplete, tubos de ensayo surtidos, tachos de cobre, tubos de cristal de varios diámetros, termómetros, tamices de varios números, tarros de loza para infusiones, varitas de cristal, vidrios de reloj.
NOTA—Los señores farmacéuticos deberán agregar todos los enseres de utilidad profesional que se omiten en esta lista por ser de importancia secundaria.
REACTIVOS
Coleccion de líquidos normales para ensayos volumétricos
Acido acético, id hidrofluosilícico, id iódico, id clorhídrico, id nítrico, id sulfúrico, id sulfhídrico, id tártrico, id oxálico, id fosfomolíbdico, id pícrico, id tánico, agua destilada, alcohol absoluto, id á 53º, agua regia, agua de cloro, agua de cal, amoniaco, acetato de soda, amoniaco de soda, acetato de plomo, bisulfito de soda, bicromato de potasa, bicloruro de mercurio, biborato de soda bitartrato de soda, cal hidratada, cloroformo, cobre laminado, carbonato de soda, carbonato de amoniaco, clorhidrato de amoniaco, cianuro de potasio, cianoferruro de potasio, cloruro de bario, cloruro de sodio, cloruro de calcio, cloruro de platino, cloruro doble de sodio y paladio, cloruro de oro, carbonato de barita, disolucion acuosa de índigo, de tornasol azul, de heliantina, de tropeolina, de phaleina, de anilina, éter sulfúrico, ferricianuro de potasio, fosfato doble de sosa y amoniaco, hiposulfito de soda, hidrato de potasa al alcohol, ioduro de potasio, lejía de soda, molibdato de amoniaco en ácido nítrico, nitrato de potasa, nitrato de barita, nitrato de plata, nitrato de protóxido de mercurio, nitrato de cobalto, nitrato de soda, óxido de bismuto hidral, oxalato de amoniaco, permanganato de potasa, puntas de hierro puro, placas de estaño puro, percloruro de hierro, protocloruro de estaño, papel de tornasol, papel de curcuma, papel de georgina, sulfato de alúmina, id de cobre, id de magnesia, id de potasa, id de cal, id de protóxido de hierro, sulfuro de carbono, sulfuro de sodio, sulfhidrato de amoniaco.
Las disoluciones de los cuerpos deben hacerse al 10 o/o. Se harán saturadas las de sales insolubles de esa proporcion.—La Plata, agosto 6 de 1887.—EL SECRETARIO. 8735 p18 a10

REMATES

Sanchez y Moreno

El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde —22 **carneros** sangre pura Rambouillet, productos del establecimiento "San Felipe" propiedad de los Sres. Senillosa hnos; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. En el partido de Ayacucho.
Estos espléndidos padres de cabaña estarán en exposicion en San Martin 51, cinco dias antes del remate. 8107 a14.

POR LOS MISMOS
El juéves 1º de setiembre, á las 3 de la tarde, yuntas de **caballos** de tiro de 3/4 y 1/2 sangre Trakenan, 1 **potrillo** de 2 1/2 años, 1 **potranca** de 3 años, puros Trakenan, del acreditado establecimiento arroyo de Medrano en **Belgrano**, propiedad del Sr. D. Luis M. Saavedra. El remate tendrá lugar en **San Martin 51**.
Estos magníficos animales estarán en exposicion en nuestra casa San Martin 51, cuatro dias antes de la venta. 8720 a24.

POR LOS MISMOS
El viérnes 9 de setiembre á las 3 p. m.—**40.000 hectáreas** más ó ménos, en el territorio de **Misiones**, campos conocidos por de Pindaiti, linda al S. con el rio Uruguay, al O. con el rio Pindaiti, de por medio con el pueblo de San Javier y con la propiedad de Arana, al norte con la Sierra y al este con campos fiscales, á 20 leguas de la capital de Misiones, á 10 del pueblo Concepcion, á 15 de Apóstoles, á 6 leguas de la destileria Hardi, á 5 id de la de Gelling y Moris.
El ferrocarril de los Sres. Enrique Toledo y Cª cuya propuesta se halla en el congreso, tendrá su estacion en el pueblo de San Javier, asiento de autoridades del territorio, subprefectura marítima y receptoria nacional.
Con comunicacion fluvial y mensagerias subvencionadas, itinerario fijo.
Desde Cáseros hasta San Javier, 6 viajes por mes; desde Posadas á Concepcion, 4 veces por mes. Correo desde San Javier hasta Santo Tomé, 6 veces, y de San Javier á Posadas 6 veces. El campo es magnífico, en él se halla el histórico Cerro y Capilla del Monje. Con más de un metro de tierra vegetal hasta una legua de la costa. A propósito para pastoreo y agricultura, en la costa del Pindaiti hay grandes yerbales. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51. Base para la venta 1 peso 30 centavos (1,30) la hectárea.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta de este soberbio campo, de indiscutible porvenir, con la base de 1,30 pesos la hectárea. Propiamente dicho esta base no representa sino la tercera parte de su valor actual.
Los títulos son del gobierno de la provincia de Corrientes, rivalidados por el de la nacion.
La mensura será por cuenta del comprador, teniendo segun la venta del gobierno de la provincia tres años aun, podrá practicarla, obligándose el vendedor á la eviccion y saneamiento con arreglo á las prescripciones legales.
Mas datos, á San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 8719 a24

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de setiembre, á las 4 p. m.. judicial—Por órden del juez Dr. Benjamin Basualdo, escribano, E. Munilla; testamentaria Antonino Marcó del Pont; centralísima **propiedad**, donde solo se vende judicialmente, en la calle **Maipú núm. 407**; como si dijéramos: en la calle Florida; 1000 vs cuadras, más ó ménos; donde vale 120 á 130 pesos la vara cuadrada; tasacion bajísima, 69.586 ps. m/n. 2/3 partes: 46.391,33 ps. al rededor de 45 pesos la vara con todo lo edificado en este espléndido terreno: construccion antigua, pero sólida; lo conocido de la localidad, escusa hablar de adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y espléndidos edificios que rodean la propiedad que se indica. 8430 d p m a20

POR LOS MISMOS
El viérnes 26 de agosto á las 2 de la tarde—25 **carneros** Lincoln y 2 **toros** Hereford importados, de 18 meses de edad, llegados por el vapor inglés Dalton. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51. 8651 a23.

POR LOS MISMOS
El viérnes 9 de setiembre á las 3 de la tarde, en la provincia de **Corrientes**, departamento de la Esquina. A 80 kilómetros de este puerto, á 50 id del Sauce cabeza de departamento, á 80 de Curuzú-Cuatiá, á 60 de Goya, **13.300 hectáreas** más ó menos de magnífico **campo**. Riquísimos pastos, agua das permanentes. Campos para pastoreo y agricultura, á media legua del rio Corrientes, navegable todo el año. Vapores subvencionados que tienen carrera regular establecida. El campo tiene ricos montes de espinillo, en su extremo sud lo corta el arroyo Avalos. La concesion del ferro-carril Clark va á valorizar extraordinariamente estos campos.
Las diligencias viajan 4 veces al mes de Esquina á Sauce que es un pueblo de gran movimiento comercial.
Atencion los que ven más allá! sus linderos son: al N. Farioli, al Sud Arroyo Avalos, al E. Sres. Lopez, Secure, Eduardo Castilla y Salustiano Galup (hijo), al Oeste herederos de Paison; inmediatos á los campos de Felipe y Jacinto Rolon, Perichon, y herederos de Juan Estevan Martinez. El remate se efectuará en nuestra casa. Base 4 $ hectárea. Más datos á San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 % del valor al firmar el boleto. 8650 a23.

POR LOS MISMOS
El sábado 27 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, **5 toros y 5 vacas** Hereford, importadas por el Sr. Tomás Marston, de Setton Bramton Briana Hereford; animales notables por su orijen y bellas formas. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. 8648 a23

POR LOS MISMOS
El viérnes 9 de setiembre, á las 2 de la tarde—De 20 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar; en nuestra casa, **San Martin 51**. Venderemos al mejor precio 20 carneros Bambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 31 al 50, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la noble raza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 8647 a23

POR LOS MISMOS
El miércoles 7 de setiembre á las 2 de la tarde, 25 leguas de **campo**, en la provincia de **San Luis**, divididas en 5 magníficos lotes; antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez, Laguna Larga y El-Porvenir, al sud de Villa Mercedes, linderos con los establecimientos de los señores W. Paats, Real y Salas, A. Istueta y E. Clark. El ferrocarril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes (concesion Abreu) pasará á muy poca distancia de estos espléndidos campos. venta al mejor precio, sin base, precio por hectárea, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con pagaré hipotecario, títulos perfectos, venta liberal, por division de condominio; la venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**,
El dia designado, por division de condominio, venderemos cinco magníficas fracciones de campo, situadas en la provincia de San Luis, conocidas por antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez y designadas con los nombres de "Laguna Larga" y "Porvenir". La venta se hará sin base, al mejor precio y á tanto la hectárea. Los lotes son los siguientes, á saber:
Lote núm. 1—10.926 hectáreas, 28 áreas y 8 centiáreas; id id 2—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 3—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 4—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 5—13.335 id, 25 id, 12 id.
Los compradores al firmar el boleto entregarán 1000 $ m/n, como seña.
Por planos y datos á San Martin 51. 8503 a21

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonio Marcó del Pont, de la **casa, Viamonte núm. 543**; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.
Más datos ó informes á la secretaria de Munilla en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.
El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8429 d. p. m. a20

POR LOS MISMOS
El domingo 28 de agosto, á las 4 p. m., en el gran boulevard **Callao**, un espléndido **terreno** entre Melo y Juncal; 15 metros de frente por 79 de fondo, más ó ménos; 1300 metros cuadrados, ó sean: 1745 vs cuadradas. próximamente. Magnífico y soberbio lote para un chalet ó una gran casa-quinta, en el parage codiciado por nuestra big-life, en la localidad de las espléndidas mansiones; donde quieren vivir todas las familias acomodadas
Oportunidad brillante para los que buscan un terreno en esas condiciones.
Con 40.000 cédulas série A nacionales. Esto mejora notablemente el negocio.
Base 29 ps por vara cuadrada. Con muy poca plata se puede comprar un terreno tan interesante.
Mas datos á San Martin 51.
El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. 8362 a19

POR LOS MISMOS
El juéves 1º de setiembre, á las 2 de la tarde, 30 **carneros** Lincoln, procedentes de la cabaña "Del Rincon", en la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Thomás Bell. Los animales son notables por su gran desarrollo y buena calidad de lana; nacidos y criados á campo
En nuestra casa **San Martin 51**, venderemos al mejor precio y al contado el rico lote de carneros Lincoln procedentes de la cabaña "Del Rincon" del Sr. D. Thomás Bell. Prodrán verse en nuestra casa cuatro dias ántes del remate. 8649 a23

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de agosto á las 2 de la tarde, **25 carneros Lincoln** de un año de edad, procedentes de la "Estancia Grande" en el partido de la Ensenada, del Sr. D. Jorge Bell; los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana. Son nacidos y criados á campo, nunca han sido tenidos bajo galpon, la venta es al mejor precio y al contado. En nuestra casa **San Martin 51**.
Venderemos al mejor precio y al contado los 25 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales, en la seguridad de que los encontrarán espléndidos, por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.
Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, San Martin 51. 8224 a17

POR LOS MISMOS
El viérnes 26 de agosto, á las 2 de la tarde, por liquidacion de una **cabaña!** 40 hermosas **ovejas y borregas** Rambouillet, importadas y nacidas en el país, aclimatadas y criadas á campo y galpon. 20 **borregos** de las mismas ovejas, 1 **carnero** Ramboillet importado. Cuatro dias antes al remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51 y recomendamos á los señores interesados pasen á verlos. 8225 a17

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de agosto á las 12 1/2 del dia, de los espléndidos **muebles** que adornan la casa calle **General Lavalle 498**, por tener que desocupar la casa. Espléndidos muebles de sala, antesala, dormitorio, escritorio comedor etc., etc. 7807 a10

POR LOS MISMOS
El juéves 25 de agosto, á las 2 de la tarde, nuevo pueblo **Fomento, 500 cuadras** más ó menos, en la estacion empalme **Pereyra**, divididas en lotes de pueblo, quintas y chacras, pagaderos en 60 mensualidades, recibiendo en pago, á la par, acciones de la compañía Fomento Territorial, á aquellos compradores que paguen al contado.
El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**
Por planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51.
Nota: Estos terrenos están situados sobre el Empalme Pereyra, á un paso de Buenos Aires y de La Plata, donde convergen los ferrocarriles más importantes de la provincia, tiene en toda su extension una capa de tierra negra fertilísima de más de medio metro. En toda esa línea de Buenos Aires á La Plata no hay terreno que presente mejor aspecto por su altura.
Ojo ¡chacareros y quinteros! Sin desembolso casi de dinero, pueden hacerse de una propiedad valiosa.
Nada mejor ni de más porvenir.
El pueblo Fomento comprendido en esos mismos terrenos en venta, tiene su plaza principal, frente á la estacion Pereyra y el tramway concedido á Martinez y Cª. de Barracas á La Plata, cruzará el pueblo, teniendo allí una de sus principales estaciones. Así es que los chacareros y quinteros podrán remitir sus productos por ferrocarril ó tramway como mejor les parezca.
El ingeniero Monteverde está confeccionando los planos de la iglesia y escuelas que construye la sociedad Fomento en ese pueblo, llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia
Ultimo momento. Por disposicion reciente (20 de Agosto) de la Sociedad Fomento Territorial; este remate no se hará á plazos sino al contado; recibiéndose en cambio acciones á la par ó dinero efectivo con descuento, 7015 jl29

POR LOS MISMOS
Transferido hasta nuevo aviso.
á la 1 de la tarde, remate féria en la **Magdalena**, productos del establecimiento "Estancia Grande", propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra (Ensenada). Venta al mejor precio y al contado, 100 **carneros** Lincoln, 35 **toros** Durham 7/8 de 1 y 2 años, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la **Magdalena** corralon del Sr. D. Victoriano Orderis. El tren sale de la estacion Central á las 8 y 5 a. m., llegando á la Magdalena á las 11.25 a. m.
Por informes á nuestra casa San Martin 51. 7318 a2

Adolfo Bullrich y Cª

Espléndidos **merinos americanos**, veinte padres de cabaña, los más notables animales importados al país, provenientes de los mejores rebaños de Vermont, **Estados Unidos**, por los Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78.**
El lúnes 29 de agosto á las 2 p. m. venderemos los animales arriba indicados, provenientes de las mejores cabañas de Vermont, Estados Unidos, por cuenta y órden de sus importadores, Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings.
Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa donde están en exhibicion á inspeccionar estos notables carneros descendientes del más puro orígen merino importado de España á los Estados Unidos de América en los años de 1802 á 1812.
Todos estos carneros padres de cabaña están anotados en el registro oficial de la asociacion Criadores de Merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen, los cuales están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, Alsina 78. a14

POR LOS MISMOS
El mártes 6 de setiembre, 20 magníficos **carneros** sangre pura Ramboulliet de buen vellon, lindísimo tipo procedentes del establecimiento El Oratorio en el partido de **Ramallo**, propiedad del Sr. Manuel J. Guerrico, dirigido por D. G. Haunschild; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. a24

POR LOS MISMOS
El mártes 6 de setiembre—En el riñon de la ciudad de la magnífica **propiedad** calle **Cuyo 485**, entre Cerrito y Libertad edificada en terreno de 7 metros 58 cent. de frente por 60 metros 62 cent. de fondo, construccion sólida y moderna; reconoce una hipoteca de 10.000 ps. en cédulas série G, se venderá ad-corpus con la base de 35.000 ps. á las 4 p. m. a24

POR LOS MISMOS
El sábado 3 de setiembre, del famoso **semental**, sangre pura, de carrera, Fedor, propiedad del Dr. D. Santiago Luro. Y al mismo tiempo varias espléndidas yuntas media sangre Orloff, media sangre y 3/4 anglo-normando, media sangre y 3/4 percherónes procedente de su stud La Quinua en el partido del **Vecino**. Animales adiestrados en el tiro; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 de la tarde. Oportunamente daremos los detalles. a23

POR LOS MISMOS
El juéves 8 de setiembre, dia de fiesta, importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. D. Gustavo Napp, calle **Europa** esquina **Jujuy**, dividida en 15 lotes grandes y chicos casi todos con edificio, lindísimo paraje, á un paso del boulevard á San Juan y de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, se rematarán sin base, á las 3 p. m. a23

POR LOS MISMOS
De riquísimas **alhajas** de oro, recientemente introducidas, de muchísimo gusto, relojes de oro para hombres y señoras, pulceras, prendedores, alfileres, botones con brillantes, perlas y piedras finas. Una valiosa partida de grandes y magníficos brillantes, por liquidacion de factura y tener que ausentarse del país, se rematarán en la calle **Florida 155**, en la noche del mártes 23 del corriente á las 7 1/2 de la noche. a23

POR LOS MISMOS
El viérnes 2 de setiembre, de **18** notables **morucos** sangre pura, original négrete, procedente, de la cabaña San Miguel de los Sres. Ocampo Hnos., se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. a23

POR LOS MISMOS
Cuarto gran remate **féria**, en el establecimiento **San Martin**, en Cañuelas, propiedad del Sr. Vicente L. Casares, tendrá lugar.
El domingo 4 de setiembre á las doce del dia.
Animales yeguarizos:—Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos Morgan hijos de Lyon y de American Eagle, yuntas de potros 1/4 sangre, petizos Shettland.
Animales vacunos—Toros y vacas Durham puros, toros y vacas mestizas, señueleros mestizos, toros y terneras Holstein (raza para leche) novillos, 6 vacas puras Hereford.
Animales lanares—Carneros Negretes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merino, carneros South Down capones para invernar, etc.
Nota—El tren expreso especial saldrá de la estacion Constitucion para Vicente Casares, á las 9 a. m. y el ordinario á las 7 a. m., regresando á las 6 p. m.
Por más datos y catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. a17

POR LOS MISMOS
El miércoles 7 de setiembre, 3500 animales **vacunos** al corte con 20 % entre toros y novillos. Base venta 3,50 $ por cabeza, 3500 animales **lanares** al corte base 0,80 cts. cada uno, 100 **caballos** de andar base 8 ps. cada uno por tener que alivianar el campo.
Estas haciendas se encuentran en el establecimiento **Arroyo de los Padres** de Baldez, partido de **Puyrredon** á 3 leguas del Mar del Plata, viaje de un dia, pudiendo ocurrir por carta á nuestro escritorio para ir á ver las haciendas y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m, a19

POR LOS MISMOS
Domingo 4 de Setiembre—Al norte de la bien construida **propiedad** á la moderna, calle **Arenales 746**, entre Junin y Andes, para edificar altos en un terreno de 8 mts., 65 cent. de frente por 35 mts. 15 cent. de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 10.000 ps. m/n, á las 4 p. m. a18

POR LOS MISMOS
Atencion señores criadores y estancieros, gran remate **feria** en la cabaña **Rivadavia**, estacion **Marcos Paz**, ferrocarril del Oeste, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer, **carneros y ovejas** ramboulliet puros, **carneros y ovejas** Lincoln, **vaquillonas** mestizas, etc. etc.
El domingo 28 de agosto, á las 11 a. m. en el mismo establecimiento venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales, todos del mejor origen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.
200 ovejas Rambouillet de cria, 120 borregas de un año á galpon, todas en lindísima condicion, esquiladas en el mes de febrero ppdo. y nacidas en la primavera de 1886.
150 corderos Rambouillet (machos y hembras destetados, 6 meses de edad.
80 carneros rambouillet de 15 á 16 meses de edad,
80 carneros Rambouillet de un año de edad con lana de 6 meses.
4 carneros Rambouillet importados; padres de cabaña.
150 ovejas Lincoln de cria preñadas y paridas, 20 carneros Lincoln de un año de edad. Las ovejas Lincoln han sido compradas á Juan E. Meyes, son de la cria "La Porteña", 50 vaquillonas mestizas finas, todas tamberas, cria mansa, 3 toritos mestizos de la misma cria.
Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados para hacerse de animales elejidos para formar sus tropillas.
Nota: El tren sale á las 8 de la mañana de la estacion Once de Setiembre para Merlo y de Merlo hay un tren especial á Marcos Paz que regresará una vez terminado el remate.
Otro: La feria comenzará despues de un almuerzo campestre. Por catalogos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. a14

POR LOS MISMOS
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, primer gran remate féria en el establecimiento **San Fermin**, propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen, dirigido por el señor Abraham Zalazar, en **General Rodriguez**, ferro-carril del Oeste, á pocas cuadras de la estacion; vacas Durham 3/4, 7/8 y 15/16, vaquillonas puras 15/16 y 7/8, señueleros mestizos y gordos, toros, carneros y ovejas Ramboulliet y Lincoln, padrillos, yeguas, yuntas, potros, etc., se rematarán á las 12 del dia.
Venderemos por cuenta y órden del señor doctor Bernardo de Irigoyen en su establecimiento San Fermin en General Rodriguez F. C. del O. lo siguiente:
Vacuno—75 vacas 3/4 sangre Durham, 25 id lecheras origen holandesas, 25 vaquillonas 7/8 sangre Durham, 30 id 15/16 id id, 10 id puras, 50 señueleros mestizos y gordos, 3 toros puros á pesebre, 13 id 15/16 id id, 80 id 3/4 id campo,
Lanar—50 carneros lanares Ramboulliet puros, 20 borregas id id especiales, 50 ovejas id id á campo, 200 carneros Lincoln, 200 id Ramboulliet á campo, 200 ovejas Lincoln puras.
Caballar—1 padrillo chileno puro, 2 potrancas, 10 yuntas caballos para coche.
Por más datos y por catalogos á nuestra casa Alsina 78
20 potros para tiro liviano, 4 caballos de silla, etc., etc.
Nota: Los trenes ordinarios salen de la estacion Once á las 6,05 a. m. y á las 7 a. m. y sale otro tren á las 8 a. m. que llega hasta Moreno donde la concurrencia encontrará un tren expreso para ir hasta la estacion General Rodriguez donde habrá carruajes á la llegada de los tres trenes para conducir la concurrencia al establecimiento.
Por catálogos detallados y más datos á nuestro escritorio Alsina 78. a2

POR LOS MISMOS
El viérnes 26 de agosto—buena **casa** para familia calle **Perú 717** entre Cochabamba y Garay lista para entrar á habitarla edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al este por 35 varas de fondo se venderá ad corpus con la base de 10.000 $ á las 4 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El viérnes 26 de agosto de una linda **propiedad** calle **General Hornos núm. 161**, entre Brasil y Caseros perfectamente edificada, con excelentes materiales, en un terreno de 11 varas de frente por 60 de fondo, á un paso de la estacion y plaza Constitucion, centro de gran comercio, el local más seguro para sacar una buena renta á la propiedad; se rematará sin base, á las 4 p. m. a14

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de agosto.—De 20 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la cabaña **El Paraiso en Ramallo**, propiedad del señor D. Emilio Martinez de Hoz, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. a14

POR LOS MISMOS
El viernes 26 de agosto—De todo el **menage** de la casa habitacion del señor Don Edmond Bellemare calle **Tacuarí núm. 601** (altos) por ausentarse la familia á Europa.
Juego de sala cachemir, piano Pleyel gran formato, dormitorio palisandro ciré, comedor de vieux chene, dormitorio y escritorio de caoba, mesa de centro poirier, alfombrado de Bruselas, cortinados, espejos, arañas, bronces, etc., etc, se rematarán á las 12 del dia. a14

POR LOS MISMOS
Judicial. Magnífica y central **propiedad** calle **Bolivar núms. 239 y 241** entre Venezuela y Méjico, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Nicolasa Bernal de Lopez, venta ad corpus, tasacion 101.000 $ m/n; 2/3 partes 67.334 $ m/n base para la venta 50.502 $ retasa de un 25 0/0 de rebaja.
El juéves 25 de agosto á las 4 en punto, remataremos siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor juez de 1ª instancia del departamento de Goya (provincia de Corrientes) Dr. Juan B. Aguirre, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la centralísima y bien situada propiedad calle Bolívar núms. 239 y 241, compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 15 1/2 varas igual á 13 metros 42 cent. de frente al Este por 50 varas igual á 44 metros 7 cent. de fondo al Oeste.
Casa alta núm. 239—Departamento de la izquierda: gran entrada con escalera de mármol, espacioso vestíbulo con cielo raso de yeso, magnífico salon con portada de madera y balcon corrido á la calle, un saloncito, lindo comedor y dos piezas más, todas con cielo raso de yeso, empapeladas y pisos de baldosa, tres habitaciones más iguales á las anteriores, cielo raso de papel, cuarto de baño, despensa, una pieza para el servicio, etc.
Departamento de la derecha—Tres habitaciones pisos de baldosa y cielo raso de yeso, cocina, letrina, cuarto para carbon y leña, gas, algibe, aguas corrientes, galeria cerrada con cristales, celosias en las ventanas del frente á la calle, etc., etc.
Casa baja núm. 241—Departamento de la izquierda, salon con dos ventanas á la calle, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio y otro dormitorio mas, todos con pisos de madera y cielorraso de yeso, mas cuatro habitaciones iguales á la anterior pero con cielo-rasos empapelados.
Departamento de la derecha—Dos habitaciones iguales á las demás, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc. etc. Gran entrada cochera, puerta de cedro, idem de hierro y dos espaciosos patios, pisos de piedra hamburguesa.
Las dos casas alta y baja están actualmente alquiladas, dando una buena renta. La situacion de esta propiedad se recomienda por sí sola: es por esto que escusamos toda clase de recomendacion, solo sí pedimos á los señores capitalistas se sirvan pasar á visitarla. Para ver los títulos y más informes dirigirse á nuestra casa, Alsina 78. a11

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de agosto. Al norte, de la muy central **propiedad**, espléndido barrio calle **Córdoba núm. 178** entre Florida y Maipú edificada en terreno de 8 metros 27 centímetros de frente al norte por 15 metros 15 centímetros de fondo; se venderá ad-corpus. Sin base por lo que den, á las 4 p. m. a12

POR LOS MISMOS
Unico lote de 25 sobresalientes **carneros** negrete argentino, sangre pura original negrete, procedentes de la cabaña **El Rosario**, de los Sres. Francisco Chas é hijos.
El martes 20 de setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos á la más alta postura y dinero de contado 25 sobresalientes carneros raza negrete argentino, procedentes de la cabaña "El Rosario" cuyos productos han valido á sus propietarios los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876 1er. premio.
Id id id 1878 1er. premio.
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
Id Rural Argentina 1880 1er. premio.
Id id id 1881 1er. premio.
Id Continental 1882, único gran premio, medalla de oro.
Id id 1882 1er. premio.
Id Rural Internacional 1886 1er. premio.
Id id id id, gran medalla de oro como premio especial al mejor animal de la raza lanar presentado á dicha exposicion. Exposicion de Berlin 1886. Unico primer premio por lanas.
Los animales que ofrecemos en venta han sido cuidados á campo y galpon por lo que reunen la fortaleza necesaria para soportar los rigores de la intemperie á las condiciones características de su raza; á saber: extraordinario desarrollo ó vigor y excepcional peso del vellon, finura, tupidez, largo rizo y elasticidad de lana.
Cinco dias antes del fijado para la venta estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, y desde luego rogamos á los Sres. estancieros los examinen para cerciorarse de que en este como en los anteriores años no exajeramos al clasificarlos de sobresalientes. a10

POR LOS MISMOS
El Mártes 30 de agosto. dia de fiesta, —Al norte, de la central **propiedad**, calle **Tucuman núm. 357**, entre Suipacha y Artes, situacion inmejorable. edificada en un terreno de 6 1/2 varas de frente por 35 varas fondo; se rematará ad-corpus, con la base de 15.000 ps., á las 4 p. m. a5

POR LOS MISMOS
El juéves 25 de agosto—15 **carneros** y 5 borregas sangre pura Rambouillet, espléndidos tipos, abundante vellon de lana fina y buen caracter y 20 ovejas Lincoln puras procedentes del establecimiento San Fermin en **General Rodriguez**; F. C. del O., propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen, director Sr. D. Abraham Salazar se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. a5

POR LOS MISMOS
Cuarto y último lote de 30 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
El viérnes 16 de setiembre, á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 30 espléndidos carneros Ramboulliet Argentino animales del más puro orígen.
Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.
Solo prevenimos á los señores interesados que este lote podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. a17

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59**. per. a,

POR LOS MISMOS
Buena **finca** para renta, calle **Chacabuco núm. 522**, 8 1/2 varas de frente por 26 varas de fondo; 8 piezas y demás oficinas. Base para la venta 6500 $; vale el doble.
El domingo 28 de agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden terminante de su dueño esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos; el comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8498 a21.

POR LOS MISMOS
Judicial.—De dos importantes **terrenos** situados en **Barracas al Norte**, parage denominado Santa Lucía perteneciente al concurso de los Sres. Ximenes hermanos y conforme al siguiente edicto que á continuacion se publica
El domingo 4 de setiembre á las 2 p. m. mismos terrenos donde estará la bandera.
Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. juez de comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 4 de setiembre próximo, á las 2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª de dos terrenos de propiedad del Concurso de los Sres. Ximenes Hnos., á saber: 1º Un terreno situado en esta capital en el cuartel primero, parroquia San Telmo, en Barracas al Norte, paraje llamado de Santa Lucía; compuesta su superficie de 23 metros, 38 centímetros de frente al Este, por 36 metros, 80 centímetros de fondo al Oeste; siendo sus linderos, por el Este calle en medio, Martina Saavedra, Juan Pizarro y Catalina Perrone por el Oeste, Doña Mercedes Mara de Natero hoy D. José Varela y Doña Dominga Melo, por el Sud, Santos Aguirre y por el Norte, hoy Doña Sebastiana Peralta de Salas. Este terreno está situado en la calle 133 entre la calle 94 y la de Alegria ó calle 95, tasado en la suma de 6352 pesos con 88 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 4235,25 $. 2º Un terreno situado en esta capital, cuartel primero parroquia de San Telmo, paraje denominado de Santa Lucia, calle General Brown, entre las señaladas con los números 133 y 134, compuesta su superficie de 11 metros 80 centímetros de frente al norte oeste, 32 metros 7 centímetros, por su costado sud-oeste, 39 metros 95 centímetros por el este y 8 metros 66 centímetros por el sud-este, siendo sus linderos actuales, por el frente calle Almirante Brown, por el oeste con don Fernando Coni, por el este Banco Constructor de La Plata y don Agustin Danil y por el sud con doña Margarita Escoti de Concilieri. Tasado en la suma de 4677,75 $ m/n. Base para la venta dos terceras partes 3118,36 $ m/n. Por las escrituras y plano ocurrir á la oficina del infrascrito.—Buenos Aires, agosto 16 de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 8211 a17

Bollini y Muro

Remate núm. 1753—De una buena **propiedad** completamente nueva, edificacion sólida y moderna, calle **Victoria 1308 y 1310** entre Caridad y 24 de Noviembre, barrio de gran porvenir, tramway puede decirse á la puerta, calle empedrada, puede ganar fácilmente 140 $ mensuales; gran renta 1 1/2 %, esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, tiene una deuda al Banco Hipotecario Nacional de 9000 ps. m/n en cédulas de la série B; base de venta 10.000 pesos moneda nacional poco más ó ménos de la deuda al Banco. Título garantido.
El domingo 28 de agosto, á las 3 la tarde, venderemos en remate público la mencionada propiedad, situada en un barrio de gran porvenir, su terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo, el edificio consta de 14 piezas completamente nuevo, hecha en cal y maderas duras, techos de azotea, patios embaldosados y demás comodidades.
Atencion á la base que es sumamente baja: 10.000 $ m/n; hay que vender.
Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotize en la Bolsa, el dia de la escrituracion. 8522 a21

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1747.—Judicial. De una buena área de **campo**, en el partido de **Ranchos**, perteneciente á la testamentaría de doña Petrona de la O. y don Leon Prado, campo superior y con aguada permanente, 689 cuadras y una fraccion, tasacion por cuadra 33 $ m/n, 2/3 partes, base de venta 22 $ m/n. Título garantido, la venta se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa, **Bolivar núm. 85.**
El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el campo mencionado, como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial. Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederán á vender en remate público, una fraccion de campo, perteneciente á la testamentaría de doña Petrona de la O. y Leon Prado, compuesto de 1163 hectáreas, 63 áreas 65 centiáreas ó sean 689 cuadras 1350 varas, situado en el partido de Ranchos y lindando con el fisco de la provincia, con D. Santiago Ramirez, con D. Toribio Saparo y D. Cornelio Pedernera, tasado en la suma de 33 $ m/n la cuadra, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe.—La Plata, julio 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.
Nota: Por planos y más datos en Buenos Aires, en nuestra casa, Bolivar 85. 8022 a13

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1750.—Excepcional remate de tres buenas **propiedades** con espléndido terreno calle **Florida núms. 309, 311 y 317** entre General Lavalle y Tucuman, verdadero centro del buen tono y del comercio, localidad sin rival frente y fondo como el que vendemos es casi imposible en estos parajes, la venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene cada una de las casas y que dan una gran renta, base de venta 60 pesos vara cuadra, la venta es forzosa pasando de la base, título garantido.
El juéves 25 de agosto á las 4 1/2 de la tarde venderemos en remate público las tres propiedades anunciadas, situadas en el local mas importante de la capital barrio verdaderamente high life, y de una gran importancia comercial.
El detalle de las propiedades es el siguiente:
Primera propiedad núm. 309, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo y su edificio se compone de 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza, aljibe, parrales, árboles frutales, etc.
Segunda propiedad núm. 311, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, dos altillos de madera una gran chimenea marco de mármol, etc.
Tercera propiedad núm 317, terreno 9 vs de fte por 68 de fondo y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, etc.
Detalle en varas cuadradas: primera propiedad 849; segunda propiedad 848, y tercera propiedad 664. Como manifestamos todo el edificio va de balde.
Atencion á la base 60 pesos m/n vara cuadrada. 7618 a6

Tomás Bradley

En **Las Conchas** de cuarenta grandes fracciones de **tierra** divididas en varios lotes, con edificio.
¡¡Espléndida ocasion!! Terrenos altos de gran porvenir para pobres y ricos.
El domingo 28 de agosto á las 12 1/2 p. m. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Julian Barraquero, remataré el dia y hora indicado, como perteneciente á la testamentaria de D. José María Cebey 4 grandes fracciones de terreno ubicadas en Las Conchas y divididos en 22 lotes con una casa quinta.

Luis Godoy

Un grandioso **terreno**, en el Once de Setiembre, calle **Castelli**, entre Cangallo y Cuyo, empedrado, tramway, gas, etc., verdadero foco de comercio, con motivo de la proximidad del Once de Setiembre; 18 varas de frente por 86 de fondo, con pared, gran porton, etc. Importante localidad.
El domingo 28 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé este valioso terreno, en el que se puede hacer cuanto se desée. Tiene una hipoteca de 7000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional; venta liberal sin pretenciones. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 8518 a21

POR EL MISMO
De la linda **casa** moderna para familia situada calle **Europa núm. 636** próxima á la iglesia de la Concepcion, calle empedrada, gas, cuadra llena de familias lujosas, etc.
El viernes 26 de agosto á las 4 de la tarde, remataré esta hermosísima casa, la que mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 hermosas piezas cielos rasos, algunas puertas de cedro. Es una lindísima casa para familia. Datos Rivadavia 48. 8131 a16

POR EL MISMO
3 manzanas de **terrenos** en lotes en la gran ciudad de **La Plata** provincia de Buenos Aires lotes al alcance de todos, remate á cualquier precio. Escrituras gratis.
El remate tendrá lugar en esta capital, en la casa calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera de remate.
El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde dará comienzo este remate al más alto precio. Son terrenos altos y donde está todo edificado. Planos y más datos á mi escritorio Rivadavia 48, altos. 8132 a16

POR EL MISMO
387 cuadras de **campo** flor, en la **Ensenada**, provincia de Buenos Aires, á 5 cuadras de la estacion Melchor Romero, terrenos altos, tierra fértil y propia para la agricultura. Se venderá en un solo lote ó en chacras al gusto de los compradores; sin base.
El remate tendrá lugar en la casa, calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera.
El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de estas importantes tierras. Si el comprador fuera una sola persona se harán grandes facilidades y ventajas para el pago. Planos y más detalles, Rivadavia 48, altos. 8307 a18

POR EL MISMO
Una **casita** chiquita y muy barata, calle **1ª Catamarca**, entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevar Independencia; títulos buenos, sin base.
El domingo 28 de agosto, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 5 habitaciones, etc. Datos Rivadavia 48 altos. 8635 a23

POR EL MISMO
Lindo y espléndido **terreno**, calle **1ª Catamarca** entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevard Independencia, cercado de pared y el frente edificado en cal.
El domingo 28 de agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderé este buen terreno que mide 10 por 50. Brillante situacion; más datos Rivadavia 48 altos. 8636 a23

POR EL MISMO
Un **terrenito** para pobres, calle **San Juan** entre 2ª Catamarca y Rioja, 8 1/2 varas de frente por 24 de fondo. Sin base, á la mejor oferta.
El domingo 28 de agosto, á las 5 en punto de la tarde, lo venderé al mejor postor.
Es una buena pichincha. Más datos Rivadavia 48 altos. 8637 a23

POR EL MISMO
Preciosa **finca**, edificio moderno, calle **Pichincha 358** entre Estados Unidos y Europa á una cuadra del boulevard Independencia.
El domingo 28 de agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré esta buena propiedad que se compone de 9 varas de frente por 45 1/2 de fondo, 6 lindas habitaciones, maderas duras, lindos zaguanes, etc. Datos Rivadavia 48, altos. 8638 a23

POR EL MISMO
Hermoso **terreno** sobre el boulevard **San Juan** esquina á **Soria**.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, venderé este lindo terreno, esquina que tiene un frente de más de 50 varas en aquel gran foco de especulacion y movimiento. Más datos Rivadavia 48, altos. 8639 a23

POR EL MISMO
Buena **casa** al sud, calle **2ª Catamarca núm. 559**, al lado del boulevard San Juan, local muy lindo, la cuadra se está empedrando.
El domingo 28 de agosto, á las 5 de la tarde, remataré esta linda casa que mide 15 varas de frente por 40 de fondo, 4 buenas piezas y demás oficinas. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 8633 a23

POR EL MISMO
Una **casita** con hipoteca al Banco Hipotecario, calle **2ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 28 de agosto á las 5 de la tarde venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 habitaciones de material y demás oficinas. Mas datos, Rivadavia 48, altos 8634 a23

POR EL MISMO
Media manzana de **terreno** con 2 esquinas con frente á **Cochabamba, 24 de Noviembre y 2ª Caridad**, uno de los lotes más importantes del municipio, sin base y á todo venta.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, venderé esta media manzana de importante terreno sobre cuya situacion llamo la atencion de los interesados. Datos Rivadavia 48, altos. 8640 a23

POR EL MISMO
Casa vieja, muy bien situada, calle **Comercio 503**, entre Salta y Santiago del Estero, tramway, empedrado, etc., entre lindos edificios.
El domingo 28 de agosto á la 1 en punto de la tarde venderé esta propiedad que mide 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, cercada de pared. Más detalles. Rivadavia 48, altos. 8631 a23

POR EL MISMO
Buena **casa** con mucho terreno, calle **2ª Venezuela**, entre Soria y Liniers, frente al norte con hipoteca provincial de 1500 nacionales. Al más alto precio, á una cuadra del boulevard San Juan.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde venderé este buen terreno que mide 10 varas de frente por 85 de fondo, 2 piezas de material, cercado de pared, etc. Datos Rivadavia 48 (altos) 8632 a 23.

POR EL MISMO
Casita chiquita y barata como para pobres, calle **Páseo**, entre Garay y Pavon; al más alto precio; títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á las 5 de la tarde, venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas y demás oficinas. Más datos Rivadavia 48 altos. 8689 a24

POR EL MISMO
Buena **propiedad**, local de gran porvenir, calle **Salta 815**, empedrada, al lado del boulevard Caseros, frente al Hospicio de las Mercedes.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide de 14 varas de frente por 58 de fondo, 3 habitaciones y demás comodidades. Más detalles Rivadavia 48 altos, 8690 a24

POR EL MISMO
Una buena **casita**, en situacion inmejorable, calle **Montevideo 523**, calle adoquinada, tramway, gas, etc., á un paso de los boulevares Santa-Fé y Cangallo. Títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita que se compone de 8 varas y 16 cts. de frente al oeste por 17 varas 40 cts. de fondo, 3 habitaciones y demas comodidades. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 8691 a24

POR EL MISMO
Al norte. Una buena **propiedad**, calle **Paraná**, entre Charcas y Santa-Fé, rodeada de tramways, adoquinado, etc. Títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á la 1 en punto de la tarde, venderé esta linda propiedad que mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 8 hermosas habitaciones, parral, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 8692 a24

POR EL MISMO
Al norte. 20 lotes de **terreno**, al alcance de todos, situados en las calles **Gallo, Melo y Peña**, cerca del boulevard Santa-Fé.
El martes 30 de agosto, fiesta, á las 2 de la tarde, dará comienzo este remate de importantes lotes de terrenos en la situacion anunciada. Llamo la atencion sobre la importante localidad y brillante situacion de estos terrenos. Lotes al alcance de todos; escrituras gratis. Planos y mas detalles, Rivadavia 48, altos. 8693 a24

Infante y Raynelli

El domingo 28 de agosto, á la 1, de un lindo **terreno**, en la calle **87 C**, entre Boedo y Maza, de 10 varas frente por 34 y algunas centivaras de fondo, y dos lotes más en la calle **Maza**, entre Pavon y 87 C; venta sin base, por liquidacion y al mayor precio.

POR LOS MISMOS
El 28, á la 1 1/2, de un hermoso **terreno**, en la calle **88 B** entre Boedo y Maza, de 10 varas de frente por 69 de fondo más ó ménos; paraje importante, venta sin base.

POR LOS MISMOS
El 28, á las 2, de un lote de **terreno**, bien situado, calle **88 C**, entre Maza y Liniers, de 10 varas frente por 69 fondo, paraje inmejorable; venta sin base.

POR LOS MISMOS
El 28 á las 2 1/2 de un **terreno** con linda ubicacion calle de **Maza** esquina á **Europa**, de 10 varas de frente por 29 1/2 fondo; venta liberal y sin base.

POR LOS MISMOS
El 28 á las 3 de 3 hermosísimos lotes de **terreno** en la calle **2ª Catamarca** entre boulevard San Juan y Cochabamba, en medio de dos calles empedradas, todo poblado, á un paso del tramway de Rioja y del omnibús, linda posicion, venta por lo que den, sin base, 1 lote de 10 varas por 50 fondo y 2 de 9 varas por 40 fondo.

POR LOS MISMOS
El 28 á las 3 1/2 de un **terreno** en la hermosa calle **Rioja**, con tramway por el frente, entre boulevard San Juan y Cochabamba de 10 varas frente por 30 de fondo; este es el mejor paraje, de la capital, venta sin base.

POR LOS MISMOS
El 28, á las 3 1/2, de un lote de **terreno**, en la calle **Rioja**, entre Cochabamba y Constitucion, de 10 varas por 70 de fondo, con tramway por el frente; este terreno se venderá por cualquier precio, sin base.

POR LOS MISMOS
El 28, á las 4 1/2, de una hermosísima **casa**, calle **Saavedra núm. 117**, entre boulevard Belgrano y Moreno, rodeada de tramway, calle empedrada, vereda de piedra, 10 varas de frente por 31 fondo, 6 piezas, cielos rasos, piso tabla, algibe, cocina, letrina, patios embaldosados, casa propia para una familia decente, paraje de lo mejor; sin base. Informes, Venezuela, 620, y Victoria 27, altos, estudio del Dr. Crotto. 8664 a24

Miguel Cano

De los ricos **muebles**, que adornan la casa habitacion del señor D. Vicente Ferrer, calle **Suipacha 36**, por ausentarse para Europa.
El viernes 26 de agosto, á las 12, m.
Remataré de órden por su dueño y dinero de contado, por ausentarse para Europa, los ricos y elegantes muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y que se componen de lo siguiente:
Sala—Un rico juego de sala compuesto de nueve piezas tapizadas en razo capitoné, mesa de centro, araña de cristal, una rinconera caoba masiza, alfombra tripe de Bruselas, objetos de arte y fantasía, etc, etc.
Primer dormitorio—Una cama camera jacarandá y tuyá, dos roperos luna francesa un lavatorio una cómoda tocador 2 mesas de luz, araña, alfombrado, chiches y objetos de fantasia, etc. etc.
Segundo dormitorio—Un hermoso juego dormitorio de jacarandá de Paris, compuesto de cama camera, 2 roperos luna bisante, lavatorio, mesas de luz, araña, alfombra, etc. etc.
Tercer dormitorio—2 camas con elástico, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de luz, sillas, juego para aguas servidas, etc. etc.
Cuarto dormitorio—Una cama jacarandá de Paris, ropero mesa luz, lavatorio, etc; etc.
Comedor—Un rico juego de nogal, compuesto de una mesa 12 cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, 12 sillas, cristaleria, losa, cubiertos, arañas, alfombras, etc. etc.
Ante comedor—Un aparador, un gran armario una mesa caoba macisa para 18 cubiertos.
Además estarán á la vista el dia del remate una gran cantidad de muebles, entre los que hay, máquinas de coser, bibliotecas, arañas, brazos de gas, alfombras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo liquidaré algunas ricas joyas que quedaron por venderse en los anteriores remates de alhajas, no por falta de compradores sino por falta de tiempo. ¡Atencion, especuladores! ¡¡Atencion!¡ 8684 a24

Collet y Llambi

Dos importantes lotes de **terreno**, calle **Brasil** entre Matheu y Pichincha, cada lote de 10 varas de frente por 73 de fondo, calle empedrada con trotadoras, rodeada de importantes edificios; sin base.
El domingo 28 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á venderse en esa localidad. Títulos perfectos.
El comprador entregará 200 ps. m/n. al firmar el boleto.
Por más datos, San Martin 59. 8713 a24

Estéban Bonorino

Calle **Defensa 131 y 135, averias**, 24 cajones **quesos** de Holanda.
A mas una partida de **té** suelto y en paquetes.
En seguida, un gran surtido de **comestibles y bebidas**.
El juéves 25 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos arriba mencionados. 8694 a24

Eduardo Zorrilla y Ca.

En **Zárate**, á las 2 de la tarde, suspendido anteriormente por el mal tiempo.
El 28 de agosto próximo, remataremos dos magníficos **terrenos**, en el pueblo de Zárate en una de las mas lindas localidades, cerca del puerto y de los mas importantes establecimientos.
Uno de ellos es compuesto de 10,000 vs. cuadradas con algunos edificios alquilados, galpones etc., y el otro compuesto de media manzana poco más ó ménos con dos casas en buen estado, alquilado tambien, caballerizas, galpones y todo lo necesario para una familia ó para levantar sobre sus cimientos actuales grandes contrucciones.
El primero de estos terrenos está situado entre las calles Puerto, Bragado, Buenos Aires y Paraná, y el otro en la calle Paraná donde estará la bandera de remate. 8703 a24

Urdaniz y Trejo

De la **casita** situada en el gran boulevard **Independencia núm. 976** entre las de Pichincha y Matheu, calle empedrada y sobre una de las arterias más importantes de la capital, para pobres y ricos, construccion moderna.
El domingo 28 de agosto á las 2 p. m. remataremos esta preciosa propiedad, cuyo terreno mide seis metros 928 milímetros de frente al Norte, por diez y nueve metros 52 milímetros de fondo, con cinco piezas bien tabladas con cielos rasos de yeso, 2 patios embaldosados, umbrales de mármol, aljibe, pozo, cosina, letrina, etc.
Al firmar el boleto de compra, sin excepcion se oblará el 5 % como garantia.
Por más datos, San Martin 82. 8704 a24

V. S. Lobato

El domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de **terreno**, situado en la calle **2ª Cuyo**, entre Gallo y Laprida, compuesto de 9 varas de frente al sud por 45 de fondo, ensanchando en el contra frente en 8 varas, todo lo que hace un total de 387 varas cuadradas.
Títulos perfectos; 100 pesos de seña. 8673 a24

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000, ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon**. Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).
El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:
Ganado vacuno 4,30 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,93 id id id id.
Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 % de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejias, que tramitan por la secretaria del doctor Ibarra.
Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

POR EL MISMO
De una buena **propiedad**, muy bien situada, calle **Artes núm. 487**, entre General Viamont y Córdoba, espléndido terreno, 8 1/2 varas por 70; base para la venta pesos 20.000 m/n.
El domingo 4 de setiembre, á las 4 p. m., venderé la espresada finca, cuyo detalle es como sigue: 9 piezas de azotea, maderas duras, pisos de pino de tea y cielos rasos, un cuarto para sirvientes, cocina, 3 patios embaldosados, huerta con árboles frutales, algibe, gas, puerta de hierro y persianas, etc., etc. En fin, con todas las comodidades para una familia.
No necesito esforzarme para demostrar la importancia de la propiedad que ofresco en venta, tanto por la estension de su terreno cuanto por la brillante localidad en que está situada, pues es sabido que la calle de Artes es una de las mejores de la capital por el inmenso número de casas de comercio allí establecidas.
Por otros datos ocurrir á mi escritorio, Bolivar 46, escribania de Pereira.
Nota: El comprador deberá dar en garantia el 3 o/o sobre el precio. 8685 a24

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

Aguirre y Gianetti

Al norte 4 preciosos lotes de **terreno** entrando una **esquina** situada en la calle **Gazcon** y boulevard **Gorriti** á tres cuadras del boulevard ministro inglés barrio de mucho porvenir, con calles adoquinadas.
El domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde venderemos á la más alta postura y dinero de contado estos preciosos lotes de terreno que miden 10 varas de frente al oeste calle Gazcon por 37 1/2 varas de fondo al este.
La esquina se compone de 10 varas de frente á la calle Gazcon por 37 1/2 al boulevard Gorriti. 8295 a18

Florencio F. Carreras

De 678 cuadras cuadradas de buen **campo** en **Suipacha**, venta liberal. Sin base, por lo que dén.
El viernes 2 de setiembre á las 4 1/2 en punto en mi escritorio calle **Bolivar núm. 68** procederé á la venta de este magnífico campo situado á 1 1/2 legua de la estacion Suipacha, del ferro carril del oeste y á solo 3 horas de la capital, campo con agua permanente, espléndido para agricultura y ganaderia, etc.
Por planos y otros informes á mi escritorio y el comprador dará 5 % en garantia de la escrituracion. 8349 a19

S. Ponsati

200 cuadras de **campo flor**, á 30 cuadras de la estacion **Gándara** F. C. del Sud campo alto, libre de inundacion, 10 cuadras por 20, pastos excelentes, aparente para tambo, chacra ó invernada, lindando por su frente con Prack al noroeste, por el fondo sud-oeste con Islas, costado sud-este con Guevara, y nordeste Roca é hijos.
El domingo 28, á las 2, venderé en la misma estacion dicho campo, por órden de su dueño y con la ínfima base de 80 $ la cuadra. Títulos perfectos. Datos, Perú 359. Para ver el campo preguntar en la estacion por el campo que ocupa D. Ramon Elgues. Exigiré 5 o/o de seña. 8081 a14

Cárlos Ristorini

Linda **casa** de altos, edificada en cal, 9 varas por 44, renta 164 $ m/n.; base 15.000 $ m/n., situada calle **Comercio 252**, entre Chacabuco y Piedras, con tramways por las dos calles.
El mártes 30 de agosto, á las dos en punto, se rematará partiendo de la base, esta linda casa que tiene segun títulos 9 varas por 48, y solo se vende poco más ó ménos con 44, las que pueden medirse. La casa baja como asi mismo la alta tienen cinco ó seis piezas, escalera de mármol, las principales piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras y baldosas en la azotea, zótano, algibe, etc. Por más informes, Bolivar 75. 8608 a23

Juan B. Lertora

Al contado del gran **almacen** de comestibles y bebidas situado en la calle **Cangallo** esquina **Reconquista**, por órden de sus dueños y por liquidacion.
El dia 25 del corriente á las 11 1/2 de la mañana al mas alto precio, sin retirar lote, loza, porcelana, cristales, artículos de porcelana, un gran surtido de conservas francesas, españolas, é italianas, surtido de licores y vinos finos, comestibles, etc; á las 2 de la tarde, el gran armazon, mostrador, vidrieras, fidelera, una pieza de madera, 2 grandes altillos, 1 balanza, 1 bascula, mesas, bancos, máquina para choppe, arañas, pico de gas y todos los útiles del negocio etc. Escritorio Córdoba 574. 8564 a23

M. Billinghurs é hijos

Judicial. De un **terreno**, compuesto de 43.200 varas cuadradas, en el partido de **San Isidro**, punto conocido por Los Olivos, hácia el Oeste del camino macadamisado, inmediato al pueblo Mitre, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan P. de Yañiz; tasado á nueve centavos la vara cuadrada, ó sean ps. 3888 m/n. Base para la venta 2/3 partes, pesos 2592 m/nacional.
De órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.
El mártes 30 de agosto, á las 2 de la tarde, procederemos al remate del terreno designado, bajo la base de dos mil quinientos noventa y dos pesos moneda nacional, efectuando la venta sobre la cabecera del mismo terreno, cuyo frente de 864 varas, da al camino vecinal que conduce á San Martin, lindando por su fondo con la gran quinta del Sr. Muñoz. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8580 a23

Ricardo Eastman y Ca.

Al norte, ad-corpus; oportunidad escepcional para adquirir una **finca** inmejorable. Situacion de primer órden en el paraje mas saludable de la ciudad, con tramway á la puerta y en todas direcciones, calle **Santa-Fé núm 606**, entre Montevideo y Garantia. Base para la venta 30.000 $ m/n.
El domingo 4 de setiembre á las 3 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa mencionada, compuesta de 14 piezas bien edificadas, con cielo-razos de yeso y pisos de madera y baldosas, jardin con árboles frutales etc.
El terreno que ocupa esta casa mira al norte y mide por su frente 16 1/4 varas por 70 1/2 de fondo.
La propiedad reconoce un gravámen hipotecario de 15.000 nacionales en cédulas de la série I.
Los interesados que deseen ver la casa pueden ocurrir por las llaves á la calle Montevideo núm. 585 y por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin 151 8499 a21

Luis M. Garcia y Ca.

De una buena **propiedad**, á solo 7 cuadras de la plaza Victoria, calle **Chile 189** entre Perú y Chacabuco, donde nadie vende. Base 13.000 $ m/n.
El domingo 28 de agosto á las 3 p. m. procederé á rematar al más alto precio esta magnífica propiedad, cuya extension se compone de 11 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas de material maderas duras, despensa, cocina, letrina, parral de rica uva, etc., etc.
Me permito llamar la atencion sobre la espléndida situacion, como así tambien sobre la base de venta que es sumamente baja. Los títulos son de primer órden, y su venta es por division de condominio.
Por más datos á nuestro escritorio Reconquista núm. 42. 7989 a13

Molina y Sundblad

El domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, y al contado, por órden de sus dueños, y division de condominio, siete espléndidos **lotes**, en la calle **Azcuénaga**, entre Arenales y Juncal.
Apropósito para casas de familia, ocupados actualmente por un circo, espléndido barrio, la parte más alta de la ciudad, con frente á la calle **Beruttí**.
Terrenos codiciados, con calles adoquinadas, tramway á una cuadra, gas, aguas corrientes.
Los lotes divididos de la siguiente manera:
Cinco lotes de 10 varas de frente por 35 varas de fondo cada uno, y dos lotes de 9 varas de frente por 35 de fondo.
El comprador sin excepcion pagará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos de primer órden y libres de todo gravámen.
Por planos y más datos ocurrir á nuestro escritorio, Cuyo 110. 8092 a14

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate de **averias** por cuenta de Seguros.
El miércoles 24 del corriente, á las 12 p. m. en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos para **tienda, merceria, roperia, ferreteria, etc.**
Por cuenta de Seguros: 1 cajon brin, 1 id 60 gruesas espejos para bolsillo, 1 id 70 docenas corses para niñas, 1 id 150 id corpiños id id, 1 id 375 gruesas globitos de goma, 1 id 30 docenas polisones, 1 id 1012 id trencilla algodon blanca, 5 id 192 jardineras de metal con pié de madera, 2 id 200 calentadores á kerosene, 30 id ajenjo (marca Pernod), 13 id bitter (amer Picon), 140 id id (Secrestad).
Por cuenta del señor administrador de rentas nacionales: 13 cajas chocolate y 4 paquetes con 80 kilos neto,
A más; 1 cajon gambrona, 1 id bramante, 1 id percal. 8493 a21

Benjamin Paez

En **Marcos Paz**, judicial. El domingo 28 de agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta en público remate por órden del señor juez de paz del partido D. Florentido Soto de los bienes pertenecientes á D. Juan Benedetti y por ejecucion seguida por D. Pedro Motta por cobro ejecutivo de pesos y cuyo detalle es el siguiente:
11 bueyes y 3 vacas con crias y 1 toro; 11 animales vacunos al corte, 2 caballos, 1 carro de bueyes, 3 ranchos de paja y barro, 50 bolsas de trigo, buena calidad, 10 fanegas maíz morocho blanco y 5 id amarillo, 2 parvas de chala con maíz, 8 cerdos, 1 corral con 34 palos blancos y alambre, 16 palos sauce, 1 bebida y un alambrado con 14 palos blancos y 14 palos ñandubay con 4 hilos de alambre, 1 rasta y 6 horquillas hierro, 1 pala puntear y 2 palos tranquera, 6 asadas, 60 gallinas, 15 pavos, 1 caballo saino, 1 parva chala, 1 gallinero de madera blanca, 1 corral para cerdos de madera y chala, 1 escopeta, 2 azadas y 3 ollas hierro, 4 tinas chicas y 5 arrobas de papas, 2 bolsas de harina de primer clase. 8402 a70

Risso-Patron y Cª

El domingo 4 de setiembre á las p. m. **En Flores**, de la media manzana de **terreno** dividida en 17 espaciosos lotes inclusive un edificio de 7 grandes habitaciones perfectamente construido y mejor destribuido, con un gran vestíbulo, aljibe, pozo, pileta, jardin al frente y costados como tambien infinidad de plantas de adorno. Cada uno de los lotes tiene una cantidad de cédulas de la série K, de manera que se podrá adquirir con poco dinero.
La posicion es la más preciosa del pintoresco Flores (que dentro de poco será capital). Dista apenas 50 varas de la estacion del F. C. y una cuadra de la plaza principal, en una palabra, están en el corazon del municipio.
Tiene frente á 3 calles importantes que son: **Sud América, General Lavalle y Constitucion**, vis á vis, á la magestuosa mansion del señor Carabassa. No creemos ser exagerados en asegurar que es el mejor terreno que se ha puesto hasta ahora en remate público y con las facilidades que hay para obtenerlo. Más detalles en los planos que se distribuirán en oportunidad. Se exijirá 100 $ de seña por cada lote. 8624 a23

Francisco Constenla

Importantísimo remate. 10 leguas de **campo**, en el **Chaco Paraguayo**, inmediato á la Asuncion, campos flor, recibiendo en pago las acciones del Fomento Territorial de La Plata á la par: magnífica oportunidad, en mi casa **Bolivar núm. 14.**
El dia 26 de agosto, á las 2 de la tarde.
Pronto más detalles. 7153 j

POR EL MISMO
Semanal, **muebles, muebles**, en mi casa, **Bolivar 14.**
El juéves 25, á las 12 del dia, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorio, espejos y cómodas, cuadros y grabados, pianos, lavatorios y cómodas, artículos de bazar y fantasia, etc., etc.; gran cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas y brillante.
Atencion—A la una de la tarde, por cuenta de una casa introductora y órden de la aduana.
Nota: Gran cantidad de lunas de espejo visela dos. La casa adelanta dinero al que remita muebles ú otros artículos para rematar. 8490 a21

Máximo Benguria

Algarrobo, algarrobo, algarrobo, importante para corraloneros, carpinteros y fabricantes de carros.
El domingo 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de quien corresponda, al mas alto precio y por lo que den, el siguiente y variado surtido de maderas de algarrobo como ser piernas, umbrales, tablones, llaves, cabezales, piernas, banderolas, camas y demás que no se detallan por su mucha estension, la venta se efectuará en el mismo local donde se encuentra depositada la madera que le es en la calle **Anchorena**, entre las de Piedad y Rivadavia, frente á la estacion del 11 de Setiembre donde los señores interesados pueden ir á verlas hasta el dia del remate.
Por mas datos, á mi escritorio, calle Victoria núm. 31, Passge Roverano, pieza núm. 32, altos. 8469 a21

POR EL MISMO
Comunica á su numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha anticipa fondos sobre **casas, campos, terrenos y chacras** que se le confien para vender en remate público, sin cobrar interés.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1887; escritorio, calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano núm. 32, altos. 8470 p7 a21

M. de Monasterio

Remate judicial en la ciudad de **Belgrano**, una **casa** espléndida y gran terreno, perfectamente situada, calles **San Martin y San Lorenzo**; tasada en 6700 ps. m/n. Base para la venta: 4466 ps. m/n.
El dia mártes 30 de agosto, á las dos de la tarde, venderé esta propiedad segun el siguiente:
Edicto judicial. Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial en el departamento de la capital de la provincia, Dr. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Martin de Monasterio, procederá á vender en público remate, el dia treinta de agosto, la finca de propiedad de la testamentaria de D. Juan Buschiazzo, situada en la ciudad de Belgrano, calles San Lorenzo y San Martin, la finca edificada en un terreno de forma irregular compuesto de 1250 varas cuadradas ó sean 25 varas de frente á la calle San Lorenzo, por 50 varas de fondo á la calle San Martin, tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos pozos, gallinero, árboles frutales, etc. Ha sido tasado todo en la suma de seis mil setecientos pesos m/n, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que soy adscripto.—La Plata, julio 22 de 1887.—*Arturo Mom.* 8371 a19

Cárlos Lacroze

Judicial. El domingo 28 de agosto, á las 4 p. m. De la **finca** calle **Chavango**, hoy **General Las Heras núm 21**, procederé á la venta en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Domingo Bertolotto y Juana Meregone; base de venta ps. 16.490.
Dicha finca se compone de 11 metros 60 centms. de frente al sud por 59 metros 55 centms. de fondo, teniendo en su contrafrente 11 metros 40 centms., con 12 piezas de material, teniendo 7 de ellas techo de azotea, con baldosa, tirantes y alfagías de pino de tea, pisos de tabla, puertas de pino, etc. y las otras 5 techos de teja francesa, pisos de tabla, y una piecita más con techo de zinc, piso de ladrillo, pozo de balde, patios y zaguanes embaldosados, zarzo de hierro y varios árboles frutales.
Tasacion pesos 24.735 nacionales moneda legal. Base de venta 2/3 partes ó sean pesos 16.490 nacionales moneda legal. El domingo 28 de agosto á las 4, no faltar á la hora indicada.
Por más datos Pasage Roverano núm 9. 6824 a23

Rufino Degreef

El martes 30 de agosto á las 4 p. m. en el pueblo de **Belgrano** una hermosa **casa** calle **Cerrito núms. 41 y 45** esquina Necochea, frente al nord-este y sud-este edificada en terreno de 41x50 varas, á dos cuadras de la plaza principal. Sin base al más alto precio.
El mártes 30 de agosto á las 4 p. m. remataré la gran casa quinta que arriba se menciona situada en el pueblo de Belgrano. La casa es de construccion moderna, hecha con material de 1ª clase, maderas duras, cielos rasos de yeso, todo en perfecto estado de aseo recien pintada y lista para ocuparla; el edificio consta de 12 ó 13 piezas entre bajas y altas, cochera, caballeriza para 4 caballos, galpon, deposito para carbon, vestíbulo, galería y corredores, un gran sótano, algibe, pozo con bomba, depósito para agua, cuarto para cochero, parral con zarzo de fierro, lindo jardin con plantas de mérito, en una palabra una casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables, dista solo dos cuadras de la plaza, del tramway y media cuadra de la quinta del señor Ostendorp.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad calle Cerrito núms. 41 y 45 esquina Necochea.
Títulos perfectos. Por más datos al rematador calle Piedad núm. 80. 8507 a21

Vicente Hoyo y Cª

Judicial. En **La Floresta**! Partido de San José de Flores de una gran área de **terreno** compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas ó sean 16 cuadras cuadradas mas 414 mils. de otra. Espléndida situacion á solo 4 cuadras al sud de la estacion Floresta y 2 del boulevard Rivadavia (macadamizado), perteneciente á la testamentaria de doña Cándida Murga de Carreras; órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze—Base de venta bajísima 16.000 $ m/n.
El domingo 4 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate esta gran área de terreno compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas, en un solo lote y pasando la ínfima base establecida; teniendo por linderos al norte Doña Mercedes Rubio, al este Doña Juana Casabonne y Nicolás Zunino, al sud doña Eustaquia Alizalde de Romaguera y por el oeste con Miguel Flores.
Títulos de primer órden.
Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza 6. 6873 jl27

POR LOS MISMOS
En la capital. En el pueblo **San Antonio** en **Barracas al Norte**—De un lindo lote de **terreno** en la calle **Santa Maria** entre San José y Santo Domingo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Manuel Sevanes y Da. Tránsito Lopez. 10 vs. de frente al E. por 78 vs de fondo: linda situacion, á 2 cuadras de la estacion Barracas al Norte del F. C. del Sud, 2 de los talleres de Salta sala del mismo ferrocarril, 3 del mercado y pasage Juarez Celman y 4 del puente de Barracas. Base de venta 1 peso con 50 centavos m/n. la vara cuadrada. Aprovechen esta pichincha. Venta forzosa para pago de gastos judiciales.
El domingo 28 de agosto, á la 1 en punto del dia venderemos en público remate y dinero de contado, este lindo lote de terreno, cuya situacion está mencionada mas arriba no teniendo mas condiciones que la base de venta que comverán los interesados es regalado.
Titulos garantidos.
Por otros detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 8171 a17

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El domingo 18 de setiembre á la 1 de la tarde, de **Hacienda**; 1813 vacas base $ 66 centavos; 3381 ovejas, base 66 centavos; 30 carneros Lincoln, base 5 $ con 33 centavos; 137 yeguas base 2 pesos 33 centavos; 52 caballos base 78 $. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento **Santa Brigida** partido del **9 de Julio**. Tambien se venden todas las existencias del establecimiento, muebles de todas clases, carruajes, carros, postes de ñandubay, corrales, lienzos, alambre, é infinidad de objetos que se encuentran detallados en los carteles. Todas estas existencias se venden al contado y por mandato del señor juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como de la testamentaria de D. Tomás Kenny. Por carteles y datos al rematador Perú 141 á las 2 p. m. 8437 a20

POR EL MISMO
El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, ó para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents., base sus dos terceras partes, son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaría de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m. 8438 a20

Martin J. Agesta

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Pedro Etchecopar.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan:
Un carro de dos ruedas, siete caballos, siete recados y una lona de carro. 8391 a20

POR EL MISMO
Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Aniceto Rebollar.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 1/2 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan.
Un carro de varas con cuatro aperos, cuatro caballos. 8392 a20

POR EL MISMO
Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, Don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don N. Bustamante.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 4 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público, á la más alta postura y dinero de contado 40 yeguas al corte. 8393 a20

POR EL MISMO
Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don Demetrio Oyanguren.
El martes 6 de setiembre del corriente año á las 3 p. m. en el local de la casa antigua, conocida por **Pignet hnos.** procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan: cuatro carros con sus correspondientes aperos para ocho caballos c/u; cinco lonas para los mismos; cuarenta y seis caballos; veinte y cinco yeguas al corte y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 8394 a20

L. Quinche y Ca.

Una preciosa **casa**, edificada espresamente para habitarla su dueño, construida á todo costo, calle **Méjico núm. 1099**; construccion sólida, elegante y moderna.
El domingo 28 de agosto, á las 3 p. m., remataremos por órden de su dueño, por ausentarse á Europa, esta preciosa casa, edificada espresamente para habitarla él, construida á todo costo, con todo el confort y comodidades modernas, reuniendo á esto el buen gusto en la construccion, ornamento y detalles.
Verdadera ocasion para poder adquirir á precio módico una propiedad elegante, cómoda y ventilada, situada en un barrio sano y de buena vecindad, retirada del bullicio de nuestras calles céntricas.
Calle Méjico núm. 1099, próximo al boulevard Entre-Rios, edificada en terreno alto de diez varas de frente por cincuenta de fondo, ocho espaciosas piezas habitaciones y seis más de servicio y uso doméstico, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, papeles y pinturas finas, gran salon á la calle con dos grandes ventanas de hierro, ventana de cedro moderna, celosias, etc. Antesala con portada; comedor de iguales dimensiones al salon con pinturas finas adoptadas; un precioso boudoir de cristales sobre el primer patio, con comunicacion al comedor y á las habitaciones; dos espaciosos patios de baldosa y mosaico, con algibe el primero y pozo á la bomba el segundo, adornados con dos grandes arriates con plantas y flores escogidas; un jardin al fondo con árboles, palomar y gallinero. En el segundo patio un espléndido parral, garantido con las uvas más ricas que se aclimatan en el pais; zaguanes pintados al óleo, cancela de hierro, puerta de calle de cedro moderna, etc.; cocina toda revestida de mosaico blanco, con ornallas norte-americanas, económica, etc. Despensa, cuarto de servicio, baños de tina, lluvia, etc., sumideros y aguas corrientes, watter closet á la inglesa; letrina para servicio, un gran altillo que abarca tres piezas, cañerías de gas en toda la casa, etc., etc.
Por más detalles á nuestra casa, San Martin 59. Títulos perfectos, con 10.000 cédulas nacionales série A. Base de venta 14.000 ps. m/n.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor total. 8293 a18

Manuel B. Laborde

Judicial. De un establecimiento de **campo** en el partido **Tuyú**. Base para la venta 59.396 51/100 ps. m/n en el escritorio calle **Victoria 47**.
El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por don Lindor Arias contra la testamentaria de don Manuel Alejandro. La estancia de propiedad de dicha testamentaria, situada en el cuartel 5º del partido del Tuyú, cuya superficie se compone de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 cent. (1 legua) siendo sus linderos al N. don Miguel Garcia Gaitan, al E. la testamentaria de don Santos M. Pavon, al S. don Cárlos Guerrero y al O. la testamentaria J. M. Zubiaurre y don J. M. Peña.
Este campo se encuentra alambrado por sus cuatro costados, con postes ñandubay, 6 hilos de alambre de acero y dos varillas de poste á poste y tranqueras de hierro.
La estancia se compone de 5 grandes piezas de material con corredores, cielo-rasos de madera, pisos de baldosa, estufas, techos de teja francesa y zinc; otro departamento con 5 piezas de material, techo de teja, aljibe; un gran galpon para la esquila, con entrada para las carretas; departamento para peones, cocina, pesebre, etc.; 5000 plantas en su mayor parte frutales; dos potreros, quinta, alfalfares; un puesto con tres piezas material, quinta alambrada, etc.
La casa de negocio, de 4 piezas de material, techo de teja, panaderia, pieza para billar, depósito de frutos, quinta alambrada, cocina, etc.
A la parte N. E. del campo, se encuentra un monte natural de tala.
Hay los jagüeles necesarios.
Este campo reconoce una obligacion hipotecaria á favor del Banco valor 28.000 ps. en cédulas de la série F y G, con la cual puede continuar el comprador si lo cree conveniente y á más [se encuentra arrendado en sus 7/8 partes en la suma de 4300 ps. anuales.
El campo que ofrezco en venta es de lo que puede llamarse campo flor, su base insignificante, su posicion inmejorable.
El remate se verificará el dia y hora indicados en el escritorio del martillero Victoria 47, altos, donde se darán tambien los datos.
Nota: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio. 7155 jl31

M. Bohigas Ferrer

Espléndidos **muebles**, pertenecientes á D. Rafael España, por ausentarse, **Tacuarí 235.**
El lunes 29 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderé en remate público, y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es como sigue:
Salon—Un piano gran formato del acreditado fabricante Pleyel, un juego de sala Luis XVI jacarandá con ricas tallas de mucho mérito forrado en raso carmesí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas; una grandiosa consola dorada con mármol negro y un espejo de 3 varas de alto por una y media de ancho, luna veneciana, (mueble notable); Un vis á vis de fantasia raso azul celeste capitoné, un rico puff de fantasia forrado con raso y felpa, 2 estátuas de bronce guerreros con sus columnas, una estátua de bronce iluminada con su pedestal de peluche, 2 jarrones de faiance y bronce con pedestales de peluche, 3 sillas doradas capitoné raso colores, 2 preciosos espejos bizantinos luna veneciana, 2 muy lindos cuadros fantasia vieux chaine peluche y mayólica, dos cuadros grabados marcos dorados, una silla fantasia de peluche, los preciosos jarrones de bronce, una preciosa copa de porcelana. Sax y bronce con su pedestal, una jardinera dorada con flores, un precioso toilet dorado y luna biselada, un velador de peluche, una araña cristal bacarat 12 luces, 4 galerias dorado con cortinados de raso y de tul estilo italiano, 4 preciosas repisas con terra-cotas de mucho merito, un reloj bronce y mármol de sobre mesa, 2 cuadros medallones bustos de mayólica bronce y peluche, 2 tarjeteras bambú doradas y felpa, alfombrado de Bruselas cortado y muchos otros adornos.
Ante-salon—Un juego de ante sala compuesta de seis sillas, 2 sillones y 1 sofá dorado forrado en terciopelo de Genova y peluche; cuatro sillas fantasia, dos preciosos cuadros marco peluche y bronce, un formando juego grande, dos lindas repisas con odornos, 2 tibores con flores y columnas de peluche, un cuadro grabado marco dorado, 2 cortinados raso formando juego con los de la sala una mesa fantasia, dos rinconeras con adornos, una araña cristal 3 luces, alfombrado de Bruselas igual al del salon y muchos otros adornos.
Dormitorio—Un magnífico juego de dormitorio de jacarandá maciso ciré con muy poco uso, casi nuevo, compuesto de una regia cama, 2 roperos luna bisoté, un elegante toilet id, un hermoso lavatorio 3 cuerpos luna id, 2 mesas de noche, un docel, riquísima colgadura y elegantísima cortinas de felpa raso y tul de Flandes; una magnífica chaise longue y lampa, flecos y adornos de seda con cortinas de filet (tapiceria notable), un juego de lavatorio composicion, 6 sillas propias para dormitorio, una butaca, 1 araña egipcia 3 luces, varios adornos alfombrado de Bruselas, etc, etc.
Comedor—Muy notable juego de comedor de lo más rico que se ha importado en américa, compuesto de un espléndido aparador cristalero de 3 cuerpos nogal y tuyá mármol Santana—Una mesa de trinchar formando juego—Un riquísimo cristalero formando juego—Una mesa de comedor para 25 personas, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá rojo y forrado marroquin—Un espejo comedor—Una araña bronce de 5 luces—6 cuadros variados—Un servicio de mesa cristaleria de Bohemia—Un servicio de porcelana—Un centro de bronce y cristal de Bohemia—Varios juegos composicion ó electro plata—Una infinidad de adornos propios para comedor, alfombrado Bruselas.
Escritorio—Un escritorio ministro jacarandá, un sillon escritorio, una biblioteca jacarandá, un etayer id, una araña bronce 3 luces, 4 cuadros adornos, alfombrado, etc., etc.
2 dormitorio—Una cama jacarandá ciré con su docel, una mesa noche, una cama negra con docel, un lavatorio negro 3 cuerpos, dos roperos jacarandá con espejo, una araña cristal 2 luces, sillon, alfombra, etc.
Vestíbulo—Un juego vestíbulo, canastas, jaulas, etc.
Cocina—Cuarto baño—Una muy buena cocina económica casi sin uso, un farol zaguan.
La casa estará en exhibicion el sábado 27 desde las 7 hasta las 10 de la noche, el domingo 28 y el lúnes 29 hasta la hora del remate.
La casa se alquila. 8440 a20

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Manuel Delgado
El sábado 27 de agosto, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno ubicado en el partido de **Moron** del otro lado de la cañada, compuesto de **seis manzanas** de 10.000 varas cuadradas cada una y designadas en el plano que existe en el archivo de este establecimiento con los núms. 2, 12, 13, 17, 24, 27; y cuatro fracciones de manzana designadas en el mismo plano, con los núms. 5, 10, 25 y 29.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.
Debe 249 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 2,000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 351.
La base para la venta será de pfts. 2249 ó sean 2824 pesos m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7548 a5

POR EL MISMO
Remate por Gregorio Dones
El miércoles 7 de setiembre á las 2 1/2 de la tarde, en el local del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una gran área de **terreno**, situada en el partido de **Barracas al Sud**, á inmediaciones del Puente Alsina y sobre el Riachuelo de Barracas, en cuyo terreno se trazó el pueblo que se conoce por el nombre de "Valentin Alsina"; este gran terreno se compone de 634.829 varas cuadradas, más 70/100 de otra, divididas por manzanas y fracciones, libres de calles y plazas públicas, designadas en el plano general de estos terrenos que se encuentra depositado en el archivo de este establecimiento y el que podrá ser inspeccionado por los interesados. El número de manzanas y fracciones están consignadas en el plano bajo los números del 1 al 10 y del 29 al 74 más una fraccion con el núm. 79, conteniendo algunos edificios con excepcion de los que se encuentran en las manzanas 35 y 65 que pertenecen á particulares y que han sido levantados sobre dichos terrenos sin derecho alguno.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 $ que reconoce.
Debe 7375 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 46.691 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 55.500 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 8614 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8611 a23

POR EL MISMO
Remate por Oscar C. Wildner
El viernes 9 de setiembre, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de cuatro fracciones unidas de **terreno** en el partido de **Ranchos**, compuesta la primera de 519 metros 60 cts. de frente, por 346 m. 40 de fondo; la segunda de 692 id 80 id id id, al N. O., por 468 m. 5 cts. de fondo en el costado S. O. y 452 m. 52 cts., en el costado N. E. lindando ambos por el N. O., con Isaac Giles, por el S. E. con D. Santiago Bella, por el S. O., con D. Juan Brown Maweli y por el N. E., con el mismo. La 3ª fraccion consta de 834 metros, 824 mils. de frente al Sudoeste por 866 metros de fondo, lindando por el frente con D. Ignacio Pereyra, por el fondo con doña Petrona Silva por el nord-oeste con D. Isaac Giles y por el sud-este con D. Juan Brown Mawell y otro. Y la 4ª y última fraccion, consta de 346 mts. 40 cts. por el sud-este con 173 mts. 20 cts. por el nord-oeste; lindando por el primer rumbo con doña Prudencia Castro, por el segundo con D José Noquez, por el sud-oeste con Santiago Balklay y por el nor-este con D. Antonio Aravena. Todas estas fracciones distan legua y media del pueblo de Ranchos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pfs. que reconoce.
Debe 892 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe 12.915 $ m/n además 399 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 1334 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 108 pfs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8612 a23

POR EL MISMO
Remate por Santiago Ponsati
El sábado 10 de setiembre, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una **propiedad** situada en el pueblo del **Fergamino**, calle de Buen Orden designada con los núms. 90, 92, y 94, haciendo esquina á la calle del Fergamino núms. 53, 55, 57, 59 y 61, edificada en terreno compuesto de 46 1/2 vs. de frente á la primera calle, por 66 1/2 de fondo á la segunda. Esta propiedad se compone de un gran edificio dividido en cuatro casas con 35 piezas de material y demas oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $f. que reconoce.
Debe 5388 pfts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 2400 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 7786 pfts, ó sean 8048 pesos m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 614 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8613 a22

POR EL MISMO
Remate por Luis C. Garcia
El sábado 10 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** en la calle **Centro América núm. 84**; cuyo terreno consta de 21 mts. 65 mls. frente al este por 36 mts. 37 mls. de ondo; lindando por el frente, calle en medio con D. Juan Sartori, por el norte con Dª Mamerta Soza, por el fondo con Dª Cármen Labrea y por el sur con Dª Juana M. Villarino. El edificio consta de 8 piezas de azotea.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $fts. que reconoce.
Debe 1072 $fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2480 $fts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3552 $fts. ó sean 3670 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 928 $fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8614 a23

POR EL MISMO
Remate por Horacio de la Barra
El lúnes 12 de setiembre, en el local del banco á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de **San José núm. 855**, cuyo terreno se compone de 12 vs. de frente al este por 62 de fondo, con un martillo á su favor. El edificio se compone de 11 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5200 pfs. que reconoce.
Debe 3801 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2260 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 6061 $f. ó sean 6263 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1399 pfs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8615 a23.

POR EL MISMO
Remate por Federico Neves
El viérnes 2 de setiembre, en la casa del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, calle **Necochea núms. 56, 58 y 60**, á una cuadra del muelle del Riachuelo y en la calle más importante de la Boca; compuesto su terreno de 17 1/4 varas de frente al este por 50 de fondo, con un gran edificio construido á todo costo, altos y bajos, con 18 piezas, algibe, cocina y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 15.000 $ m/n que reconoce.
Debe 14.724 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G; debe además 2600 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 17.324 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 276 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8433 a20

POR EL MISMO
Remate por J. Jauregui
El sábado 3 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2, de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo**, ubicado en el cuartel 4º del partido de la **Exaltacion de la Cruz**, con una estension de terreno de 400 cuadras cuadradas, de 150 varas ó sean 129 m. 9 d. por costado cada una, lindando al frente con el Rio Lujan, al fondo con D. Eduardo Costa, por el oeste con Dª Teresa Piñero y por el este con el Paraná de las Palmas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 $f que reconoce.
Debe 14.257 $f segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 5580 $f de anualidades atrasadas, multas, etc., etc
La base para la venta será de 19.837 $f ó sean 20.498 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1743 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesorería de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 8434 a20

POR EL MISMO
Remate por Adolfo Bullrich y Cª
El lúnes 5 de setiembre, en la casa del banco á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una **casa quinta**, ubicada en esta ciudad en la calle denominada **Portela**, que va al puente Alsina, cuyo terreno consta de 6 hectáreas, 74 áreas y 96 cts. igual á 4 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado cada una, que se encuentran dentro de cercos ó lo poco más ó menos que resulte dentro de sus límites, que son al norte calle en medio con la quinta de Costa y la extremidad de la calle de Entre-Rios, que queda cortada por el terreno; por el fondo al sud con el F. C. del Sud por el este con don Juan Videla y por el oeste con don Leonardo Pereyra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del directorio.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. 8398 a20

POR EL MISMO
Remate por Jorge Ocampo.
El jueves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, en la calle núm. 129 entre las de Rosalia y Presidente, á una cuadra del muelle del Riachuelo, compuesto su terreno de ocho metros 66,100 de frente al E. por 64 ms. 95,100 de fondo, el edificio consta de 4 piezas, galpones, pozo y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos moneda nacional que reconoce.
Debe 3927 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 732 ps. m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 4659 ps. m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 73 ps. m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota. Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7547 a5

POR EL MISMO
Remate por Solla y Heredia
El viérnes 26 de agosto en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un **terreno** situado en **Belgrano**, formando esquina á otra calle sin nombre, contiguo al circo de las carreras, con renta al sud y oeste, compuesto de 43 metros 3 ds. de frente al sud, con igual estension de fondo, lindando por el sud con la calle de Moreno, por el oeste con el Estado, por el este con Dª Nicolasa P. de Serantes y por el sud por medio con el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.
Debe 462 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft 1000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 1462 ó sea $ m/n 1511.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 538.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesorería de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7550 a5

POR EL MISMO
Remate por L. Quinch y Cia
El Viérnes 26 de Agosto, en el local del Banco á las 2 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una **chacra** con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo de San Juan, partido de **Quilmes**, cuyo terreno se compone de cuatrocientas sesenta y ocho mil, doscientas sesenta y dos media varas cuadradas (468.262 1/2). Linda por el Norte con Garostide. por el Sud con Villar, por el Noreste con Roselló y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1338 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1330 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de 2668 ps. fts. ó sean 2757 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1662 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante: Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la Tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7551 a5

POR EL MISMO
Remate por Florencio Fernandez
El sábado 27 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un **terreno** de estancia con las poblaciones y plantaciones que contiene, situado en el partido del **Tordillo**, entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área consta de 2.699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas, igual á una legua cuadrada. Linda por el S. E. con herederos de San Roman, al N. E. con Benjamin Madrid y Leopoldo Costa, al N. O. con Dª Catalina R. de Moretti y al S. O. con herederos de Diaz y D Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10.000 que reconoce.
Debe 6870 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pftes. 8560 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pftes. 15.430 ó sean $ m/n 15-944.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 3130.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7552 a5

POR EL MISMO
Remate por Cárlos Diehl
El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos **propiedades** en el pueblo de **Belgrano** la 1ª en la calle Necochea núm. 80, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 30/100 al N. O., por 20 metros 69/100 de fondo al S. E. Linda por el primer rumbo con la expresada calle, por el segundo con Picaso por el N. E. con R. Castilla y por el S. O. con B. Pondal.—Y la 2ª propiedad que es un corralon, situada en la misma calle núms. 82 y 84, compuesto su terreno de 15 ms. 78 milímetros de frente, por 23 vs. 90/100 de fondo—linda al N. O. con la calle de Necochea, al N. E. con Pondal, al S. E. con D. Octavio de la Barra y por el S. O. con el mismo señor Pondal.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de pftas 1000 E, 2000 F y 3000 G que reconoce.
Debe 5097 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además ps. m/n 1185 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de ps. 6882 m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 136 E, ps. m/n 142 F ps. m/n y ps. m/n 55 G.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesorería de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7553 a5

POR EL MISMO
Remate por Ricardo Eastman
El 24 de agosto, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo** ubicado en el **Montes del Tordillo**, señalado en el registro gráfico con el núm. 34; con una superficie de 1092 hectáreas; lindando al N. E. con Dª Clara A. de Uribelarrea al S. E. con Vallejos y el Estado al N. O. con D. Alejandro Bustos y al S. O. con D. Ignacio Garcia Cueva y D. Celindo Castro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfs. que reconoce.
Debe 7181 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 3840 pfs. de anualidades atrasadas, multas etc.
La base para la venta será de 11.021 pfs. ó sean 11.388 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 819 pfs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7225 a2